

Telectub

N.º 8 Marzo 1976

• Director: Jaime Martí Garcías

• SINEU: Pl. José Antonio s/n. Tel. 520215



CAJA DE PENSIONES
PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS

“la Caixa”

de Catalunya i Balears

EDITORIAL

del Palau, a la derecha del Padre

Años de oración y entrega para una Eternidad de esperanza; horas en permanente diálogo con Dios para luego contemplarle eternamente; sacrificios ofrecidos sin egoísmo para obtener la recompensa sempiterna; silencio y recogimiento para después alegrarse en el bullicio celestial; amplio bagaje de buenas obras que ofrecer para ser aceptadas por el Todopoderoso en la hora postrera; dejar el Palau, para entregarse a la Derecha del Padre. Así era y así vivió Sor Isabel Sabater Nocerans.

Nuestra «Galería de Personajes Ilustres» acepta con orgullo y complacencia un nuevo hijo. Desde estos momentos, coprotagonista de nuestras ilusiones, Sor Isabel Sabater, sonríe desde lo Alto al verse tan galante y santamente agasajada. Con el orgullo y la vanidad propia de los santos, que no es pecado. Desde Allá nos contempla, muy cerca del Señor, al que, insistentemente, pide por todos y cada uno de nosotros.

Y con ese candor propio de las personas de bien, machaconamente pregunta: ¿Pero merezco tanto? Y es que todavía escucha, admirada, los ecos, las notas risueñas de aquel homenaje que se le tributó en diciembre pasado. Y vé como los propios Angeles se suman a la fiesta concluidas ya aquellas Jornadas Culturales que la tuvieron por protagonista.

Nuestro Teleclub, vuestro Teleclub, quiere, con honor, ofrecer el reconocimiento sincero hacia quién vivió y murió con gloria de santidad para vivir en la Santa Gloria. Y así, ofrece —es un esfuerzo más de un equipo, de una familia perfectamente avenida— este extraordinario que resume la vida de una santa y que, por haber llegado antes, nos guarda sitio, esperándonos ansiosa, a la derecha del Padre. Allá fue, cuando dejando el Palau, nos legó su obra imperecedera.

M.

COMO APORTACION A LA CULTURA

GRATITUD A LA CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS

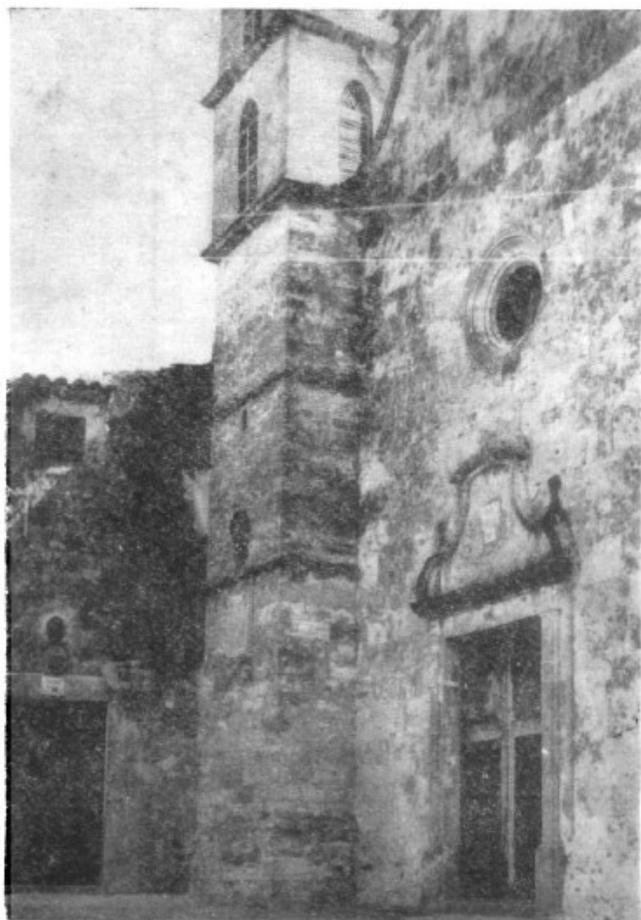
Cada aportación al complejo campo de la Cultura significa escribir otra página áurea que, basada muchas veces en acontecimientos pretéritos ayuden a la significancia del presente para ejemplo futuro.

Es el caso, que queriendo dar a conocer lo más significativo de cada momento, por mor de alguna circunstancia trascendente que marque un hito importante o efemérides deseñable, se tiene, en muchas ocasiones, que extender la mano para solicitar una ayuda sin la cual, probablemente, el dejar constancia de los hechos, sería o muy difícil o imposible.

Así, sin más pasión que el entusiasmo desmedido por publicar este Boletín y dar a conocer una pequeña parte de una santa historia, acudimos, solícitos, mano extendida, demandando ayuda a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, entidad tan vinculada y querida en Sineu. Y nuestra mano fue llena con cuanto necesitábamos para la publicación de este número extraordinario. Por ello, por lo que este apoyo significa de aportación a la cultura de un pueblo; por lo que pueda significar a la Historia toda, decimos a la «CAIXA» simplemente: Gracias.

Monasterio del Palau de Sineu

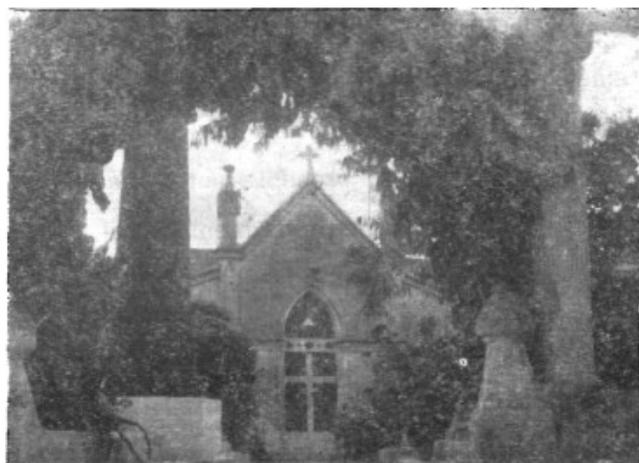
por Bartolomé Mulet Ramis



Entrada al Palau

El Monasterio Concepcionista surgió a raíz de una feliz coyuntura en la que intervinieron notabilísimas personas: La Magnífica Señora Doña Francisca Puigdorfila, Vda. de D. Pedro Fuster, Caballero de Mallorca, la cual movida de especial devoción a la Concepción de María hizo donación del predio Ortella, de San Juan, con la obligación de que se fundase un monasterio de religiosas, como consta en poder del Notario D. Juan Odon Mollet, a los ocho días de noviembre del año 1577. El Prelado de la Diócesis Mallorquina puede contarse como la segunda pieza clave para la fundación del Monasterio de Sineu. El Rdmo. D. Juan

Vich y Manrique, que así se llamaba el Obispo de Mallorca, supo aquilatar la donación anterior y noticioso de la existencia en Sineu de un viejo palacio coligió ya realizada la magna empresa. Los Jurados de Sineu, cuyo elenco sería oportuno mencionar, pero al no tener los libros a la mano los vamos a omitir lamentablemente, pusieron cuanto de su parte estaba para hacer expedita la vía y allanar toda suerte de obstáculos para que el Monasterio de Sineu fuera pronto una realidad. El Honor Sebastián Mulet, maestro de primeras letras en 1572, había podido adquirir el palacio real por cesión del Procurador del Real Patrimonio con la obligación de pagar anualmente al Erario Real un censo de cuatro escudos. En el libro de «Tatxacions» del año 1570 y en el libro de «Stims» de 1579, del Archivo Municipal de la Villa, el palacio real consta como uno de los bienes del citado Sebastián Mulet. Hay que hacer constar que dicho palacio había sido tasado en seiscientas libras mallorquinas, moneda de Mallorca. Pero el Procurador Fiscal del Rey consiguió invalidar la venta del palacio para el fin indicado.

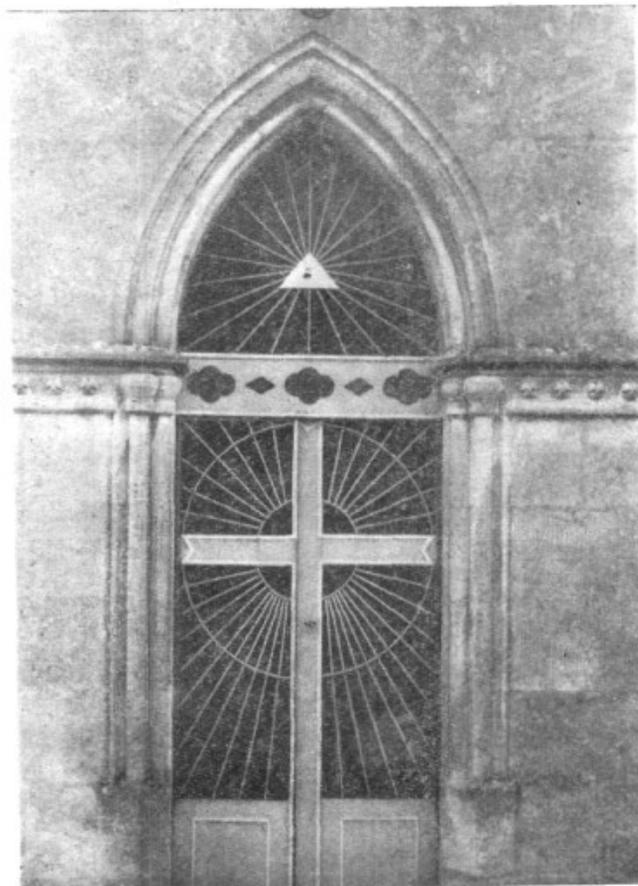


Jardín y Cementerio del Palau

El Palacio pertenecía al Rey de España que era entonces Felipe II. Un libro de Memoriales de las Monjas Concepcionistas dice que la súplica se hizo por los Magníficos Jurados del Reino de Mallorca por medio del Magnífico Señor D. Juan de Puigdorfila, Comendador de la Orden de San Esteban. El Rey pidió informes desde Cintra donde a la sazón residía el 2 de octubre de 1581 y, por ello Su Majestad se dignó enviar un solemne documento de pergamino, redactado en precioso latín por el que concedía el título de propiedad del Palacio Real a las Religiosas Concepcionistas.

Habidas las necesarias, reales y pontificias licencias que se requerían para cualquier fundación, el Ilmo. y Rmo. Obispo de Mallorca no dejó piedra por mover para poner en ejecución una obra tan de su agrado, por ello, sabedor del real despacho, eligió para fundadoras a las Madres Sor Ana de Puigdorfila, Sor Ursula Cotoner y Sor Mariana Axartell, las cuales llegaron a nuestra Villa el día 6 de enero del año 1583, como un regalo de Reyes y en virtud de la orden de Su Ilma. siendo recibidas con repique de campanas y procesión solemne con asistencia de todo el Clero y Jurados de la Universidad de Sineu. En la Iglesia Parroquial hubo solemne Tedeum de acción de gracias; luego siguió la procesión hasta el Palacio, donde se bendijo una pequeña habitación para iglesia-oratorio. Allí la primera Priora, Sor Ana Puigdorfila juró sobre los Santos Evangelios observar y hacer observar la Santa Regla y prometió obediencia al Prelado y a sus sucesores. Recibió este juramento el Rdo. D. Miguel Pizá, Párroco de la Villa y Delegado especial para el presente acto; fue testigo todo el Clero y, para perpetua memoria, el discreto Bartolomé Mudoy, Notario público del Reino extendió el correspondiente instrumento.

El auto de posesión que tomó sucesivamente la Rda. Madre Priora del mencionado palacio fue recibido en poder del discreto Moss. Jaime Orlan-



Puerta de la Capella del Cementerio

dis, notario público, actuando de testigos el Rdo. Cura-Párroco y el Sr. Puigdorfila, ya mencionados.

Despedido el concurso de asistentes, fueron elegidos los cargos en la forma siguiente: Para Madre Priora, Sor Ana Puigdorfila, para Vicaria Sor Ursula Mas Cotoner y para Procuradora Sor Ana Axartell.

Desde entonces aquel recinto regio, lugar de fiestas y saraos con los juglares, quedó destinado a lugar de oración y de vergel donde debía santificarse, entre otras, nuestra Venerable Sor Isabel Sabater.





Sor Isabel Sabater

La familia Sabater de la Verdera de Muro

por Gaspar Munar, M. SS. CC.

Entre los manuscritos que se guardan en la Biblioteca Balear de La Real hay un libro de 574 páginas, relativo todo su contenido a la Familia Sabater de la Verdera de la villa de Muro.

En él se encuentra una relación de quince generaciones de dicho apellido, desde Jaime Sabater el fundador de la familia, que vino de Cataluña con el Rey D. Jaime a la conquista de Mallorca, en 1229, hasta Juan Odón Sabater y Serra, en el siglo XVIII, que es el último descendiente de aquella familia en línea recta masculina de que trata este libro, casado por cierto con una mujer de Sineu, de la cual hablaremos más adelante.

El primer representante de los Sabater de Muro, el mencionado Jaime Sabater, en el repartimiento de Mallorca, recibió del Rey D. Jaime un rahal en el término de la Ciudad, llamado Alcaniz (1) de cuatro jovadas, equivalente a 64 cuarteradas. Más tarde adquirió otro rahal en el término de Alcudia, que se conocía con el nombre de Torre de Vernissa. Muy pronto él mismo, o quizás su hijo Falquet, se estableció en Muro, que entonces dependía de la incipiente villa de Inca.

La familia Sabater fue prosperando de día en día, y así su cuarto reepresentante, también llamado Falquet hijo de Guillermo, en 1356, cabrevó como propiedad suya la alquería llamada La Verdera y un campo adjunto, que había sido propiedad de los herederos de Vives (2). Todas aquellas tierras reconocían como señor alodial a la Seo de Gerona, a la que se pagaba luismo. Según consta en el acta de cabrevación, dicho Falquet había adquirido el predio de La Verdera, en 1350, del Procurador de la señora Ramona, viuda de Guillermo de Viridaria, ciudadano militar.

Este predio se halla situado en el término de Muro, entre Llubí y Santa Margarita. Antiguamente era tan extenso, que se conocía por la gran alquería de La Verdera. Luego, poco a poco, se dividió en distintas parcelas, y en

1740 ya quedaba reducida a 195 cuarteradas, y producía, según promedio, 105 cuarteradas de trigo, 61 de cebada, 33 de avena, 17 de habas, etc. (3).

La familia Sabater de La Verdera era un verdadero ejemplo de señorío de nuestra payesía, como las familias Arnau y Torelló de Sineu. Ellos sobresalieron grandemente en Muro y hasta hubo algún miembro de la misma que se distinguió en toda Mallorca. En repetidas ocasiones fueron Jurados de la villa de Muro. De Gabriel Sabater se sabe que en 1521 tenía para su servicio doméstico un esclavo y una esclava, llamados Antonio y Ana a quienes trataba caritativamente, ya que les prometió casarles, vestirles y alimentarles ya gozando de salud, ya padeciendo alguna enfermedad (4).

Un sobrino del mencionado Gabriel, de nombre Juan, se estableció en Caller de Cerdeña, y en el año 1576 envió desde allí cien ducados para la fundación de un beneficio perpetuo en el altar mayor de la iglesia parroquial de Muro, con la obligación a cargo del sacerdote de aplicar una misa cada lunes por su alma y para las de los suyos. El primer sacerdote que obtuvo tal beneficio fue el Rdo. Pedro Brotat, sobrino del fundador.

Durante los siglos XVI y XVII el predio de La Verdera, donde residía habitualmente la familia Sabater, experimentó las vicisitudes del terrorismo, que entonces oprimía gran parte de Mallorca. Los ataques de bandoleros a las casas en despoblado eran frecuentes en aquellos días i era preciso tener siempre las armas en la mano. La Verdera experimentó más de una vez tales embestidas. Como recuerdo de ello, en el siglo XVII, aun perduraba en un rincón de la segunda vertiente de la casa una tabla, donde se colocaban las lanzas y espadas para defensa de los bandoleros. Se cuenta que aun cuando los mozos de labranza llevaban el ganado al abrevadero o al pozo, no olvidaban nunca la lanza, que colocaban dentro de un hoyo o agujero que había junto al brocal, mientras sacaban agua del pozo (5).

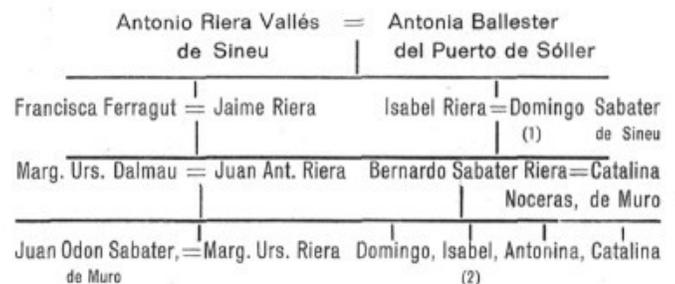
A buen seguro que el más distinguido de todos los Sabaters sería Juan Odón Sabater y Mora, hijo de otro Juan que era mudo, y de Margarita Mora de Son Gornals de Porreras. Había nacido el año 1645. De él se dice que fue un personaje de grandes cualidades, notario de profesión, Jurado y Alcalde Real de Muro, Teniente de Procurador Real y Síndico Clavario. Casó con Juana María Petro de Muro de cuyo casamiento tuvo tres hijas y un hijo. Sabemos que una de las tres hijas fue muda; las otras dos, Margarita y María Rosa, ingresaron en el Monasterio de la Concepción de Sineu, donde entraron en 1690 la primera y en 1698 la segunda. En el testamento que hizo su padre en el año 1712 hay una disposición que revela el buen amor y cariño que profesaba a estas dos hijas religiosas. Dice así: «Item deixa per dret d'institució a Margarita Sabater i a M.^a Rosa Sabater mes filles Religioses del Monestir i Convent de Ntra. Senyora Puríssima del Palau de Sineu, a quiscuna cinc sous. Emperó ordena i manà que mon hereu cada any de vida d'aquelles los haja de donar i aportar a quiscuna quatre barcelles de xeixa y dos gallines, açò és, a quiscuna, per les festes de Nadal dos barcelles i una gallina, y per les festes de Pasqua les altres dos barcelles y una gallina. I al temps que en el tancat hi haurà fruita de tota espècia tinga dit mon hereu obligació de enviarlos a quiscuna un paneret de la fruita que hi haurà cada setmana» (6).

Estas dos religiosas antes de su profesión hicieron renuncia de todos sus bienes temporales en favor de su padre, reservándose solamente el gasto acostumbrado en las exequias del Convento, 150 misas, una palmatoria y una bula cada año (7).

Un nieto del citado Juan Odón Sabater Mora, Juan Odón Sabater Serra, del que ya se ha hecho mención al principio, casó con Margarita Ursula Riera de Sineu, y es a través de esta familia Riera, de Sineu, donde hemos hallado un

entronque, aunque no de consanguinidad sí que solamente de afinidad, entre la familia Sabater de Muro y la Venerable Elisabet Sabater de Sineu. En efecto, la Margarita Ursula Riera Delmau, mujer de Juan Odón Sabater de Muro, era prima segunda de Sor Isabel Sabater Noceras, según puede verse en el adjunto árbol genealógico. Sospechamos que la familia Sabater de Sineu emparentaba directamente con la de Muro; pero en la documentación de que se ha dispuesto, no hemos podido hallar testimonio alguno que confirme tal aserto.

- (1) Historia General del Reino de Mallorca, II. Pág. 843.
- (2) La Familia Sabater de la Verdera de Muro. Pág. 549.
- (3) It. págs. 430-548.
- (4) It. pág. 175.
- (5) It. pág. 144.
- (6) It. pág. 210.
- (7) It. pág. 247.



(1) Domingo Sabater e Isabel Riera tuvieron cuatro hijos: Rafael, Juan Antonio, Pedro Andrés y Bernardo. Los tres primeros fueron sacerdotes. Bernardo casó con Catalina Noceras de cuyo matrimonio nació la Venerable.

(2) De este árbol se colige que la Venerable Sor Isabel Sabater era prima segunda de Margarita Ursula Riera, primera esposa de Juan Odón Sabater de la Verdera de Muro.

GASPAR MUNAR, M. SS. CC.

MARIA ALOMAR

Una vez más hemos de agradecer a la artista sineuense María Alomar, el rasgo que ha tenido al pintar un óleo - el que ilustra nuestra portada - de Sor Isabel Sabater y ofrecerlo al Teleclub Piloto para agrandar esta "Galería de Personajes Ilustres".

María Alomar, que hizo ya lo propio con Jaime Blanquer, bien merece estas líneas de gratitud que el Teleclub y Sineu le ofrecen. Una labor que merece un aplauso.

© La familia Sabater ©

por Brmé Mulet Ramis



Casa pairal de Sor Isabel

En el Archivo del Monasterio de Sineu se conservan unas notas genealógicas, las cuales copiadas textualmente dicen así: Una de las antiguas familias más distinguidas de la villa de Muro es la de Sabater. El predio «La Verdera» fue su primitivo solar que hoy posee por fideicomiso D. Rafael Gacías Amer, doctor en ambos derechos; de la Casa de Muro descienden las de Alcudia y Sineu.

Jaime Sabater acompañó al Rey de Aragón D. Jaime I en la conquista de Mallorca, al cual, por haberle correspondido en el repartimiento un rabal en el término de esta ciudad, llamado Alcaniz, de extensión de 4 yugadas, conjeturamos sería uno de los principales capitanes del ejército, pues a ellos únicamente se dieron las posesiones inmediatas a la capital, según asegura Mieres.

Roldán Sabater, en 1237, fue uno de los mallorquines expertos y celosos, a quien el infante D. Pedro de Portugal confió las disposiciones para fortificarse la Isla, con el objeto de resistir la armada africana que se decía iba a venir para reconquistarla.

Fray Pedro Sabater era en 1241 caballero mallorquín templario de Mallorca, el cual después del Maestro firmó con los demás religiosos del Temple de la Isla la concordia que se hizo entre ellos y el Obispo de la diócesis mallorquina.

Bernardo y Bernardino Sabater, el primero como diputado de la villa de Santanyi y el segundo en nombre de la de Valldemosa, en 1285, juraron obediencia y vasallaje al rey D. Alfonso III de Aragón.

Miguel Sabater fue Jurado de esta ciudad y reino en los años de 1378 y de 1382.

Pedro Sabater fue uno de los caballeros perseguidos por los comuneros, por cuyo motivo hubo de fugarse de esta Isla y pasar a Valencia.

Lorenzo Sabater, ciudadano, fue también muy perseguido en la misma ocasión, al que saquearon las casas de Sineu y de Muro, con cuyo motivo el 14 de febrero de 1523 se le dieron 318 libras, 2 sueldos, 6 dineros de los bienes de los comuneros para indemnizarle los perjuicios. Los de Miguel Sabater ascendieron únicamente a 42 libras y 17 sueldos.

La Casa Sabater de Alcudia, en la azarosa época de las comunidades, prestó buenos servicios al Rey Carlos V, el cual se la remuneró el 14 de octubre con el privilegio de franqueza de derechos y de impuestos municipales.

Sor Isabel Sabater, que no es la monja cuyo estudio biográfico intentamos realizar, entró en este real Monasterio Concepcionista de Sineu el día 2 de junio de 1702. Por haberse alterado notablemente su salud, tuvo que regresar al seno de su familia para restablecerse. Y fiel a su vocación, fue de nuevo admitida con alegría de todas las religiosas en la fecha del 21 de diciembre de 1709. Durmióse en la paz del Señor, el 21 de abril 1738.

Sor Margarita Sabater y Pedro entró en el convento de Concepcionistas de Sineu el 12 de diciembre de 1790. Como religiosa celosa y experta, en el año 1710 se le confió el cargo de Maestra de novicias y Clavaria del Convento. El año 1724 fue reelegida para clavaria, y en el año 1736 fue nombrada Consiliaria de la Comunidad. Traspasó de éste al otro mundo el 4 de agosto de 1737.

El Doctor D. Jaime Sabater, Pbro. tuvo bajo su jurisdicción la iglesia de las Religiosas Concepcionistas de la villa de Sineu, su pueblo natal. Murió el 3 de abril de 1732 a la edad de 63 años ejerciendo el cargo citado. Había elegido sepultura en la iglesia de la mentada Comunidad en cuya lápida había la siguiente inscripción: «Aquí descansan les cendres del Dr. Jaume Sabater, Pre. Beneficiat en esta Parroquia y Capella de esta iglesia. Morí als 3 de abril de 1732 de edad de 53 anys.»

Sor María Rosa Sabater entró en este Convento de Concepcionistas de Sineu para religiosa de coro el 23 de enero de 1698. Falleció piadosamente en el Señor el 27 de abril de 1728.

Rdo. D. Rafael Sabater en 1699 ejercía el cargo de procurador del Monasterio Concepcionista de Sineu; en 1724 ocupaba la plaza de Vicario en la parroquia de Ntra. Señora de los Angeles de Sineu, su pueblo natal. En 1736 ejercía como Cura-Párroco la cura de almas en la parroquia de Binissalem; ingresó en la orden de los Mínimos de San Francisco de Paula e ilustró su orden con sus relevantes dotes de sabiduría y virtud. Fue Lector jubilado de la misma orden, Calificador del Sto. Oficio, Ex-Provincial y Vicario General de su orden en la provincia de Mallorca. Después de haber obtenido varias condecoraciones en Mallorca, obtuvo la mitra de Jaca. Fruto de este ilustre religioso son varios tratados sobre la historia de los Mínimos. Murió el 19 de octubre de 1762.

El Rdo. Juan Antonio Sabater en 1724 estaba acogido y era beneficiado en la parroquia de la villa de Sineu.

Sor Catalina M^a. Sabater entró en el Monasterio de las Concepcionistas de Sineu el 1^o de diciembre de 1724; por su bondad y buenas cualidades se captó las simpatías y la estimación de las religiosas, ejerciendo delicados cargos en la Comunidad. En 1749 fue elegida Clavaria del Convento. En 1752 desempeñó el cargo de Vicaria y en las elecciones de 1755 fue designada para gobernar la Comunidad con el cargo de Priora y, finalmente, en 1758 formaba parte del consejo de la Comunidad como Consiliaria. Murió en paz del Señor el día 2 de marzo de 1759.

El Dr. en Sagrada Teología don Rafael Sabater y Gelabert fue enterrado el 5 de marzo de 1731; el finado era beneficiado de la Parroquia de Sineu. Recibió solamente la Extremaunción; fue enterrado con absolución y acompañamiento de los Padres de la misma villa de Sineu y de Llorito. Hubo asolución del Rdo. Común, Oficio nocturno de difuntos, rezo de salve a todos los altares y en él de Sta. Bárbara, miserere en la capilla de las Almas y Misa por todos los beneficiados y titulares.

A los 15 de octubre de 1780 enterraron en este Convento de Concepcionistas de Sineu al doctor en am-

bos derechos D. Bernardo Sabater, hijo de Bernardo y de Isabel Riera, padre de la Venerable Sor Isabel M^a. Sabater. Hizo testamento en poder de Cristóbal Fonollar a los 20 de marzo de 1776. Eligió albaceas al Muy Rdo. Sr. Rector Nadal, a su hermano, a Juana su hermana y a Antonia Serra y Poquet. Eligió sepultura en el convento de Concepcionistas de la misma Villa, bajo la grada de dicha iglesia. En dicho sitio se pondrá una lápida con su nombre. Y la cera y lo demás concerniente al entierro a la voluntad de dichos albaceas; más designa 100 misas con la caridad de 3,6,8 cada una, una vez tantum; 100 a la parroquia de Sta. Eulalia, 100 en las Religiosas del Palau de dicha Villa; 100 en la Pa-



Interior de la casa p. iral

rrroquia Iglesia de la misma Villa y 20 en el convento de San Francisco de Asis, en la capilla del Beato Ramón, y las restantes que queden se celebrarán a voluntad de dichos albaceas. Legados píos al Muy Rdo. Sr. Rector 5,6 a los pobres del Hospital General, 10 a los pobres de la Misericordia, 10 a los pobres de la Piedad, 10 a las Miñonas huérfanas, 10 a los pobres de la prisión; 10 a la Tierra Santa de Jerusalem, 10 a la causa pía del Beato Ramón, 10 a la causa pía de la Venerable Sor Catalina Thomás, 10 semel tantum. No recibió los Santos Sacramentos.

La Venerable Sor Isabel María Sabater, espejo ilustre de la villa de Sineu, su patria, cuya historia vamos a narrar, murió en 8 de febrero de 1790.

D. Gabriel José Rosselló posee un fideicomiso de esta familia, por su bisabuela D^a. Paula y Poquet.



PATRIA - PADRES - NACIMIENTO

DE

Sor Isabel M.^a Sabater

por Sor María del Amor Hermoso, Rigo

En las afueras de la real villa de Sineu sito en el lugar de su mismo apellido Son Sabater, yerguése una majestuosa y antigua casa en cuyo domicilio habitaban los nobles consortes, D.^o Domingo Sabater y D.^o Isabel Eiera. De este ejemplar y feliz matrimonio nació el doctor en ambos derechos D.^o Bernardo Sabater, padre de la sierva de Dios Sor Isabel M.^a Sabater, cuyas virtudes vamos a consignar.

Al propio tiempo en un hogar de noble abolengo, en el pueblo de Muro nació D.^o Catalina Noceras, hija legítima de Rafael y Antonia Bennassar. Dios en sus altos designios deparó a D.^o Bernardo Sabater esta piadosa y católica doncella. Uniéronse con los vínculos matrimoniales el día 24 de Marzo de 1723 en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles de la antigua villa de Sineu. Bendijo el Señor esta unión derramando sobre los nuevos desposados rios de paz y uniéndolos una vez más con los lazos del amor y de la piedad. Fruto de la ejemplaridad en que vivían es la notable cristianidad que a través de los siglos vienen aun heredando sus descendientes.

Seis hijos concedió el cielo a estas dos almas escogidas que, como hermosa floración, regocijaron el hogar de la familia Sabater. Fué día felicísimo para los dos jóvenes consortes el 24 de enero de 1724 en que el cielo les regalaba el primer angelito cuya aparición fué saludada como una de aquellas flores primaverales que con su ambiente iba a difundir y alegrar aquel católico y ejemplar hogar sineuense y que andando el tiempo iba a perpetuar el noble apellido Sabater. Si feliz fué para los dichosos padres este memorable día no lo fué menos para la antiquísima y real villa la que se congratularía sin duda alguna en ofrecer a sus habitantes esta flor aromática que desde el curso de su vida vendría a ilustrar y embalsamar con el ejercicio de sus admirables virtudes no solo a su pueblo que la vió nacer sino a toda la roqueta mallorquina y quiera el Señor que su memoria se perpetue en el mundo entero. Como católicos fervientes e ilustrados padres guardaron de retardar el bautizo de su primogénita y el día siguiente de su nacimiento fué regenerada con las aguas del Santo Bautismo por su tío el Rdo. D.^o Rafael Sabater a las horas Vicario de la parroquial iglesia de la misma villa. Actuaron de padrinos el Rdo. Sr. D.^o Juan Gelabert Pbro. de la Parroquia y Beneficiado de la misma y la Sra. D.^o Catalina Torrella de la

villa de Muro. Se le impuso a la niña el nombre de su abuela paterna Isabel añadiéndole el de Jerónima Paula en honor de sus nobles antepasados bisabuelos. Esta partida quedó inscrita en el libro de bautizos de la iglesia parroquial que a la letra dice así:

—A los 25 de enero de 1724 bautizo yo Rafael Sabater Pbro. y Vicario una hija del honorable Bernardo Sabater y de la Sra. Catalina Noceras consortes de la parroquia de Muro, su nombre Elisabet Jerónima Paula. Padrinos: El Rdo. D. Juan Sabater Gelabert Pbro. y Beneficiado de esta Parroquia y la Sra. Catalina Torrella vecina de la parroquia de Muro. Nació el 24.

Fué Isabelita como hemos dicho la primogénita de este hogar bendito y tuvo la suerte de ver nuevos retoños pues 5 hermanitos más le concedió el Señor como dones preciosos de la providencia de Dios que al propio tiempo alegrarian los corazones de sus nobles y virtuosos padres llenarian de júbilo su tiernísimo y bondadoso corazón de niña.

Grato nos es consignar aquí los hermanitos que andando el tiempo concedió Dios a Isabelita y que formaron todas las delicias de la familia Sabater.

Antonia, (Domingo, Roque, Sebastián, Joaquín y Alejo). María, Catalina Ana. Catalina Ana Dorotea.

Por la repetición de ese nombre se desprende que Catalina Ana debió fallecer y a la que le sucedió le pusieron el mismo nombre añadiéndole el nombre de Dorotea.

No le fué posible a la noble señora alimentar, con su propio don natural a su tierna hijita, Sor Isabel, y tuvo que buscar quien la reemplazara en este maternal oficio. En el pueblo de Muro, donde residian sus ascendientes maternos encontraron una nodriza que con caritativa solicitud cuidó del desarrollo de aquel pedacito del corazón de la Sra. Noceras. No por eso dejó de velar D.^o Catalina, pues por aquella prenda de sus entrañas y aunque de lejos cuidara, se interesaba por la niña como se custodia la pupila de los ojos.

Es sabido que su familia ha sido siempre semilla sacerdotal y religiosa, pues por los años 1763 un her-

mano de su madre el Rdo. D^o. Rafael Noceras era beneficiado de la parroquia de Sineu y en la misma fecha según expresa una cláusula testamentaria de su hermano, Rdo. Padre Fray Jaime, formaba parte como miembro de la Orden de los Trinitarios de Palma.

Haciéndose cargo la piadosa madre de la alta misión a que era por Dios llamada, nutrió sólida y rigurosamente el espíritu de su angelito para llenar dignamente tan santa y alta misión; de ello supo aprovecharse Isabelita así que, según la tradición nos ha trasladado, pronto quedaron impresos en su interior los más puros y elevados sentimientos, que iban trasluciéndose adelantando su edad; de manera que parecía connatural en ella la inclinación a la piedad de las cosas santas.

Encontrándose de pastoral visita en el pueblo de Muro el Ilm. y Rdm. Sr. Obispo Doctor D^o. Juan Fernandez Zapata, aprovechando tan propicia ocasión, fué confirmada en nuestra santa fe Isabelita asistiendo de madrina D^o. Prudencia Fiol. El 20 de enero de 1725.

De esta fuente regeneradora debió sacar la criatura las fuerzas necesarias para acallar y vencer las embestidas del enemigo infernal con el que le esperaban grandes batallas en el decurso de su vida de las que por la misericordia de Dios salió victoriosa.

Grande empeño puso D^o. Catalina para que Isabelita pasara a su hogar materno. Una vez cesada la necesidad de ser alimentada de la nodriza y llegado el tan suspirado día voló a los brazos de su ansiosa madre que cariñosa la recibió. En adelante será ella quien la nutrirá con santas lecciones y enseñanzas, las que germinarán en el corazón de su hija para remontarla más tarde a la cumbre de su santidad y andando el tiempo será el ornato de su generación gracias a su esmerada y fina educación. Felizmente y con tranquila caridad asombrosa se vivía en aquel hogar doméstico en el que descendía benéfica la gracia de Dios sobre este modelo de familia cristiana rodeada de sus hijitos; preciso nos es pasar en silencio los años de su infancia por no conservarse en el siglo más vestigioso de su preciosa existencia que el respeto y veneración que aun a través de los años profesa su parentela al lugar donde nació tan feliz criatura. En dicha habitación se conservaba una oleografía de la misma Vble. Madre en hábito de religiosa.

Según podemos creer será su propia madre, teniendo mecedita en sus venerables rodillas al angelito de sus entrañas, le enseñaría a balbucear los dulces nombres de Jesús y María ya que, como se comprende de su cláusula testamentaria, profesaba la señora tierna devoción a tan sagrados nombres. Atendiendo a la vida ejemplar que llevaban estos nobles consortes, podemos suponer que se cuidaría la señora Noceras en enseñar a su hija la Doctrina Cristiana que ayudada de sus hermanos sacerdotes la prepararían para acercarse dignamente a la Sagrada Comunión. Como en aquellos registros no podemos a punto fijo puntualizar la fe-

cha en que tuvo la feliz suerte de acercarse por vez primera a la sagrada mesa.

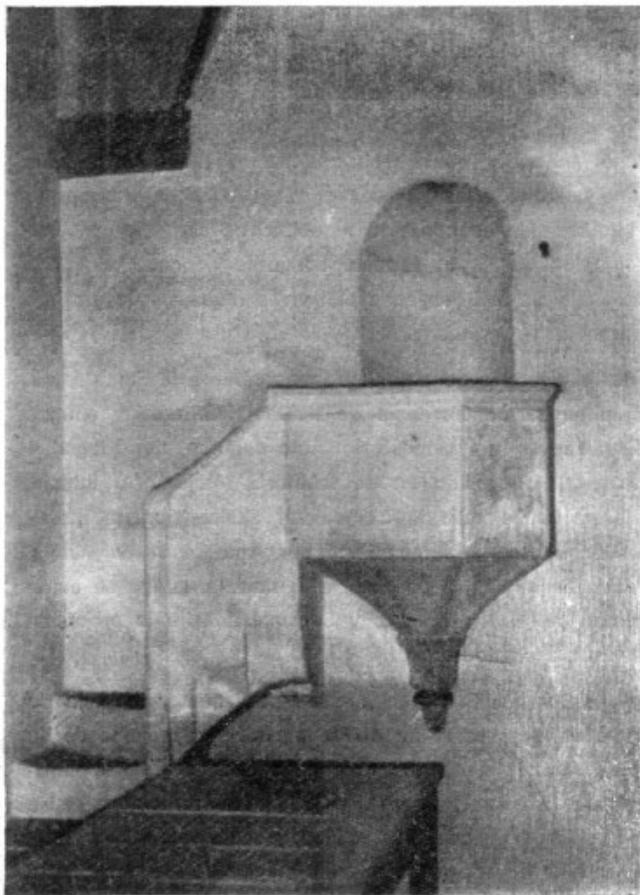
Sin duda alguna creemos que la haría a la edad prefija de aquellos tiempos y que en aquella primera y amorosa visita, la confirmaría el Señor una vez más en sus santos propósitos de ser toda suya imprimiendo en ella el sello de la gracia y vocación religiosa. La docilidad a las inspiraciones de la gracia y la sólida piedad heredada de su parentela, la joven doncella mereció oír las dulces llamadas de Jesús que la solicitaban para contraer con ella, la mística unión mediante la entrega total de sí misma en el Monasterio de Concepcionistas Franciscanas de su villa natal en donde ingresó como veremos en el siguiente capítulo.

VOCACION—INGRESO—SANTOS HABITOS

Había dotado Dios a Isabel de una rara hermosura. De ahí que la belleza física unida a la gracia santificante que en su interior había difundido el Creador, formara un conjunto de prendas que se hacía amar y reverenciar de cuantos la trataban. Según hace notar un autorizado historiador, su ingenio y comprensión era muy superior a su edad. Ya en los años de su niñez se notó en ella gran inclinación a las cosas de Dios; de modo que jamás desde que se declaró en ella el uso de razón se le vió entretenerse en juegos pueriles ni en diversiones ligeras que casi de ordinario nacen en los niños. No había para la joven niña entretenimiento más agradable que la oración y trato íntimo con el Amado de su alma. Nada del mundo era capaz de fascinar lo más mínimo la mirada ni el corazón de Isabel. Vivir para Dios y en Dios, eso era lo único que podía saciar aquel corazón ávido de alimentarse del manjar puro que ofrece el Señor a sus amantes y escogidos. Sintiendo ser llamada por Dios a su unión divina se esmeró desde jovencita a llevar una vida ejemplarísima. Gozábase de pasar largo rato delante del Sagrario en donde el divino Prisionero le daba a gustar algo de las dulzuras que solo a sus seguidores ofrece.

Sus nobles y cristianos padres, no ambicionaban para su primogénita las vanidades del siglo, ni los honores que el mundo pudiera brindarle, lo único que pretendían era que el corazón de su hija fuera digno de las miradas del Artífice Divino, al que deseaban se consagrara toda enteramente a fin de asegurarle la felicidad eterna. Mucho también le ayudaron a Isabel a conocer el camino de la virtud, sus tios sacerdotes, estimulada por sus santos ejemplos que de ellos recibía, impregnábase toda de saludables lecciones que de tan esclarecidos sacerdotes recibía. D. Jaime Sabater, tío de la joven doncella, por aquel entonces tenía bajo su jurisdicción la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas Franciscanas de su propia «Villa de Sineu». Tenía además en dicho convento dos tias y una prima hermana por cuyo motivo no se hace muy difícil creer que visitaba con frecuencia la iglesia de aquellas veneradas religiosas en donde de día y noche elevan al

cielo las caldeadas súplicas aquellas vírgenes del Señor, saturadas y hambrientas de amor a su Madre la Sma. Virgen María. Las dulces melodías que dirigían al cielo aquellas almas escogidas desde el coro de aquel antiguo Monasterio, lugar de gratos e históricos recuerdos, elevaban el corazón de Isabel, al ir a ofrecer sus dones al Señor en la Iglesia de las antedichas religiosas. La estimularia en gran manera, el considerar el sacrificio que tuvieron que imponerse para renunciar a sus bienes y decir un adiós eterno a los seres más queridos de su corazón. Lejos de amedrantarse ante las reflexiones resolvió seguir sus ejemplos y no



Interior del Palau (Refetó)

dejó piedra por mover hasta que consiguió para sí, la misma felicidad. Los afortunados padres, piadosos como eran, lejos de poner obstáculos a la vocación de su hija, a pesar de su poca edad, alentabanla a poner su ejecución a sus anhelos, ya que de día en día, crecían en Isabel los deseos de consagrarse a Dios, abandonar el mundo para ocultarse entre cuatro paredes de un claustro. Alentada la joven, viendo la buena voluntad de sus padres y enterada del buen espíritu que reinaba en el Convento de las Convencionistas de su

villa natal, resolvió siguiendo el consejo de sus egregios tios sacerdotes con los que se dirigía, consagrarse al Señor en este Convento.

Dejando a un lado el vaiven de su vocación que para asegurarse si es de Dios, no faltan nunca pruebas que lo justifiquen ya por parte de Dios o de los hombres como por los sucesos providenciales que acaecen casi siempre en ocasión de la elección de estado, admiremos a esa joven que a los 14 años tiene ya valor para hacer el magno sacrificio de abandonar para siempre su hogar paterno y todo el risueño porvenir que según su noble posición le esperaba. Sí; todo lo deja para entregarse totalmente al servicio de Dios y de María Inmaculada de la que fué siempre devotísima.

Se avecina el día fijado para su ingreso en este silencioso Monasterio que a pesar de su elevación y punto céntrico ofrece un aspecto noble y sepulcral; por ello aquella soledad misteriosa aumenta el atractivo de las almas que desean vivir vida de recogimiento y de oración.

Día feliz y memorable fue para este convento el día 29 de enero de 1738 en el que franqueaba la entrada a este blanco lirio que con su aroma debía perfumar no solo el monasterio en que vivió, sino que através de las rejas debía exhalar tal fragancia, que su olor se difundiría traspasando el espacio, por los pueblos de toda la Isla.

Era a la sazón superiora la Rda. Madre Sor Angela Riera, religiosa de buen espíritu; de ella se valió Dios para atraerla a esta Santa Casa y mucho le ayudó a Isabel a formar su tierno corazón según el espíritu del Señor. A la hora convenida presentose la joven a la puerta regular, detrás de la cual la aguarda, impaciente la comunidad, deseando cuanto antes abrazar a la futura y cándida hermanita. Dado la aspirante por 3 veces consecutivas un golpecito a la puerta. ¿Quién es dice la Prelada que toca las puertas de esta Santa Casa? Una joven dice Isabel que desea consagrarse enteramente a Dios en este Convento.

A estas reiteradas instancias la Rda. Madre Sor Angela abre la puerta, la toma de la mano y la introduce en esta mansión de paz. Emocionada abraza inmediatamente a la Comunidad, la que se considera feliz con el tesoro que acaba de recibir. Una vez penetrada en la cláusula se cierra la puerta y aquellas veneradas esposas del Señor todas a la vez se retiran el velo que cubre sus rostros. Lo que pasa al alma en casos semejantes es indescriptible. La primera mirada que dió en el interior del claustro parece decirle que aquello es morada de ángeles en carne humana. El ambiente perfumado del continuo sacrificio que allí se verifica parece dan al alma la seguridad de su eterna salvación.

La profesión de Sor Isabel Sabater

La profesión religiosa es un acto importante en toda Comunidad de la Iglesia. Por ella se da término a un espacio de varios años de prueba y de reflexión para la comprobación de la vocación al estado religioso. Es, también, el tiempo en que las novicias estudian y se adiestran en los usos y costumbres de la Comunidad, al paso que se ejercitan en las obras de virtud, de sujeción a la obediencia y a los Estatutos y en la práctica de la piedad y de la mortificación de los sentidos.

Isabel, aunque joven, no duda de su vocación, ni de su valor para afrontar los votos religiosos, y, por ello, solicita del Prelado de la Diócesis Mallorquina, el Excmo. y Rdm. Fray Benito Planyelles y Escardó, la correspondiente autorización. Para representarle fue delegado el Rdo. D. Miguel Coll, Cura-Párroco de la Villa, el cual en la forma acostumbrada pero con toda meticulosidad, quiso informarse y cerciorarse de las disposiciones de la novicia, lo que llevó a efecto el día 28 de enero del año 1740, más de quince días antes de la fecha de la Profesión. El diálogo-interrogatorio fue el siguiente:

Delegado: —¿Cómo te llamas y de quién eres hija?

Novicia: —Antes de entrar en Religión me llamaba Elisabet, Jerónima, Paula, y desde que vivo en Religión me llamo Isabel María. Soy hija de Bernardo Sabater y de Catalina Noceras, consortes, de la presente villa de Sineu.

Delegado: —¿Qué edad tienes? ¿Eres confirmada?

Novicia: —Tengo dieciseis años, pues nací el día 24 de enero de 1724 y fui confirmada en la Fe por el Ilmo. Rdm. Sr. D. Juan Fernández Zapata, Obispo de esta Diócesis, de gloriosa memoria, el día 20 de enero de 1725.

Delegado: —¿Qué tiempo hace que entraste en Religión y cuándo comenzaste el año de noviciado?

Novicia: —Yo —contestó Sor Isabel— entré en Religión el 29 de enero de 1738 y empecé el noviciado el 29 de enero del año siguiente, 1739, y lo acabé el día 13 de enero de este año de 1740.

Delegado: —¿Estás enseñada de todo lo que tienes obligación de saber como religiosa de coro, que has de profesar en este Convento?

Novicia: —Sí; estoy enseñada de todo y estoy con bastante inteligencia de las obligaciones de coro del presente Convento.

Delegado: —¿Sabes que para profesar en esta Santa Casa has de hacer cuatro votos que son: Castidad, Pobreza, Obediencia y Perpetua Clausura y que no puedes tener cosa propia sino solamente el uso de lo que los Superiores permitan?

Novicia: —Sí, ya sé que he de hacer cuatro votos solemnes y con el auxilio de Dios Nuestro Señor estoy pronta en

hacerlos y guardarlos, luego, toda mi vida.

Delegado: —¿Quieres profesar en este Convento voluntariamente o te han inducido con amenazas o perturbaciones para que profeses aquí?

Novicia: —Yo quiero profesar en este Convento voluntariamente; ni mis padres ni persona alguna me amenazan ni persuaden a que lo haga sino por propia resolución.

De todo ello se envió una certificación al Rdm. Prelado, el cual se dignó expedir las oportunas licencias al objeto de que pudiera celebrarse el acto de la Profesión Solemne el día 15 de febrero del presente año de 1740, lunes de Septuagésima, según consta en el libro propio del Monasterio.

Dicho día, a la hora convenida, la campana conventual convocaba Capítulo para toda la Comunidad. Es entonces cuando la Madre Priora hace una exhortación oportunísima y pone de relieve las virtudes cristianas que deben adornar la religiosa que se consagra al objeto de captarse la benevolencia del Celestial Esposo. Luego le concede la gracia solicitada, a la que responde con vivas muestras de gratitud Sor Isabel.

En el Oratorio del Monasterio se celebra la Santa Misa, con numerosa concurrencia de fieles: familiares y amigos de Sor Isabel y del Monasterio. Acto seguido, tiene lugar el inicio de la Profesión en el Locutorio anejo a la Iglesia, donde se reúne toda la Comunidad Concepcionista, presidida por la Rda. Madre Priora, Sor Ana de Jesús Ramis, teniendo en el centro postrada a la novicia. Luego se canta el himno del Espíritu Santo y Sor Isabel hace la profesión en la forma siguiente:

«Yo, Sor Isabel María Sabater, por amor y servicio de Nuestro Señor y de la Santa Concepción sin mancha de su gloriosa Madre, hago voto y prometo a Dios y a la Bienaventurada siempre Virgen María y al glorioso Nuestro Padre San Francisco, a todos los santos y a ti, Madre Abadesa, de vivir todo el tiempo de mi vida en obediencia, sin propio y en castidad y perpetua clausura bajo la Regla, por el Santo Papa Julio II a nuestra Orden concedida y confirmada».

La Madre Priora le contestó: «Hija, si tú esto guardares, yo te prometo la vida eterna. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo».

A continuación, los Ministros Sagrados le imponen el velo, la corona y la insignia concepcionista, que la nueva profesora recibe con verdadero agradecimiento. Luego, postrada en el suelo, renuncia a todo cuanto es de la tierra para su entrega total a la vida religiosa. Tan emocionante ceremonia finaliza con el himno de acción de gracias al Altísimo, coreado por toda la Comunidad y Clero asistentes. A tan felices parabienes se asocia el gentío que ha presenciado tan hermosa fiesta conventual.

Vida Sencilla

por Gabriel Alomar Lull

Según se desprende de cuantas notas se hallan insertas en el Libro de Actas del Monasterio Concepcionista, la Venerable Sor Isabel llevaría una vida ordinaria, sencilla, de exacto cumplimiento de la Regla, tal como lo hacían las demás. Hagamos recordación de su total ofrecimiento que de sí misma hizo al Señor el día de su Profesión, esmerándose en cumplir sus promesas con toda fidelidad y con toda regularidad. Es que la santidad no exige caminos propios y especiales sino el propio de cada uno en su peculiar estado. Es también verdad que el Señor cuidó de depararle toda suerte de pruebas con el fin de acrisolarla y purificarla de las imperfecciones humanas que toda vida lleva anejas ya por su ascendencia, ya por su carácter, ya por cuanto ambiental se adhiere a todo ser. Es probable que en no pocas veces el espíritu del mal le sugeriría toda resistencia al ejercicio de la virtud y a todos los actos necesarios para la edificación de su alma y corazón como morada del mismo Dios. Ella iría animándose y confortándose con el auxilio de la gracia celestial. Al principio de su vida religiosa nada extraordinario debió notarse ni en su porte ni en su vida externa; se le confiaron los cargos ordinarios como a las demás hermanas de religión, pues los libros del Archivo Conventual no mencionan su

nombre, ni bajo ningún pretexto resalta su procedencia ni el lustre de sus nobles familiares. El Señor la había llamado al Claustro para Sí y el carecer de dotes relevantes no era óbice para las predilecciones del Esposo. Ningún cargo honroso la vemos desempeñar a Sor Isabel; no obstante, reconociendo la Madre Abadesa las dotes musicales que

y Rdmo. D. José Zepeda, cuyo pontificado duró solamente seis años, comprendidos entre el 1744 hasta el 1750. El motivo de su venida era la Visita Pastoral y presidir las elecciones de Madre Abadesa que debían tener lugar aquel citado día. La elección recayó en Sor Esperanza Riera, de la villa de Sineu, nombrada y designada Priora del Monasterio.



Recuerdos de Sor Isabel

la adornaban le encargó la enseñanza de dicho arte por que tenía especial dedicación. Lo propio cabe decir de otro encargo cual fue la enseñanza de las novicias que entraban con cierta mengua de primeras letras que ella poseía con verdadera maestría.

Una agradable noticia se desprende del Libro de Visitas Pastorales efectuadas por los Prelados mallorquines a nuestro Monasterio. El día 15 de marzo del año 1747 pasó a Sineu el Excmo.

El Prelado, después de reafirmar y confirmar la celebración de las elecciones, quiso acercarse al Locutorio Conventual, tuvo a bien distribuir por sí mismo los demás cargos de la Comunidad entre las monjas concepcionistas y es de notar el concepto que tenía de nuestra Sor Isabel que la destinó a los cargos de la custodia de la Portería y del Torno, a ella que solamente contaba 22 años de edad y 9 de religiosa, teniendo en cuenta que dichos cargos

estaban siempre reservados a las monjas de mayor responsabilidad y mayor prudencia.

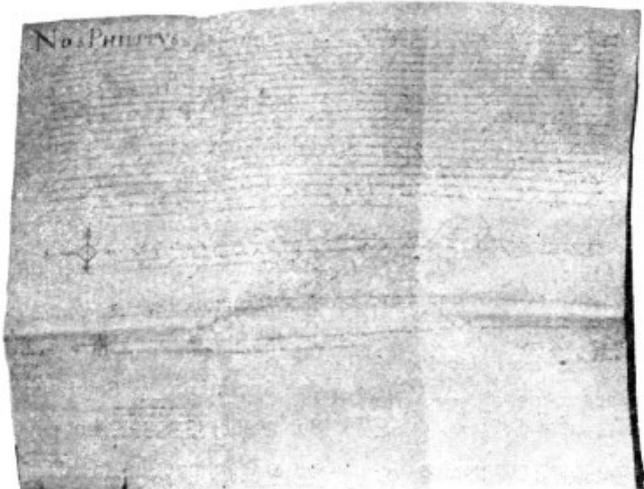
Es oportuno dejar constancia de que dicho Prelado en su Visita Pastoral a Sineu, efectuada el día anterior, dispuso que cada día se rezase una parte del Rosario en la Iglesia Parroquial, a la puesta del sol «que es quan els jornalers han acabt la feina y tenen comoditat d'assistir-hi»; y para los asistentes concedió cuarenta días de indulgencia. Así lo dice D. Juan Rotger en su historia «L'Església de Sineu», fol. 252.

Elegida nueva Presidenta del Monasterio Sor Francisca Clara Bennassar y Garau, natural de Campanet, en las elecciones celebradas el día 29 de mayo del año 1749, fue designada para el cargo de Secretaria y Sacristana Sor Isabel Sabater, en cuyo cargo continuó hasta el día 17 de octubre del año 1752. Por lo que antecede tenemos otro documento en que se nos confirma el grado de cultura de nuestra biografiada al ser elegida para la tramitación y custodia de toda suerte de documentación, al paso que de la custodia de su Archivo Conventual.

Del Convent

En fin seria un may acabar haver de referir una per una as suas virtuts; pero la sua Paciencia va ser com un sello de totas. Va estar dotze semmanas rendida sempre ab febre molt grossa; y cuant li demanavem com se troba? responia molt alegre, yo estich dintre de un llit de Roses, ó dins los cors de los Angels ó en el Cel, ó en el peu de la Creu: estas eran comunament las suas respostas: li feren remeis, y li donaren las medicinas necessarias, y tantas, quantas se acostumen dar en tan delatadas enfermedats, y ella sempre las prenia ab molt de gust, al pas que ningunas li aprofitaven: y e:a sempre alegre ja may se mostrá cansada de partir, antes sempre deзитjosa de mes penas. Si feye algun suspir, com no estavem acostumades a sentirla gemegar li preguntavem que te? y responia: suspir per la Eternidat. Estave tan alegre en la sua enfermedat, y sempre, que e veurela bastava para aconsolar, y alegrar a quants la miraven.

Se despedí de nosaltres dos dias antes de morir, ab tal dulzura, y alegria, com un qui se despedeix per anar a conquistar un Reyne, y está segur de que ja es seu: mos prometé moltes vegades en esta malaltia, que si el Señor li perdonave no se olvidaria de nosaltres devant de Ell: pens que ja pensava morir-se, porque sempre mos digue, que seria la última malaltia. Parlava molt poch, perexia estar tota posada ab al seu amat Espós, y los vuits dias antes de morir; com si no estigués en si matexa, la sua cara parexia tan resplendent, y hermosa, com si fos un Serafi abrazat del amor Divino. Algunas vegades parlava del Cel, al



Pergamino de donación de Felipe II

tres de la Passió del Señor, que be se demostrava la tenia molt impresa en la sua memoria; pues estant com estava en los ultimos dias, que en res se conexia que fos viva sino per el respirar, si li preguntaven ahont se troba? responia en la Casa de Cayfás, o en el Calvari: y si ley tornaven preguntar, responia ab tal orde al pas que venia, que causava admiració, sens dirne un primer que lo altre.

El dia antes de morir deya moltes vegades: Prope es tu Domine. Y preguntantli que volia dir ab tant de repetir estas paraules, digué, que el Señor era prop per durlasen en el

seu descans, y que se lo havia promés que vindria ab Nostre Mare Maria Purissimafi y molts de Sants, y Angels para aportarla a la gloria. Y en lo que digué pensarem, que ja havia oídas aquellas músicas celestiales: porque deye ab molta devosió: O que canten de bé los Sants Angels! Y nosaltres li preguntarem; y que diuen? Y ella deya, canten Santo, Santo, Santo: y sempre diuen lo mateix, y sempre es un cant nou.

Poch temps antes de morir, estant com a fora de si ab los brazos estezos, demenava ab molt de fervor, que li donassen aquella Palma, que veye, y pensarem, que el Señor ja li mostrava la Palma que havia merescuda per los seus treballs. De esta manera acabá la sua vida: nos ha dexat molt desconsolades, porque havem perdut molt, perden la sua compañía; pero nos ha dexat los seus Exemples, y desde el Cel, ahont pensam que descansa, nos servirá de Advocada devant Deu Nostro Señor.

Copia de una carta escrita per una Religiosa del Convent de Sineu, en que fà una suscinta relació de la Vida de Sor Elizabet Zabater Religiosa del mateix Convent, qui morí dia 8 de febrer del corrent any 1790 circa las set y quart de la nit.

La vida de Sor Elizabet Zabater es estat un exemplar de totas las virtuts. La sua Caridat era tanta y tan heroyca, que sempre aconsolava a tots com lo Aposto; totas las necessidats, que podia remediari, remediava, y lo que no podia ab meridis temporals, lo exacutava, o ab amonestacions, ó ab oracions; sempre donava bé per mal, seguint lo exemple de esu Christ: si ly deyen alguna cosa repugnant a la naturaleza, la paga que donava era ferlos una hora de Oració: de manera que algunas vegades deyen: si volem que Sor Elizabet mos fasi una hora de oració, procurem disgustarla en alguna cosa, aunque esto seria estat dificil de lograr, porque de tot se contentava. Le sua humildat era profundissima, y per esto ab un singular amor abrazava los desprecios: siempre se tenia per la menor de las Novicias, de modo que siempre seya darrera que ellas, y en tot se feya la última. Era molt obedient, no sols a los Superiors, sino a qualsevol Religiosa, y obeia ab tal puntualidat com si totas fossen Superiores sevas. Era molt observant de la Santa Regla; may estava ociosa, y a mes de las moltes horas, que empleava cada dia en el Cor ab Oració, ahont passava casi tot el dia, y bona part de la nit; enseñava també las Religiosas joves de solfa, y a las Novicias de llegir; y escriurer. Era tant lo que treballava, que las pocas horas, que li quedaven para esto feya mes feyna en un dia que qualsevol altra de las mes prontes no heuria fet en tres.

Era molt mortificada, el seu dormir era poch, y demunt una post; dejunave quatre dias la semana a pá y aygua, y algunas vegades estava dotze dias, y altres vuit sens menjar res. Patia ab molt de gust algunas creus que el Señor li enviava, que pens eran molt grosas; y si li deyen, el Señor li don forteleza para portar estas creuetas, que el Señor li envia: responia, que no duye mes creu que la del Sant Rosari.

Las Obediencias

por Bmé. Mulet Ramis



Fundadora de la Orden

El cumplimiento de las obligaciones que imponen los Superiores es conocido en toda Casa Religiosa con el nombre que encabeza las presentes líneas. La obediencia lleva a la suma perfección, según dicen todos los grandes ascetas. Por lo dicho, tan breve y tan conciso, se puede adivinar que en la presente monografía o biografía de nuestra Venerable no se puede omitir el hablar de los sencillos cargos que le impuso la Madre Superiora o Madre Abadesa en el decurso de su vida claustral. Por el testimonio de Sor Paula Perelló, su primera biógrafa y hermana en religión, se sabe el mucho aprecio que Sor Isabel hizo del trabajo y de la oración, que fueron para ella como las dos alas para volar a la santidad. Las monjas se quedaban pasmadas y asombradas del rendimiento de sus manos en el trabajo de la Venerable y sub-

siste aun en boca de las actuales religiosas la graciosa y simpática anécdota siguiente: Era por entonces muy frecuente cierto trabajo manual que consistía en la confección de botones de hilo. No solamente las prendas usuales de las monjas sí que también las prendas de la gente sencilla de Sineu, como las camisas de los hombres y otras de uso interior. Sor Isabel confeccionaba dos docenas de botones en el decurso de una sola hora.

Por el libro de la Procuradora correspondiente a la vida de Sor Isabel se viene en conocimiento que las Monjas hacían botones, cintas, ciertos pasteles: «pa recolat», «bescuit», «casques», «vellanat», y «arroç dolç»... para uso de la Comunidad y para vender. Fue el Obispo D. Juan Fernández Zapata quien en 1728 dispuso que durante los días en que la villa de Sineu celebrare Feria de Mercado, las Religiosas Concepcionistas no se atrevieran a vender cinta ni botones ni otras cosas de las mencionadas antes.

Los manguitos de las religiosas de Sineu cuentan en cada bocamanga 4 botones que, en cierta ocasión dieron motivo a cierta predicción o espíritu profético, como se verá luego. En las cartas o epistolario del Rdo.

D. Juan Antonio Garcías, Párroco de Muro y Director Espiritual de nuestra biografiada, consta que él también se proveía de los mencionados botones; veamos la nota en cuestión, tal como se halla en la carta n.º 4 que lleva la fecha de 23 de mayo del año 1769: «He rebut los botons y quan tingues espai en vull de més grossos per coixineres...»

Sor Isabel Sabater se había percatado muy pronto que la ociosidad era una verdadera peste ya en el siglo, ya en el claustro, se entregaba diariamente al trabajo asiduo y a sus quehaceres que, con su industriosa laboriosidad, realizaba a lo largo de la jornada, encontrando lugar para enseñar a leer y a escribir a las novicias, así como enseñar las nociones de canto para mejor interpretar las salmodias del Coro, tan solemnes y tan dignas por la recitación del Oficio Divino como la interpretación del canto gregoriano en todos los actos litúrgicos de la Comunidad Conventual.

Se sabe por tradición que la madurez de juicio la tuvo la Venerable muy superior a la normal, debido a su edad aun menor de veinte años; lo confirma el historiador D. Antonio Furió en sus Memorias y el Señor Obispo lo dejó como cosa manifiesta

al encargarle ciertos trabajos destinados a personas muy mayores de la Comunidad al destinarla a la custodia de la Puerta Conventual y a la del torno. Igualmente debemos contemplar a Sor Isabel en los demás cargos de ropera, enfermera, sacristana, «mare concreteira», etc.

Es cosa sabida que los Superiores de comunidades suelen distribuir «las obediencias» o cargos entre los miembros que pueden llevar a feliz término la obligación que se les impone; ello se hace a fin de que la carga no sea tan gravosa. A Sor Isabel le fue encomendado varias veces el cargo de enfermera, pues según el Libro de Elecciones del Convento, durante tres trienios distintos se le fue confiado dicho cargo que muy gustosamente realizaba. Es la enfermería la piedra de toque para bien demostrar la caridad, la abnegación y la paciencia de una religiosa. Del tiempo en que ella cuidó dicha obediencia Sor Paula Perelló dejó escrita la siguiente frase: «Su caridad era tanta y tan heroica que siempre consolaba a todas asociándose a su estado de ánimo, no dejando de llorar los infortunios y dolencias para sacar de los mismos un fruto digno para manifestar la conformidad con la

voluntad del Señor». Nunca dejó de socorrer a sus hermanas hasta dejarlas en completo consuelo espiritual, como se desprende la tradición oral de la Comunidad.

Durante dos trienios estuvo encargada la Venerable de los trabajos de la sacristía: la preparación de los ornamentos, de los vasos sagrados, la caja de las formas, los manteles y demás enseres del altar, así como ciertos utensilios para la confección de flores, de constante uso en aquellos tiempos. En el Libro de Cuentas de las Prioras n.º 23 del Archivo Monacal hay una notable y magnífica memoria de cuanto se hizo en la Sacristía en el año 1779, durante el último trienio en que la Venerable fue sacristana; ello demuestra el interés que deseaba en la pulcritud necesaria para todo lo concerniente al culto de Dios. Oigamos a Sor María de Jesús Palou, compañera de noviciado de Sor Isabel. En primer lugar tuvo lugar el cambio de confesonario desde el antiguo lugar y delante del comulgatorio primitivo al lugar más cómodo y más cercano a la puerta de entrada a la sacristía, en cuya fábrica se invirtió la cantidad de 45 libras, cinco sueldos y ocho dineros. En aquella fecha varias familias obsequiaron al Monasterio con un dosel adornado con flores de oro y de plata para el Trono del Santísimo Sacramento, además de una preciosa cortinilla para el sagrario, bordada en oro y plata; otros obsequios fueron tres albas de gran valor para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa,

varias casullas, dos misales, una palia para la Exposición del Santísimo Sacramento, etc., etc. Como a Santa Teresa, diría a Sor Isabel, Jesús: Cuida de mis cosas y yo cuidaré de las tuyas. Más detalles se conservan que atestiguan el celo por la casa de Dios: La peana del cirio pascual lleva el escudo de la familia Sabater y los ciriales son, igualmente, testimonio fehaciente del deseo de dotar la sacristía de cuantos enseres fueran necesarios para mayor dignificación del culto. Finalmente, el aparejo mortuario que usa la Comunidad en las exequias, juntamente con las «banquetas» porta hachones son otros tantos recuerdos con que la familia Sabater correspondía a las peticiones de su hija que deseaba proporcionar los utensilios necesarios para el Oratorio Conventual.

En otro lugar de la presente relación se dice el amor que sentía por la música y su afición a enseñar dicho arte a sus hermanas para mejor interpretar las salmodías y el canto gregoriano. Dios la dotó de una voz muy melodiosa, según se asegura por tradición oral. Su Director Espiritual en la carta n.º 20 le dice: «No tengo reparo alguno, antes bien convengo contigo, en que te prestes a ayudar a quien estuviere de turno en el canto, mayormente cuando te pareciere conveniente para mayor gloria de Dios». Y así deberíamos prolongar más y más nuestras notas para demostrar la riqueza inmensa del corazón dedicado totalmente a su Esposo Jesús.

Lo que son los Teleclubs

continuación

LLAMADA A UNA TAREA COMUNITARIA

Todo ello será posible, por difícil que parezca, si tenemos fe en nosotros mismos. Fe en nosotros como pueblo. Toda gran acción creadora parte siempre de un acto de fe. Fe en nuestra energía, fe en nuestro desnudo, en nuestra capacidad casi milagrosa de superar escollos y dificultades.

Pero fe que no nos dispensa de la acción. Fe que no es entrega a la improvisación ligera y fácil. Fe que no es sumisión a los mecanismos caprichosos de la suerte. Fe que es realismo y eficacia.

Ha pasado la hora de las arremetidas, de creer que basta un empuje inicial para lograrlo todo. Nuestra empresa exige perseverancia, clarividencia, visión exacta de las etapas que hemos de cubrir. Exige preparación, cuidado, coordinación, delicadeza. Si queremos hacer de España una comunidad de comunidades debemos empezar por la toma de conciencia de la gravedad de nuestro empeño.

— A vosotros, monitores, os incumbe la precisa tarea de hacer brotar este fuego sagrado, el fuego de la fe comunitaria que incendie el país por los cuatro costados.

— A vosotros, monitores, como vigías y exploradores del futuro, os toca descubrir el rostro de la nueva cultura. No os esperan ya las selvas amazónicas ni las altiplanicies americanas. Sois adelantados en el tiempo y tenéis la obligación de introducirlos en él.

— A vosotros, monitores, os corresponde modelar el alma de nuestros niños, de nuestros jóvenes, de nuestros compañeros, en el respeto más sincero de su personalidad profunda. Porque esos niños de hoy serán los futuros ciudadanos de la Patria.

— A vosotros, monitores, el congregar para tareas comunes a los hombres de vuestros Ayuntamientos para que, ayuntados en la libertad sepan realizar tareas comunitarias que potencien y den lustre a vuestros pueblos.

No digáis que no podéis. No digáis que no tenéis medios. Si los medios no existen, hay que crearlos incluso con las propias manos. Lo importante es comenzar, desafiar al destino, torear a la suerte. Lo decisivo es escharse al ruedo para vencer al negro toro de la necesidad. Lo importante es dar el pase sereno e inconfundible en que se arriesga la vida con definitiva elegancia. No temáis ni a la muerte ni a la vida. Porque la vida es vuestra, la tenéis en vuestras manos, y vuestra misión es comunicarla. Sois despertadores de vida, forjadores de un difícil amanecer.

No os rindáis al desaliento, por dura que la noche sea. El día siempre llega, si Dios quiere. Y Dios quiere siempre. Por eso os despedimos con las rituales palabras con que los hombres que bien se quieren se dicen adiós por la noche en algunos pueblos de Castilla: ¡Hasta que Dios amañane, amigos! Y el mañana ha de encontrarnos firmes y afincados en la misma tarea: darle pulso y risto a España y hacer que de nuestros campos y de nuestros pueblos ascienda hasta el cielo la llamarada pura y ardiente de una inmensa y desbordante alegría.

(«Manual del Teleclub»)

El Director espiritual

por Bartolomé Mulet Ramis

Ante la capilla del batisterio de la Parroquia de Muro hay una sepultura de gran tamaño en la que descansan los despojos de dos personajes muy distinguidos; ambos son hermanos y debieron fallecer en la Villa.

Por cuanto uno de ellos, fue el Director Espiritual de Sor Isabel es por lo que no podemos menos de hacer mención de la inscripción que se lee en la precintada lápida sepulcral, que es como sigue:

La traducción podría ser esta:

Asómbrate viajero:

Contempla dos grandes lumbreras,
gemelos, digo, y hermanos de padre y madre
de los cuales, tanto el uno como el otro

fueron preclaros por la sangre,
costumbres, doctrina y virtudes.

El mayor en edad es el Dr. D. Juan Antonio Gacias,
Presbítero, Doctor en Sagrada Teología,

varón de vida totalmente íntegra y exento de culpa alguna.

Rector de esta Iglesia Parroquial, incansable por su actividad y por su predicación; para sus sucesores dejó una espaciosa casa rectoral, construída por él en esta tierra, y edificó con sus méritos otra mejor para sí en el cielo.

Murió día 5 de octubre de 1775 a la edad de 44 años, 7 meses y 19 días.

El menor es el Sr. D. Miguel Gacias, Doctor en ambos derechos civil y canónico y en Sagrada Teología, Bachiller ilustre y Abogado de la Real Cancillería de Madrid, Académico de Jurisprudencia y Catedrático público de la Universidad Mallorquina.

Murió esta lumbrera día 12 de noviembre a los 30 años cumplidos, 3 meses y 2 días.

Los cuerpos de ambos hermanos reposan bajo esta lápida y esperan de ti, caminante, que digas, cuando menos, que sus almas descansan en paz. Amén.

Por lo que antecede cabe decir cuan grande sería la fama de ambos, principalmente por lo que afecta al primero, Rdo. Don Juan Antonio Gacias que consiguió el título de doctor y ser destinado a regir la Parroquia de Muro. Como Párroco su celo pastoral sería sin límites, el cual unido a su sabiduría merecería la dirección espiritual de muchas personas, entre las que debemos mencionar a nuestra Sor Isabel Sabater.

Sabemos por sus cartas que dirigía a otros lo que equivale a decir su discernimiento de espíritu, sus elevadísimas cualidades morales, su espíritu de oración y ser hombre sin tacha, sin dolo, sin dobleza, todo ello como el meor, un elogio de que es merecedor.

La familia Gacias, según el Nobiliario Mallorquín de don Joaquín M.^o Bover, fue solariega de la villa de Sineu. Personajes notables que se citan allí son los siguientes:

D. Juan Gacias, el cual en los años 1502, 1504 y 1532 fue miembro del «Gran i General Consell de Mallorca».

D. Juan Gacias obtuvo por sus servicios privilegio perpetuo de ciudadano militar con fecha de 18 de octubre de 1582.

D. Juan Antonio Gacias, en 15 de mayo de 1634 fue condecorado por el Rey Don Felipe IV con la dignidad ecuestre, fue armado caballero en 23 de diciembre del mismo año y en 12 de mayo de 1635 se le concedió privilegio perpetuo de nobleza y ratificación del escudo de armas.

Según nuestro entender el Rdo. D. Juan Antonio Gacias fue oriundo de Sineu, donde nació el día 23 de febrero del año 1739. Una laguna en el libro de Bautismos, que comprende varios años nos priva de mayor precisión histórica. Por sus cartas de dirección, enviadas a Sor Isabel, sabemos de cierta frecuencia en venir a Sineu desde Muro, para sus asuntos personales que no son del caso citar.

Como se dijo antes, murió este venerado Señor Párroco, a la edad de 44 años, siete meses y 19 días de lo que se puede colegir que aunque su vida fue corta la llenó de actividades pastorales en bien de sus feligreses y de sus dirigidos.

A lo largo de su correspondencia epistolar con nuestra Venerable es muy frecuente la manifestación de cierta dolencia que le aquejaba, le daba noches de insomnio y hasta le retenía en cama sin poder levantarse, sin poder celebrar la santa misa ni acudir al confesionario. Pero, mejor será que sea el mismo Director Espiritual quien nos lo diga en sus cartas:

«Olvidaba decirle que ya hace ocho días me encuentro muy mal de la tos y, particularmente durante las noches no ceso de toser, sin que ningún remedio me aproveche. Hoy, en cambio, me hallo mejor, pero creo se me tendrá que sangrar». (Carta 2.^o).

En fecha de 18 de mayo de 1769 le dice: «Me había olvidado decir que desde que te escribí me encuentro mejor, pues las noches no las tuve recargadas, gracias a Dios y así, sin medicinas ni tomar nada excitante, sino solamente una pócima de leche». (Carta 3.^o).

«En lo que concierne a mi salud debo decir que me hallo entre dos aguas aunque estuve mal durante los días pasados». (Carta 7.^o).

«El pasado sábado por la tarde, tuve un exceso de destilación a tos que el domingo a eso de las once de la mañana tuvie-

ron que sangrarme lo mismo que el lunes siguiente. Ahora ya estoy bien del todo y he podido celebrar misa y asistir al confesionario». (Carta 8.º).

Otrosí, en fecha de 14 de enero de 1770 no puede menos de expresarse de esta forma, por su estado tan precario de salud. Veamos lo que dice: «Viernes de la otra semana tuve un ataque de tos que ha motivado las dos sangrías que me han tenido que hacer por lo que no he dormido nada durante estas noches, aunque de día no me ha molestado a partir de la segunda sangría. Antes de ayer, por la noche, estuve muy molesto, con tal violencia que saqué varias «fleumes» de sangre, cosa no ordinaria, pues nunca lo había tenido, pero ya ha cesado. Hasta el presente no he celebrado misa, hoy he ido a la iglesia para asistir a la misma». (Carta 13).

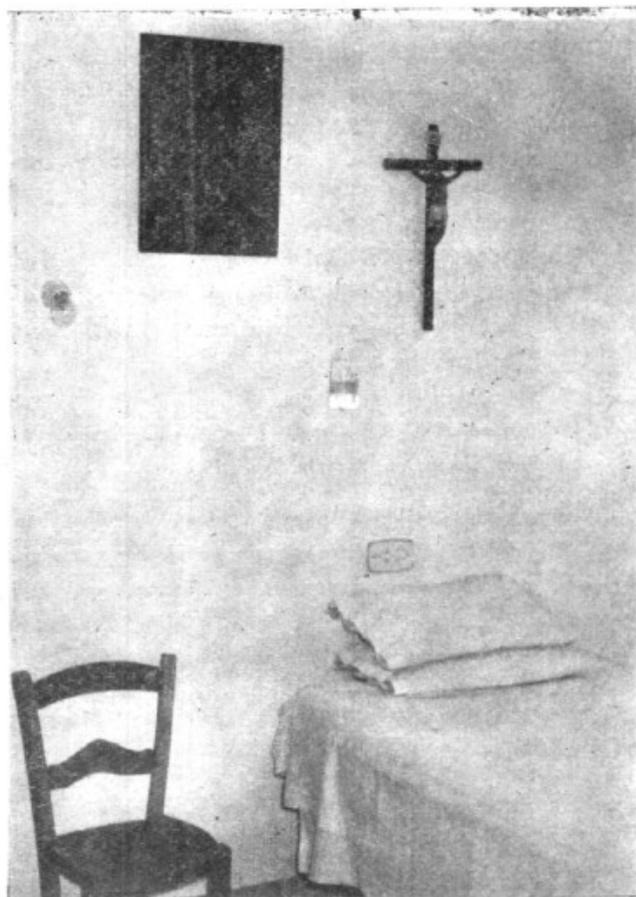
Van transcurriendo los días y su enfermedad parece menguar un poco; ello parece deducirse de sus palabras que son: «Gracias a Dios, me encuentro mejor; de tal modo que esa noche apenas he tosido, aunque me ha quedado alguna opresión y dificultad en la respiración. La carencia de tos la atribuyo a unos «polvos» del Bto. Ramón o simpâtichs que empecé a tomar ayer noche, los que atacaron mi tos cuando en otra ocasión estuve muy mal en Sineu, cuando era Vicario de Castell-Llubí. Con todo, el Señor me ayuda y me concede más de lo que merezco». (Carta 14).

Esta mejoría no va a prolongarse mucho; el último retazo, que sigue, lo confirma y no da motivos para augurar cosa buena. «Yo, desde mi venida a Sineu, no he gozado de completa salud, particularmente durante la presente semana ya que he tenido mucha tos, no obstante de haber dejado de cenar durante diez o doce noches. Hoy me encuentro mejor, pero no por ello dejo de rogar al Señor por tí en mis mementos y de hacer lo mismo que anteriormente, recordando también a las demás religiosas que se me han sido encargadas. Vosotras, por caridad, rogad por mí al Señor ya que lo necesito muy mucho, pidiendo no que me quite las cruces si que estas me convienen mucho y me dé paciencia para poder soportarlo y tengo que ser yo quien las ha de sufrir y no otro». (Carta 18).

Ciertamente hubiera sido de provecho indagar mucho más de cuanto se ha realizado para saber cómo se ha elegido al Rdo. don Juan Antonio Gacías, Pbro. y Rector de Muro, tan delicado y tan joven como acabamos de ver. Creo que la elección de director es tema escabroso y difícil, pero en sus mismas cartas hallamos la respuesta elocuente que nos manifiesta como era su alma y cuales eran las cualidades que anidaban en ella. Para esbozar algo sus pensamientos veamos lo que él mismo razonaba sobre la necesidad y conveniencia de un director; hélo aquí: «No lo digo por mí que soy ministro indigno sino por cuanto conviene y es preciso rendirte a uno u otro ministro, aquel que el Señor te inspirará, ya que él ha de saberlo todo a fin de dirigirte convenientemente. Quiere el Señor que tú tengas un Director espiritual, en cuyas manos y obediencia manifiestes todas tus obras, querer y gustos sin confiar en ti misma ni poco ni mucho». (Carta 7.º).

«Puede que yo sea molesto, recíbelo con paciencia ya que ello es voluntad de Dios que yo te ejercite en esta virtud. De hoy en adelante no seas curiosa, renuncia a las visiones y a las imaginaciones, ejercítate en la virtud que es el camino mejor y seguro para unión con Dios y para huir de todos los peligros del mundo». (Carta 9.º).

Otras cualidades sobre el discernimiento de espíritus se transluce en los retazos de la correspondencia siguiente en que él manifiesta necesidad de luz para no ser confuso en los consejos, avi-



Celda de Sor Isabel Sabater

tos y advertencias para Sor Isabel. Veamos la nota siguiente de la carta señalada con el número 6: «Si quizás no soy bien explícito y por ello soy confuso en la exposición oportuna, suplico al Señor me conceda mayor luz, como en efecto se lo pido, ya que no quisiera que él me lo demande por omisión mía. Luego anuncia visita a Sineu para el domingo siguiente al 27 de junio de 1769». (Carta 6.º).

Posiblemente la falta de pormenores de la carta del dirigido aflija al Director y le ofrezca serias dificultades para ser conciso en los mandatos o visos para el camino de la vía purgativa, de la unitiva o de la iluminativa. Confieso, por mi parte, que este comentario exige su adecuada preparación para el comentarista; pero debo convenir en que el equipo de redacción lo ha dispuesto así para llegar a meta sin exceso de tardanza en el estudio o bosquejo de Sor Isabel. Veamos, pues, otras notas del Director. «Cosa dificultosa es encontrar un Director que posea todas las

cualidades que requiere este ministerio. Yo confieso la falta que de ellas tengo y por ello, como tú sabes, al principio motivó mis excusas para aceptar tal cometido. Bien es verdad que no has de esperar venga un Ángel del Cielo para dirigir tu espíritu, sino que quiere que un hombre frágil y miserable te dirija; pues el principal ministro y director es el mismo Jesús». (Carta 7.ª).

El Director, en su humildad, se confiesa persona humana y no ángel y, por ende, cargado con un trabajo que exige ser hombre prudente y cauto en sus actos. El se expresa así: «Ya te dije, que los directores, algunas veces te cargarán más cruces. Por lo que a mí concierne, no me sorprende nada de cuanto me dices, pues yo soy pecador, frágil y miserable, mucho más de cuanto puedes pensar, y no acierto a pensar como el Señor me ha constituido ministro suyo y doméstico de su casa al tiempo que encargado de dirigir tantas almas, cuando yo no acierto a dirigirme a mí mismo; pero confío en El, que es bondadoso y sabrá perdonarme y darme luz y gracia para que yo cumpla los encargos en que me ha involucrado». (Carta 7.ª).

También hay que convenir en que no pocas veces el Director ha recibido el encargo de dirigir almas selectas y se halla constreñido por el deseo de obrar solamente según el beneplácito del Señor. En fecha de 5 agosto de 1769 se expresa así: «No dejará Dios de ayudarme en esto también a mí, cuando yo no por propia voluntad sino únicamente por obediencia a mi superior, me hallo comprometido en esa tarea; ten presente que aunque tus cartas antes de responderlas no dejan de hacerme alguna impresión (supongo por falta de cualidades en mí), mas, luego de haberlas contestado, se me antojan como sueños o historietas y fantasías de la imaginación».

Una de las características generales de un buen director es su discreción o prudencia. En los retazos siguientes hemos visto las sugerencias que el Párroco Gacías le dirige ofreciéndole el cambio de director, si lo considera oportuno. Veamos el fragmento de una carta: «Debo decirte que si te pareciese bien o si el Señor te inspirara que no conviene que yo te dirija, no tengas reparo en consultarlo con otro Director experimentado y prudente; yo no dejaré de encomendarte a Dios, como ahora, ni de asistirte en cuanto pudiere. No lo digo para rehusar el trabajo, ni para causarte tristeza, sino sólo para tu salvación, cosa que te digo por deber y confusión mía». (Carta 7.ª).

Finalmente, el epistolario, contiene una abundancia notabilísima de avisos y consejos que es prolijo deslindar en un trabajo de esta índole. Nos ceñimos a unos pocos, ahora, dejando para otro lugar de esta biografía los datos omitidos aquí. Veamos unos fragmentos a continuación: «Suplica al Señor (qui és qui ha d'esser el teu principal Director) que no permeti que quedis enganyada; que en tot i per tot vols fer la sua voluntat i no per interés sino per esser Ell qui és, digne de tot amor». (Carta 4.ª).

Intercalamos otro fragmento: «Sobre todo, no dejes de relatarme sencillamente cuanto te pase, sin ocultar nada; aunque sea de una forma sencilla, con unas pocas palabras; sin cansarte». (Carta 4.ª).

En la carta número 5 le aconseja ser «conveniente escribir cada ocho días cuanto le ocurra, sin ocultar y ello hacerlo por obediencia».

De nuevo, en la carta 9 le dice: «Yo ni intento ser curioso, ni me interesa saber tus cosas, ni tus «contarellas», como yo te dije haré por obediencia y para confusión tuya, me dirás cada semana sin faltar lo que te ocurra. Dos cosas me urgen: creo que tú confundes las potencias superiores del entendimiento con las cosas imaginativas; en segundo lugar ¿cómo sabes discernir lo que viene del Señor y lo que no viene de El? (Carta 9.ª)

«Por la misma razón, en ausencia mía, el P. Pedro Juan no deja de dirigirte, es necesario le expliques lo conducente, y cuanto sea para su buena dirección. En lo que a otros concierne no les manifiestes nada sino un absoluto silencio, y eso por obediencia». (Carta 10.ª)

Y continúa el Director diciéndole: «Insisto que te abras al director para manifestarle todo cuanto te ocurra, ya sea bueno ya malo, escribiéndole con toda sencillez y concisión en todas tus cosas, como lo has hecho hasta el presente, aun contándole lo que te parezcan cuentos o yo interprete como sueños o imaginaciones». (Carta 10.ª)

«Pues es voluntad de Dios que el Director, que ha de dar cuenta a Dios de tu alma, sepa todo para discernir lo que sea virtud sólida, sin misterio, antes bien con confusión y humillación por tu parte». (Carta 10.ª)

Y en la carta 23 le dice así: «Me inspira el Señor a mandarte, como te lo prescribo en su nombre, que escribas y digas con ingenuidad todo cuanto te ocurre, bueno y malo y aunque sea en contra de mí, indigno ministro suyo, con inteligencia que lo demás no te incumbe a ti y sepas que tal turbación y todo cuanto me has dicho esto, debes quemar las cartas, perder el tiempo y hacerlo perder a los demás confesores, engañándolos, ser vanidosa, haberte de servirte de fisco o de condenación a la hora de la muerte y demás enredos de tal tenor, no es cosa nueva sino ordinaria y regular en todas las almas que el Señor quiere para sí, permitiéndolo su Providencia para humillarlas y desapegarlas hasta de sí mismas y de su propia voluntad. Ello es voluntad de Dios ya que podría haberte mandado unas cartas de una sierva que le escribía lo mismo y los mismos reparos y turbaciones tuyas». (Carta 23.ª)

Epistolario del Director Espiritual

por Bmé. Mulet Ramis

La Venerable Sor Isabel Sabater tuvo dos directores espirituales, que fueron primeramente el Rdo. D. Rafael Sabater, tío suyo, hasta que ocurrió su muerte a principios del año 1769, y el Rdo. D. Juan Antonio Gacías, Párroco de Muro.

La presente antología tiene como base las cartas de dirección espiritual del Rector Gacías, que abarcan las fechas siguientes: La primera carta fue redactada en Muro el día 31 de agosto del año 1758, y la última corresponde al día 4 de enero del año 1773. El Director Espiritual P. Gacías, de salud enfermiza y con padecimientos crónicos ocasionados, según nuestro poco entender por complicaciones encefalopáticas de elevada morbilidad. Ella le ocasionó una muerte prematura a la edad de 44 años, ocurrida en 1775. Dentro un lapso de tiempo de quince años se cruzaron unas 39 cartas, poco más o menos, por ambos lados, por lo que si así fuere habría habido una documentación de unas 78 cartas.

Por desgracia nuestra ocurre algo fuera de serie: el epistolario de que disponemos es el correspondiente al Director Espiritual, cuya documentación original y auténtica se conserva en el Archivo Conventual del Monasterio Concepcionista de Sineu. Pero no podemos decir lo mismo del Epistolario de la Sierva de Dios Sor Isabel Sabater, que se conservaba en el Archivo Parroquial de Muro. Alguien nos ha asegurado y nos ha dicho el nombre del Párroco que se las apropió indebidamente y así ahora ni nosotros ni los fervientes devotos de nuestra Venerable podemos gozar de una verdadera antología de cartas de una santa. Dios haga que un día ese epistolario sea devuelto al Archivo, de donde fue extraído, para la sola gloria de Dios.

Del epistolario primero, hemos elegido los fragmentos mejores, a nuestro juicio, para hacer o intentar hacer un bosquejo del alma de Sor Isabel. Ya lo hemos dicho en otro lugar: otra pluma hubiera sabido hacerlo más dignamente, con mayor acierto y con más conocimiento de causa. Me refiero al Rdo. P. Gaspar Munar, M.SS.CC., el cual se había puesto a la disposición del Teleclub Piloto de Sineu para realizar el estudio, con la condición de contar con las cartas de Sor Isabel; mas al fallar ese requisito, tuvimos que desistir de un trabajo preciso que no podemos ofrecer a nuestros lectores; en cambio, presentamos un estudio realizado con el mayor deseo de haber trabajado con toda ilusión para hacerlo digno de nuestra Homenajeada, habida como una santa, a la que ya le llama el pueblo la «Venerable» Sor Isabel Sabater, siguiendo el ejemplo de sus hermanas en religión que lo recibieron de las contemporáneas.

Debemos hacer constar que todas las cartas fueron escritas en mallorquín algo deficiente, cual era el que se escribía durante el siglo XVIII.

De cada una de las cartas del Director se han elegido varios fragmentos, alusivos a las vías purgativa, iluminativa y unitiva según las reglas de la Ascética y Mística, con una dedicación muy especial a los ejercicios penales, como medio de perfección de gran eficacia para evitar defectos y adquirir las virtudes hasta el mayor grado posible. Igualmente se hace una reseña de ciertas acciones atribuidas al espíritu diabólico, en forma de visiones, en forma de oposición al bien, etc., que se resumen en un capítulo, que titulamos: presencia del diablo.

Creemos innecesario explicar que todos nuestros comentarios histórico-biográficos no tienen otro valor ni otras pretensiones sino completar el Homenaje que nuestro Teleclub Piloto rindió públicamente en la velada del día de la Inmaculada Concepción, en fecha de 8 de diciembre de 1975.

En este apartado es nuestro deseo dejar constancia de sus relaciones familiares. En lo concerniente a sus padres, no hemos hallado mención alguna, mas sí algunas relativas a su tío Rafael y a su hermana.

Por lo que al primero se refiere, debo decir que fue su primer director espiritual hasta que murió, como se dice en otro lugar.

El nuevo Director P. Gacías le manda su pésame en la forma siguiente: «Siento profundamente el desconsuelo en que naturalmente habrá quedado con la muerte de su tío el Señor Rafael, que Dios tenga, de quien le doy el pésame, suplicando al Señor le conceda, si así es servido, muchos años de vida para rogar por él al Señor. Si bien, por su bondad y virtud ha tenido un desenlace edificante a los ojos de todos, juzgo piadosamente que Nuestro Señor, usando con él de misericordia, lo habrá acogido en su gloria, que es el principal motivo de consolación que nos queda. Yo, por mi parte, ayer y hoy he celebrado misa en sufragio de su alma y no dejaré de hacer mi obligación y de tenerle presente en el Santo Sacrificio y en mis pobres oraciones, pues yo le apreciaba mucho, porque se lo merecía y por su buen carácter». (Carta 2.ª).

En la misma fecha y carta de 25 de enero de 1769, se expresa de esta manera: «En esta iglesia hoy se han celebrado las exequias que él mismo había dispuesto, en la forma siguiente después de haberse celebrado para él el Oficio matinal de Hermandad, el Oficio Mayor conventual con un

responsorio, seis salves, un miserere y un nocturno y Laudes de Difuntos. Igualmente se le celebrarán misas hasta las cien libras, que él tenía depositadas en la caja de la Comunidad Parroquial para dicho efecto». (Carta 2.ª).

Además, en las cartas del Director aparece una hermana, con particulares estados de ánimo como vamos a ver y para la que el Director tenía poco deseo de un intercambio de ideas con la Venerable. Veamos una carta: «Por lo que a tu hermana concierne, resuelve sus asuntos antes de entrar en Ejercicios y dale los consejos que te parecieren más saludables por su salud y salvación, en atención a su estado y a su carácter, dirigiéndola por un camino regular y ordinario de vida sin novedad alguna y dejándola libre y no restringiéndola en nada ni con nadie». (Carta 3.ª).

«En lo que a visitas se trata, yo tenía repugnancia a concederte autorización... pero consideré que se trataba de una obra de caridad y que era preciso para tranquilidad de tu hermana, pues además de su carácter que es regular, sea pusilánime y apocado, cuanto tú le dirás le hará mayor impresión que ninguna otra persona». (Carta 4.ª).

En otra le dice su estado precario de salud, en la forma siguiente: «Tu hermana fue sangrada el pasado miércoles y luego, también, al día siguiente; ello fue por **exceso de sangre «plena de sang»**; está sin calentura y ya se encuentra bien». (Carta 7.ª).

A continuación consignamos por no haberlo hecho en otro lugar que el P. Director le suplica oraciones para la buena marcha de asuntos ya personales, ya en relación con personas poco piadosas, ya para el clero y la Iglesia, etc., en la forma siguiente: «Te ruego pidas por mí en tus oraciones a Dios y a la Virgen Santísima, como creo ya lo haces, y que reces la estación al Santísimo Sacramento, con los brazos en cruz». (Carta 3.ª).

«Te suplico que ruegues por «Na Reala», que se aparta del camino del bien, por su salvación». (Carta 1.ª).

«Ruega por la Iglesia, por la conversión de los pecadores sin olvidarte nunca de rogar por las almas del purgatorio. Ruégote igualmente pidas al Señor por mi empresa de la edificación de la casa rectoral para que sea una obra acertada y no ocurra desgracia alguna entre los obreros». (Carta 7.ª).

En otro lugar continúa suplicándole más plegarias: «Tendré en gran estima que v.m. encomiende a Dios esto y lo demás que le escribí y que, en cuanto pueda se mortifique en sugerirme y darme su opinión si estuviera en mi lugar». (Carta 1.ª).

Por lo que atañe a la forma y manera de manifestarle ciertos consejos y avisos, tenemos algunos textos oportunos tales como los siguientes: «Me parece haberte dicho ser conveniente que es-

cribas en día laborable y no en domingo, mientras no sea necesario pues creo que debes emplear el domingo en otras ocupaciones que no en escribir». (Carta 30).

Para lecturas, le da este aviso: «De momento te aconsejo que pidas a Sor Lladó el 2.º tomo de Blanquerna y leerás solamente dos diálogos o cánticos que son diálogo 13. pág. 45 y diálogo 30, pág. 269. Y después ya me dirás lo que has entendido y comprendido y que fruto has sacado de su lectura, no fuera que te confundiera con ello y luego, según me inspira el Señor, te daré permiso o no para la lectura de los otros diálogos». (Carta 29).

Por lo que hace el caso de recibir visitas en el Locutorio, hay la modulación siguiente: «En lo tocante a visitas de locutorio, piensa que yo tenía cierta repugnancia a darte permiso porque, por más que uno procure conducirse en la presencia de Dios, no deja de ser motivo de distracción, para la vida interior; por ello consideré que podría ser una obra de caridad...». (Carta 4.ª).

No faltan los detalles simpáticos que se infiltra en toda correspondencia aún la más considerada y así tenemos toda una sarta de pormenores de manifestación de gratitud, como en el caso que apuntamos y como modelo de otros muchos: «Mi madre agradece a ti y a Sor Máia Ana el obsequio de las rosquillas i congreys para Rafaelito, para el que bastaban media docena. Ella agradecerá la recordéis en vuestras plegarias a Jesucristo sin olvidar a Rafaelito el que con sangría se ha puesto bien». (Carta 7.ª).

«Recibirás por Maestro Cayetano el cesto con hortaliza. Recibirás igualmente la estampa de San Ignacio con otras dos, así como un billete para que coloques detrás de tu puerta de la celda...». (Carta 7.ª).

Ahora, como epílogo a estas notas quiero consignar un deseo de Sor Isabel para el comienzo del día, expresándose su director en la forma siguiente: «La bendición, a que haces referencia, vas a pedirla por la mañana después de levantarte, estando postrada en el suelo; pero no es una bendición mía, pues soy miserable criatura, sino del Crucifijo, que supongo tienes en la celda, al que suplicarás que también a mí me dé su luz para dirigir mis pasos y dirigir las almas redimidas con su preciosa sangre». (Carta 5.ª).

De todo ello y de cuanto vas a ver lector selecto, comprenderás que Sor Isabel fue delicadísima de conciencia y que el Director halló en su alma filones de virtud acendrada, de una pureza angelical, sin mancha, sin faltas por lo que el enemigo la buscaba, la atormentaba y la enriquecía al conseguir ella la victoria.

Sin pensarlo nos dejó la Venerable el retrato de su alma con su epistolario y el que nos ha llegado de su P. Director.

AVE MARIA PURISIMA

Hija espiritual en Jesucristo:

Me doy perfecta cuenta del sufrimiento que pades al escribir y tener que decirme tus cosas interiores. Por ello te prevengo que mi intención no es ni ha sido el obligarte en ninguna cosa que te mando, sino solamente que en todo caminos segura por el camino de la obediencia y no por el de tu propia voluntad, asegurando de tal manera el mérito de obedecer. Mas ahora no puedo omitir a lo que me dices en todas tus cartas, que estás a mi obediencia, y, atento también a mi consejo de que escribas sin ninguna reserva todo cuanto te ocurra, ya bueno, ya malo, no acierto a comprender tu simpleza en ocultarme a mi, tu director, tus cosas aunque sean cuentos, fábulas u otras cualesquiera historietas, sin importarte a ti, ya sean de una índole, ya sean de otra, cuando tu misma ves que para tu tranquilidad tienes que decirlo todo a tu director. Por otra parte no puedes obrar a no ser por obediencia hasta en los menores pensamientos. De ello procede que me extraña no me hables de cierta especie de Desposorios y de otros temas que en modo alguno he podido dilucidar ni entender, ignorando el efecto que te ha de causar a ti el ocultarme tales cosas que conservas en tu interior. Por ello me extraña tu silencio y el motivo de tales frases como: Esposo mío, amado mío, etc., como no hacías anteriormente.

Te mando no hagas nada opuesto a mis consejos; solamente te permito que en ausencia o ignorancia de cual sería mi opinión en tal o cual cosa, sea el P. Pedro Juan quien te aconseje. No tengo reparos en que sea dicho Padre u otro el que te dirija; lo digo por cuanto ello no te conviene para tu bien. Ello hace al caso de ser yo mismo el encargado de tu dirección y el que tiene que dar cuenta a Dios de tu conducta, aunque sé y me considero indigno procuro pedir luz al Señor para conducirte según su voluntad. También procuro seguir las normas y reglas que siguen los directores de almas, entre los cuales cito al director de Sor María Alberta, el cual da este consejo: «El Director ha de mandar al alma que dirige, que le explique todo cuanto le ocurre y que no lo comunique a ninguna otra persona; que las almas no sean fáciles en comunicar sus asuntos espiri-

tuales a diferentes directores, dado que Dios les haya concedido alguno de quien hayan llegado a tener confianza, no sea caso que los pareceres de los mismos sean opuestos con peligro de tener al alma confusa, perpleja y desasosegada, etc.

Por lo que concierne a la figura que me cuentas, te mando despreciarla, negándote a ella, no haciendo caso ni mención de la misma: ni de figuras, ni de otras visiones, sino solamente robusteciendo tu fe y levantando tu corazón a Dios, a quien adorarás en espíritu y por la misma fe. Pídele auxilio en todo momento, sin que ello dé motivo a ninguna aflicción por todo lo que tengas que realizar en tu celda.

Estoy seguro que tomarás en cuenta cuanto te digo y no contristarás tu corazón ninguna impaciencia mía; mi ánimo no intenta aumentar tus padecimientos, antes al contrario servirte de ayuda, como otro Cirineo en cuanto de mi dependa. Debo repetirte una vez más que la santidad y la perfección se basa en virtudes sólidas, perseverando constantemente en ellas. Pero no consiste en obtener de Dios solamente regalos y favores aunque sean espirituales, que son sólo motivos para mayor dedicación a la virtud. Tales favores suelen ser breves y de corta duración. Toda persona que es favorecida es comparada al gusano de seda grande y hermoso al principio; en terminando de tejer se vuelve un sencillo gusanillo pequeño, que lo tiene todo para su dueño, toda la riqueza de su seda es para su amo. Así él se queda menguado hasta morir. Así tú también, favorecida y regalada por el Señor, cuanto tú eres y tienes todo es de tu Esposo, quedando tú reducida a cosa suya y de nadie más. San Ignacio decía sobre este punto que cuantos más favores y regalos recibía del Señor, tanto más ello le servía de confusión, pues en sí era considerado como un trasto viejo que amenaza ruina y necesita de soportes para no caerse; por ello eran necesarios los favores y los regalos mencionados anteriormente, como otros tantos soportes para no desfallecer.

Termino por cuanto supongo me entiendes perfectamente. Ni tú ni las demás olvideis rogar por mi a Dios, pues lo necesito mucho; pedirle me de su gracia

para que nunca le ofenda y luz para dirigir debidamente bien todas las almas que me han sido encomendadas.

El nos de a todos su amor y gracia, como se lo suplico. Amen.

Muro y Enero 11 de 1772

Dr. Juan A. Gacías, Pbro y Rector de Muro

Sor Isabel María Sabater

Hija espiritual en Jesucristo:

Por caridad ayudarás al prójimo en todo lo que puedas, ya que la caridad lo supera y suple todo; a impulsos de la misma caridad ofrecerás al Señor disciplinas, oración, comuniones y todo lo que harás para remediar las necesidades espirituales y corporales del prójimo. Hazlo así para que la Majestad y Grandeza de Dios no sea ofendida por nadie, como te lo he suplicado muchas veces. Para ello acuérdate de lo que dijo el Señor a Santa Lutgarda: «Bien sabes, esposa mía, que por el voto de pobreza me has ofrendado todos los bienes de la tierra, en los que tú no tienes parte ni son tuyos, sino míos pues yo soy el Señor absoluto de todo; cuando yo no lo fuera y lo fueras tú, por tu libre ofrecimiento que me hiciste, sin reserva en el día de tu Profesión, me diste cuanto es de tu parte el dominio y jurisdicción de todo. Yo, en paga de este servicio, te dí a mi mismo y soy Yo tu posesión; según nadie se halla más obligado a dar más de lo que tiene. Tú, amada mía, dado que no tienes otras riquezas más que a mí, que soy tu Dios y tu Esposo, a mí me puedes dar en limosna tus oraciones para socorrer a los pobres, pues yo puedo remediar su estado. Rogando a mí por ellos yo las voy a remediar en nombre tuyo. Esa es la mejor limosna y la mayor que les puedes conseguir. Las limosnas de bienes temporales se acaban, las otras perduran.

Días hace, me dijo tu hermana haberte escrito una carta, cuyo contenido deseaba ella que lo encomendaras a Dios y le dieras contestación. Yo, por mi parte, le aseguré que no era del todo seguro que tú hubieras recibido dicha carta. Igualmente le dije que, aunque ignoraba el tema de la misma yo lo desconocía, suponía que eran cosas convenientes y saludables para que las pidieras al Señor, como era costumbre hacer de ordinario en todos los asuntos; pero le advertí que no esperase contestación alguna, ya que no convenía dicha respuesta a ninguna de las dos, sino solamente tus súplicas y oraciones por su alma y por su salvación.

Quiero aconsejarte para el próximo tiempo de la Semana Santa a partir del sábado de Pasión hasta el de Pascua la conveniencia de añadir a tus rezos una mayor ración de oración, como de un cuarto de hora cada día, en recuerdo de los padecimientos del Señor

antes de expirar en la Cruz; para el Viernes Santo recomiéndote hacer alguna disciplina extraordinaria.

Entre mis encargos sea el primero de gratitud por los novenarios en petición de auxilio y ayuda por mi salud, ya que es mucha la necesidad que tengo; igualmente agradeceré vuestras súplicas a Dios por mi pobre persona.

El Señor nos conceda a todos sentir los padecimientos que sufrió en su Pasión y las dádivas inmensas de su amor y gracia hacia nosotros. Amen.

Muro y Marzo, 30 de 1772

Dr. Juan A. Gacías, Pbro. y Rector de Muro

Sor Isabel María Sabater

Hija espiritual en Jesucristo:

Vengan penas, sequedades, ausencias y cuanto quiera para ti tu Esposo, que es el quien ve, sabe y dispone todas las cosas para tu bien. Precisamente ese es mi consejo: que sigas imitando a tu Esposo en todos sus padecimientos ya exteriores, ya interiores, como también en los desprecios y abatimientos que tan gustosamente toleró por nuestro amor; cuanto hagas sea en desagravio de las muchas ofensas que le hacen o le van a hacer.

No comprendí bien el sentido de cierta frase tuya cuando me decías: «...se lo digo porque Vd. se asustó, como todos los demás, igualmente que yo misma de mencionarlo», por ello he determinado y convenido que a partir del día 1º de Agosto empieces unos ejercicios como desagravio del Señor y para celar la honra y gloria de tu Esposo, así como para prez y gloria de la Asunción de su Madre Purísima, acabando el día 15. En ellos cada día deberás añadir un rato de oración mental, como una media hora, un cuarto de la misma será en cruz y el otro hallándote postrada en el suelo, exceptuando los días 2,9 y 15 en que harás cada día una disciplina, no de cien golpes, sino la ordinaria. Durante este tiempo usarás como almohada la tabla, pero no convengo que uses de cierto cilicio ni ahora ni nunca. En lo que concierne a la cadena habría convenido y convengo en que la llesves sin que se note externamente. En esos ejercicios ten presentes a las almas del purgatorio, sin olvidarte nunca de ellas, como creo lo haces siempre, recordando todas las necesidades que te he indicado.

Dirás a Sor Engracia que sea constante en las resoluciones y que yo la tengo presente. El Señor nos de su bendición y gracia. Amen.

Muro y Julio de 1772

Dr. Juan Antonio Gacías, Pbro. y Rector

Sor Isabel M. Sabater



Sor Isabel Sabater

¿Será Santa Sor Isabel Sabater y Noceras ?

por Bartolomé Mulet Ramis

En el Epistolario hay un gran temario de ascética y mística, que requiere una mano experta para el estudio completo de cada una de sus cartas. Nuestra poca habilidad divide el estudio en varias partes, precedidas por una semblanza histórico-biográfica del que fue su director espiritual Rdo. D. Juan Antonio Garcías, Pbro. y Párroco de Muro. Con anterioridad la había dirigido su tío Rdo. D. Rafael Sabater hasta que ocurrió su fallecimiento a principios del año 1769. Después de la muerte citada, el Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Francisco Garrido de la Vega, persona de relevantes aptitudes físicas y morales, noticioso del camino extraordinario por donde conducía el Señor a Sor Isabel Sabater, cuidó él mismo de buscarle un guía al fin y objeto de asegurarse del espíritu que la guiaba, fijándose en la egregia figura y persona del Dr. y Párroco de Muro ya citado; por ello, en el mes de mayo del año 1769 quedó constituido en Padre Espiritual de nuestra Venerable. Por nuestra parte, reproducimos constantemente los fragmentos más interesantes del epistolario.

El meollo de este comentario se dedica a las tres vías del espíritu de Sor Isabel, deducidas de la citada correspondencia de su alma. No son vías paralelas, ni separadas, sino más bien secciones de un mismo camino y por ello el paso de una a otra no es brusco ni sensible. Estos grados coinciden y se confunden en la práctica.

VIA PURGATIVA.—Nos detenemos en los apartados concernientes a las tentaciones y a los escrúpulos. Por ello sin más preámbulos vamos a ver como el Director se expresa en lo tocante al primer tema: «Yo me hago cardo de la tormenta en que te encuentras, pero me consuela que Dios la vea; a su debido tiempo, cuando El lo disponga, la va a calmar. Tú, de momento, no te metas en enredos ni temas en tu caminar por el sendero de la obediencia, como lo haces. Por tu parte no existe la menor falta; todo cuanto te ocurre es tentación y perturbación para hacerte perder el tiempo. Concretamente estas tentaciones van encaminadas a indisponerte con el director de tu espíritu». (Carta 5.)

De nuevo el Director le dice dentro de pocas semanas lo que sigue: «No se turbe au corazón con esta batalla y tempestad agobiante de tentaciones de cualquier especie, ni menos en contra de mí, pues ella es cosa ordinaria como ya te previne». (Carta 7.)

Ya anteriormente le acababa de decir: «Es cosa comprobada que, a pesar de los trabajos morales y materiales que toda criatura realiza con la ayuda de Dios, encaminados a la enmienda de su vida anterior y a la disipación de todos sus defectos y faltas, aun los más leves, el Señor, como Padre misericordioso, por el bien que le quiere, la lleva de la mano y le purifica el alma con grandes pruebas, tribulaciones, penas y otros tormentos. Todo para alejar los defectos, aun los ocultos, como también los efectos desordenados, aun los pocos conocidos». (Carta 6.)

No cabe duda que en el camino de la perfección se tropieza con escollos y estorbos variados, que quitan la paz necesaria para al trato con Dios. Oigamos los avisos que le daba el Director a ese respecto: «Páreceme que ya es hora de despreciar esos temores y reparos; no tienes razón al aducir tanta repugnancia en obedecer, siendo así que es la voluntad del Señor que seas obediente y humilde. Ya, por mi parte, anhelo tu salvación y provecho en la virtud, procurando darte la doctrina más segura para que tu comunicación con Dios te sea de mayor provecho en este momento». (Carta 9.)

La falta de luz y de consuelo hace penosa la oración y toda la vida espiritual y expone al abandono de tan salvable práctica, según dice el P. Naval en su Teología ascética y mística. Igualmente, aconsejada y aleccionada Sor Isabel por su Director, engolfábase misteriosamente en la contemplación de la Humanidad del Salvador ya contemplándole en su Nacimiento ya inflamándose con las mismas llagas de la Pasión, ya del Sagrado Corazón, no siendo fácil clasificar los consuelos que recibía en correspondencia de su amor y entrega. El Director le dice en una carta: «Haz memoria de lo que dice S. Francisco de Sales: "Aquellas tres horas de tinieblas que hubo en la muerte de Cristo

fueron de forma que María Santísima y S. Juan estuvieron sin verle, mientras duraron las tinieblas; mas, aunque no le veían, tenían el consuelo de saber que permanecían junto a la Cruz". Ello te ha de servir de consolación en tus desamparos y sequedades espirituales de la oración, pensando que te halles constantemente junto a Dios, aun sin verle». (Carta 5.')

Luego se añaden las razones de tal soledad u oscuridad, diciendo: «Piensa que no siempre dura la tempestad; momentos hay de bonanza y luego de tinieblas. Es entonces cuando es más apreciada la luz. Me dices ahora que tu cruz es pesada y fatigosa, por ello yo te indiqué suprimir las disciplinas extraordinarias». (Carta 7.')

En realidad de verdad que el alma de Sor Isabel me demuestra ser de conciencia escrupulosa. Pero, ¿quién soy yo para analizar las causas y su origen? Yo no acierto a adivinar ni sus escrúpulos podrían dimanar de su carácter ya melancólico, ya tímido, ya minucioso, ya sutil en demasía, ya psicasténico. O en otro orden, si todo ello provendría de las exageraciones de la vida virtuosa, o de las angustias del alma o de cualesquiera causas naturales, agravadas por la acción del espíritu maligno. Veamos pues algunas turbaciones de la Venerable: «Ya consideraba vendría pronto este tiempo en que tú misma no te comprenderías y no tendrías otro consuelo que el mismo Cristo en la cruz y con el corazón llagado. Pues bien, ahora mismo que tú no te comprendes y te hallas abatida como a punto de recibir la extrema-unción, comprendo que todo va bien y ello es conveniente para ti; no temas morir sin los sacramentos, antes al contrario ten valor y confianza en tu Esposo que te sostendrá, como el cirineo, en tus penas». (Carta 7.')

Siguen las agitaciones del espíritu de la sierva de Dios; las ponemos a continuación: «No me violenta nada el que te encuentres sumida en una tristeza melancolía pesadez, discurso lleno de error, desconociendo el lugar donde te hallas ni como te encuentras sin poder reflexionar como se debe. En ello no hay culpa alguna, es sólo una penalidad que te envía el Señor para tu bien, para tu perfección y purificación. Es para que tu alma se asemeje a Dios o a sus complacencias. De aquí vas a gozar en su gran bondad y en su unión aun contemplando tu miseria y tus flaquezas humanas. Luego tienes que unirte a El con jaculatorias, con manifestaciones de ansia y deseo de padecer y morir junto a su Cruz. Renueva tus resoluciones de ser suya, en contra de tu naturaleza, no afligiéndote por eso ni por nada del mundo. Confía que cuanto bueno hay en ti todo procede de El y que tu purificación tenga su origen en El». (Carta 15.')

De todo ello sale beneficiosa el alma, pues se purifica y se adiestra en la prueba: «Me mueve a compasión el ver que tú te aumentas la cruz y te perturbas. Según mis pocos saberes te dirijo y procuro decirte cuanto Dios me inspira y lo que es más seguro y más conforme a la voluntad del Señor. Pues si pensara de otra manera, también de otra

manera obraría. Por ello lo consulto con el Señor y confío en El, que me dará luz y no permitirá que yo falte en nada que sea sustancial». (Carta 17.')

Más documentos espistolares son los siguientes: «No desmayes por muchas que sean las tribulaciones dejándote purificar por tu Esposo; así como El quiere déjate en sus brazos y no temas ya que estás bajo la protección de un buen esposo y amado que nunca te va a desamparar, como yo te lo aseguro y yo mismo pido por ti en mis pobres oraciones y misa». (Carta 23.')

Los efectos de la tribulación se convierten en escrúpulos, que son un excelente purgatorio, muy meritorio cuando el Señor lo permite a las almas muy elevadas. Veamos unas notas: Voy a darte dos avisos que valdrán por lo que valieren y no más. El primero es sobre las ausencias, de las cuales hablando el Señor con una sierva mallorquina le dijo así: «Hija y esposa, no sólo la pena de muchas cruces y trabajos así exteriores como interiores, sino la pena de verte apartada de mí es el mejor camino para llegar a mí; si te mortificas y resignas haciendo vejación de tu voluntad en la mía, para sufrir aquella ausencia en tiempo y eternidad, si así yo lo quisiere, advirtiéndote una cosa: que algunas veces me ausento de tu alma sin culpa de ella para probar tu humildad, paciencia y resignación y en este caso lo has de tener a mayor voluntad y con el mayor gozo que pudieres». (Carta 37.')

Ese estado de alma proporciona delicadeza de conciencia y temor santo de Dios. «En cuanto a la falta que in-inúas, debo decirte que no debes desmayar ni llenarte de conturbación por ellas. Es que son connaturales a la fragilidad y miseria humanas y en ellas cae siete veces el justo cada día. Yo, por mi parte, considero que de ellas se puede sacar aun un provecho de humildad y propio conocimiento, mayor confianza y verdadero propósito de enmienda». (Carta 6.')

VIA ILUMINATIVA.—En ella vamos a relatar cuanto hemos hallado concerniente a las virtudes morales y a las teologales, siquiera a algunas solamente, porque así nos ha parecido mejor. En cuanto a las primeras vamos a ser explícitos en relación con la virtud de la obediencia, de la humildad y del conocimiento propio, y, sin más preámbulos vamos a la primera.

La obediencia es una virtud importante por su excelencia de sujeción a Dios y por el descanso, libertad y tranquilidad de espíritu que ofrece, pues por ella conocemos la voluntad de Dios.

Ya desde las primeras cartas, el P. Director le hizo comprender a la Sierva de Dios los medios para alcanzar esta virtud; veamos algunos fragmentos: «Para que nada te suceda de improviso debes estar prevenida a cualquier designio del Señor; piensa que ahora es el inicio de tus merecimientos, pues ya llegará el momento del galardón, cuando

Dios sea servido. Debes imaginarte que eres un trozo de madera en el cual el Señor quiere obrar a hachazos y con herramientas una figura a su gusto y a su antojo». (Carta 6.')

Otros consejos elocuentes son los siguientes: «Lo que de ti quiere el Señor es un corazón dócil, humilde, obediente y resignado en todo y, al propio tiempo, un corazón dilatado, no temiendo el morir sin sacramentos, ni temiendo otra cosa sino ofender y disgustar un Dios tan bondadoso y habiendo de estar bien seguro que todo cuanto El disponga se haga plenamente». (Carta 6.')

Y otra comparación la hallamos en la carta siguiente: «Y ahora imagínate que eres y has de ser como un jumento al que gobierna y conduce su amo por donde le place». (Carta 7.')

No hay camino que más presto lleve a la suma perfección que el de la obediencia, en frase de Santa Teresa en el libro de Fundaciones.

«Yo no entiendo nada de profecías, pues soy un miserable pecador, que no sé ni dirigirme a mí mismo, pero estoy en lugar de su ministro aunque indigno y confío en que El me dará su luz y será mi guía para dirigirte. Tú no necesitas de sangría, ni de medicina, ni de médico, sino de paciencia, silencio y resignación a su voluntad. Más cosas te diré cuando tú seas más explícita y obedecerás según la voluntad del Señor». (Carta 12.')

Los fragmentos epistolares son pepitas de oro para el alma de por Isabel: «Mientras tanto, por obediencia cumularás sin faltar todos los días hasta el día de la Inmaculada inclusive. Y si sucediera algo delante de la Comunidad, después, besarás os pies a todas las religiosas diciendo a cada una: Confieso ser indigna y no merezco vivir entre la Comunidad ni con vosotras. Igualmente lo harás delante de la imagen del Crucificado de tu celda». (Carta 19.')

San Agustín califica a la obediencia de «máxima virtud y madre de todas las virtudes», en el libro *Contra Adversarium...*, por ello el director insiste: «Me hago cargo del padecimiento que tienes en decirme tus cosas; por ello te prevengo que mi intención no es ni ha sido nunca obligarte a nada, a nada de culpa, sino solamente para que en todo caminos segura por el camino de la obediencia y no por propia voluntad, teniendo así el mérito de obedecer. No comprendo tu simplicidad por no decir grosería en ocultar al director tus cosas, ya sean cuentos, ya no lo sean, pues no es cosa tuya el discernirlo, y tanto si las obras acompañan a las palabras como no, cuando tú misma ves que al fin, para tu tranquilidad, tienes que decirlo todo». (Carta 32.')

Termino con el siguiente fragmento: «Escribirás el día de San Esteban y haz obediencia en escribirlo todo, que no entiendo lo que tú quieres decirme, pues yo ahora tampoco puedo decir más... Y temo mucho no te ocultes a ti misma muchas cosas que yo debiera saber, pues es cosa sabida

que las misericordias y favores, que con tanta abundancia te da tu Esposo, te obligan a ser más explícita con tu director, ya para dar la gloria a tu Esposo y no defraudarle en nada, ya para que mejor se vea tu confusión y miseria». (Carta 31.')

HUMILDAD.—Es ella una virtud por la cual el hombre, conociendo su bajeza, tiende a colocarse en el último lugar. Es, en efecto, una modestia interior que abate el entendimiento y el corazón.

En las cartas del Director tenemos varios retazos que deseamos poner de manifiesto aquí para que se vea claramente lo que él contesta a Sor Isabel para darle luz celestial: «El Señor dispone que, según te enseña la misma experiencia, tengas mejor conocimiento de ti y desees aprovechar en las virtudes, especialmente en la humildad, obediencia y resignación a la voluntad de Dios, sin tener apatencia ni inclinación alguna que no sea de Dios, ni a favores divinos ni a lo más suave de la oración, ni a nada aun espiritual, pues se trata sólo de amar a Dios como único centro de nuestro amor. Amándole no por interés sino únicamente por ser quien es». (Carta 18.')

De aquí se comprende que San Buenaventura establezca tres grados de humildad por los cuales se aspira a la perfección. Veamos otro trozo epistolar: «Verdaderamente que el Divino Esposo no vino al mundo gozando, mas sí penando y así también murió. A vista de ello no tienes que buscarle de otra manera que entre epenas y trabajos, pues así se le alcanza y se le goza. Se le tiene que amar a El en todos sus misterios pero principalmente en el de su Nacimiento por ser el más tierno, haciéndose Niño, naciendo en un establo, donde nos excita y nos invita a una profunda humildad, a una fe viva, a una devoción tierna, a un agradecimiento sumo, con afectos y deseos fervorosos de recibirle y de unirnos con El». (Carta 11.')

Jesús es el gran Maestro de la humildad, por lo cual el director no ceja en su intento de remachar, según vamos a ver: «Yo no comprendo lo que tú confusamente me hablas de especies, ni menos el hecho de haber salido los animales por culpa mía. Igualmente no entiendo de donde proviene esto: si es para llenarme de impaciencia, que no me impacientaré; ni si viene del Señor para corrección tuya, si lo recibes con sumisión y con gusto. Si ello proviene de alguna omisión mía, ten por cierto que no tengo la menor intención de afligirte, sino solamente de dirigirte a fin de que Dios no me lo demande. Ten por cierto que el Señor desea tu abatimiento y tu humildad para que desconfíes de ti misma, pero confiando mucho en tu Esposo abatido, crucificado y muerto por ti y para todos». (Carta 14.')

Verdad que todos los comentarios son supérfluos; las cartas son grandilocuentes en cada momento, como en cada una de ellas: «En cuanto a lo que me dices en tu carta, siento vivamente ello, y, aunque pecador miserable, hago cuanto sé y de mí depende, rogando al Señor por tu alma

y disponiendo muy rigurosamente considero que así debe convenir para gloria del Señor, para humillarte bajo los pies de todos, para que se vea cuan buen nombre tienes tú». (Carta 19.º)

Es el propio San Bernardo quien, en su Epístola 87, dice que «la humillación es el camino para la humildad, como la paciencia para la paz y como el estudio para la ciencia». El director va aleccionando a nuestra religiosa sin cansancio; veámoslo: «Ya va bien, no es necesario más que sofocar tales incendios, que dices tienes dentro de tu corazón, para purificar la escoria terrena y ello tranquilamente, sin huir del divino amor. De todo ello que desea tu Esposo y sin demostrar ninguna exterioridad antes bien te mando le supliques que, si es servido, no permita ninguna exterioridad». (Carta 31.º)

Finalmente, reepitamos con el Padre Espiritual: «El Señor desea de ti que te humilles profundamente con santa indiferencia y resignación a su voluntad, confiando en tu Espaso sin resabio de interés ni con temor a penas ni a nada». (Carta 8.º)

CONOCIMIENTO PROPIO.—La humildad de entendimiento equivale al verdadero conocimiento propio y, en este sentido, se afirma que la humildad es la verdad. Santa Teresa concreta más al decir en sus Moradas, 6, c. 10 n.º 7, que «la humildad es andar en verdad», lo cual abraza la humildad completa, en términos de ascética y mística. Veamos un fragmento de carta del Director: «No te olvidees de tu propio conocimiento, procurando no turbar tu parte superior, sino con fe viva y confianza, pues quisiera atribularte en esa marea y quizás en otras mayores; pero el Señor lo dispone todo ya que es bondadoso Padre, por tu conveniencia, al objeto de alejarte y despegarte de todo lo terreno y unirte a El y por ello haz en todo la voluntad del Señor». (Carta 5.º)

FE.—Por lo que concierne a las virtudes teologales, en beneficio de la brevedad vamos a ceñirnos a la sola fe, como virtud sobrenatural para dar a conocer como Sor Isabel daba asentimiento a las verdades reveladas por Dios. «Y aviva la fe y el amor hacia El, no por interés sino por ser El quien es, practicando la resolución que tienes de ser toda suya». (Carta 7.º)

Sin comentarios, pues son mejores los textos epistolares para ver que el fundamento de la fe se halla en la auto-ridad divina.

«Yo considero que el Señor quiere cambiar tu manjar espiritual, esto es, que vayas por caminos de fe y de amor

en la contemplación; abstraída de imaginaciones y de especies, ajena a toda fuerza y a todo raciocinio. Ya en oración, el Señor te llevará por caminos de la contemplación de la Humanidad y de la Divinidad. Entonces déjate llevar por El y a donde sea, sin poner obstáculos a su dirección, antes al contrario descansa y reposa en su corazón, como en el centro de su ser. Allí reclina tu alma con total y filial confianza, como en los brazos de Dios, que es tu Padre, Esposo y amigo. Escúchale sus mismas palabras, sin atenerte a nada material ni a nada de ti misma». (Carta 15.º)

Tratamos siempre de una fe viva que va unida con la caridad en el sujeto creyente: «En cuanto a lo demás que me dices, clamarás a tu esposo que no permita que tú seas engañada en nada y al mismo tiempo que eres indigna de favores y aniquilándote en la nada que es nuestro ser le pedirás eficazmente que sea servido quitarte toda exterioridad, darte solamente virtudes y padecimientos por su amor y no temas ni seas tan simple que te pares ni te ocurra lo que insinuas de Judas. Yo te aseguro que no hay. Ten por cierto que El no permitirá que seas engañada ni dejará de darme luz a mí mismo para dirigirte». (Carta 25.º)

Es que la fe es sencilla, firme, invencible y victoriosa, propiedades todas que sirven para distinguir la verdadera fe. «Lo que dices ocurrió a las cinco de la tarde, separ no ser culpa mía ni tuya sino que es voluntad de tu esposo para tu bien, para morir místicamente a mundo y de tal manera unirte má y más a El y así sin desmayo aviva tu fe en el mado, resuelta a morir en su beneplácito y en sus brazos». (Carta 29.º)

VIA UNITIVA.—Esta superior fase del alma supone purificación del espíritu, con abnegación perfecta y la tendencia a una unificación y simplificación de todos los actos en el amor de Dios. Entonces la oración se convierte en la misma contemplación y presencia de Dios de forma continua. De ahí viene un desprendimiento total, como le dice el Director en el fragmento siguiente: «El Señor quiere de ti una desnudez, un desapego y un olvido de todo lo que no es Dios y, en consecuencia, el mismo Director te lo hace notar constantemente, por considerar que así illo quiere el Señor». (Carta 27.º)

Consecuencia del abandono en los brazos de Dios y la fortaleza de la vida espiritual se consigue una indiferencia total que niega todo valor terrenal para sólo entregarse a Dios. Por ello va bien la carta siguiente: «No pongas obstáculo alguno a los designios de Dios, por tu parte, que tiene el Señor de ti, haz en todo su santa voluntad y con



Pila Bautismal

total indiferencia, tranquilidad, silencio y humildad, diciendo al Señor lo que en semejante ocasión le decía una sierva suya: Esposo mío, yo no quiero otra cosa sino padecimiento por vuestro amor, hasta morir en cruz con Vos. Confieso ser indigna de tanta misericordia como habéis usado y continuais usando para conmigo. No merezco estar con vuestras esposas ni merezco favor alguno de Vos, por causa de mi ingratitude e infidelidad; con todo ello os entrego y sacrifico mi corazón, mis potencias y sentidos para que hagais de mí lo que os plazca. Haced que nunca os ofenda en nada y me ejercite en todas las virtudes para que algún día pueda llegar a ser Esposa agradable a vuestros ojos y os suplico que, si es de vuestro agrado, no permitais en mí nada exterior». (Carta 20.)

Como también estas notas finales «Supuesta la indiferencia en que —dices— estás, y que en todo hallas conformidad como debe ser; caminar por el calvario o por otros vericuetos de la vida, debes continuar por donde El te guía

y te conduce, habida cuenta de tu entera y completa humildad». (Carta 3.)

La entrega y ofrecimiento que el Director consigna del alma de Sor Isabel le impulsa a decir: «Te suplico, al propio tiempo, pidas al Señor no te conceda favores que causen en ti ciertas exterioridades; Santa Teresa se lo pedía a Dios. Pídele que los consuelos que misericordiosamente te proporciona para mitigar tus penas sean de tal forma que más te exciten a amarlo, pues El te los da, que no a las mismas consolaciones». (Carta 4.)

Y continúan los avisos sobre los favores divinos: «Ve cuidadosamente con los favores y misericordias del Señor, pues cuanto más favorecida seas más te debes confundir y humillar, en viéndote más miserable y con menor entendimiento, pues sepas que eres más digna de pena que de favor. Resígnate a la voluntad de Dios y no le obstaculices sus designios, ni sólo deseando sus consolaciones, sino su divino agrado, con total indiferencia tuya..» (Carta 10.)

Con más advertencias del Director, sigue otro fragmento epistolar: «Procura de tu parte ocultar las misericordias y favores del Señor; prefiere, primordialmente, publicar tus faltas y tus imperfecciones antes que los favores. Manifiesta a tu director cuanto te ocurra, pero no a los demás. Es a él a quien debes confiarte pues él ha de dar cuenta de tu alma; ejercítate en la virtud de la obediencia y así no tienes nada que temer. Todo ello no porque a mí me plazca, sino porque place al Señor». (Carta 3.)

Con el siguiente aviso, damos final a la unitiva: «Y así los favores i consuelos divinos que misericordiosamente te concede, lo has de temperar con el temor de las ausencias y desamparos que suelen venir, y las penas con la esperanza del consuelo divino abrazándolas con gusto por cuanto el Señor las precede y las mitiga o las devuelve dulces». (Carta 8.)

Homenaje a nuestro Director

Unas setecientas personas se reunieron en torno a nuestro director, Jaime Martí, para rendirle un popular homenaje por su destacada labor en el fútbol infantil y alevín a través de sus crónicas en "Diario de Mallorca". Diversas personalidades llegadas de Madrid así como autoridades provinciales se sentaron junto a él en testimonio de gratitud. Pequeños futbolistas, familiares de los mismos y directivos, compartieron una grata velada. "Teleclub Piloto" se suma a este homenaje a través de estas líneas.

☆☆ Talentos de Oración en Sor Isabel Sabater ☆☆

No se concibe al ser humano llegado a la santidad y vida de perfección sin que tenga un espíritu formado en la oración y en la más alta contemplación del mismo Dios. Es por ello que no se puede omitir toda una sarta de actos que ambienten y den todo un cúmulo de circunstancias conducentes a la formación de un alma privilegiada.

La vida de oración fue el distintivo de Sor Isabel Sabater, tenida por sus hermanas en religión y por los moradores de Sineu como verdadera lumbrera de virtud y de santidad. Ya en los tiernos años de su niñez gustaba de rezar con sus más íntimos familiares. Se dice que por instinto natural, dimanado de Dios, de sus padres y de sus ejemplares tíos sacerdotes, tuvo una inclinación muy marcada a las costumbres y tradiciones religiosas, que todo su ambiente favorecía al máximo. Todo ello era cierto presagio de su futura e íntima unión con Dios en la oración y en la contemplación de los divinos misterios. Es el mismo San Juan Crisóstomo quien dice que la oración es uno de los mejores medios para adquirir la propia santificación. Entre las notas del historiador D. Antonio Furió se lee que Sor Isabel poseyó, ya desde pequeña, el don de oración en grado poco corriente a su edad. Ello manifiesta que, ya admitida en la mansión del claustro concepcionista, empezó a orar como nunca lo hiciera anteriormente, teniendo siempre presente a su Amado y así subiendo gradualmente las vías de espíritu selecto y destinado a encumbradas metas de santidad. Es común creencia que Dios le comunicó la contemplación infusa, don que el Señor concede gratuitamente cuando, como y a quien gusta de concederlo. Pero, según se desprende de las cartas de su Director Espiritual tuvo un ansia extraordinaria por la oración. Añádense, además, las notas que nos ha proporcionado la tradición y se cuenta en el Mo-

nasterio, narrado todo ya en todas las páginas del presente ensayo biográfico que nos hemos atrevido a esbozar.

Sor Isabel, rendidas sus fuerzas no tanto por el cansancio como por la vehemencia de su amor, se retiraba a su celda para tomar un poco de descanso, el enemigo le aparecía en el umbral de su habitación y le impedía así el acceso a la misma, ella, en vez de atemorizarse, redoblaba su valor y se dirigía de nuevo a los pies del tabernáculo para reanudar sus coloquios con el Prisionero del sagrario. Uno de los temas principales de la meditación de Sor Isabel Sabater era, según asegura Sor Paula Perelló, la Pasión del Señor, que ella tenía impresa en su corazón. El Crucifijo era su libro abierto en donde aprendía la ciencia de los santos; su corazón no prescindía ni podía carecer de tan agradable compañía y es por tal motivo que solicitó de la Madre Priora una imagen del crucificado de tamaño grande, que es el que actualmente se enseña a los visitantes que así lo solicitan. Delante de tan significativa prenda, se arrodillaba para orar intensamente las agonías de su Divino Maestro, cuyos padecimientos recordaba sin cesar y la estimulaban hasta llegar a los grados más perfectos de oración.

Es que la oración es el coloquio del alma con Dios, según expresión agustiniana y es un medio principalísimo y necesario para llegar a la perfección para seguir el camino de la virtud, como asegura San Juan Crisóstomo. El Director le decía en una carta lo siguiente: «...y si las potencias están impedidas y ofuscadas, dado que no es por culpa tuya, ten paciencia y resignación a la voluntad de Dios, sin hacer esfuerzo alguno ni conato excesivo para meditar sino es de forma quieta y tranquila, recurriendo al Señor que

reduce la tempestad. Postrada a los pies de Jesucristo, reclina en sus brazos tu corazón escuchando y esperando el consuelo divino y cuanto El quiera sugerirte en tu interior». (Carta 7.ª).

Ya lo he repetido en otra ocasión que no es tarea fácil clasificar las consolaciones que la oración proporcionaba a su espíritu, como tampoco lo es el reconocimiento de los secretos celestiales que se le revelaban para su mayor adelantamiento en la virtud. Latía su corazón de gratitud al considerar los atributos de Dios al par que al contemplar la maravillosa obra de la Creación. Su voluntad se ocupaba en amar a Dios con toda vehemencia y, sin darse cuenta, quedaba cautivada y alegre de pertenecer a tal Señor. El entendimiento y su memoria ayudábanle a gozar de tantas consolaciones espirituales que en la oración y contemplación se le comunicaban.

Deseando corresponder ella a las reiteradas invitaciones de Jesús, que la llamaba a la Unión Divina, no escatimó la sierva de Dios sacrificios ni medios que estuviesen a su alcance para hallar el inmenso tesoro de la virtud de la santidad. Ella fue, como tantos santos, capaz y hábil para desasirse de las criaturas y de todo lo terreno. Muy del caso es decir aquí los efectos que causaba en el alma de Sor Isabel este desasimiento de las criaturas para encontrar los más puros deleites y la más suave dulzura en la oración con Dios. Tanto ello era así que se veía precisada a desahogar su corazón con su Director, al objeto de dar cabida en su pecho a los ardores celestes con que era galardonada. Puede muy bien asegurarse que el hábito, contraído de permanecer callada, recogida y retirada durante el día, provenía del silencio celestial que le proporcionaba la contemplación. Desahogaba su corazón con aspiraciones fervorosas y con jaculatorias frecuentes. Que el tiempo de la oración le pasaba velozmente se deduce de las muchas horas que pasaba en ella con arrobamientos inefables, los cuales a su naturaleza delicada y endeble no hacían zozobrar ni causar la menor fatiga.

Mucho lamentamos que la vida de Sor Isabel Sabater haya permanecido tan sepultada en el olvido; no será nuestra pluma la que sepa hacer resaltar el mérito de este lirio fragante y lleno de perfumes místicos pues no lo sabemos hacer; ello no obstante sirvan las páginas de nuestro Boletín para decir alguna cosa de su unión con Dios. El Señor quiso conducirla a la cumbre de la perfección por vías extraordinarias sublimadas por fenómenos extraordinarios y sobrenaturales que se desprenden del epistolario como de un tesoro auténtico que se guarda en el Monasterio de Sineu.

La Venerable llegó a experimentar los efectos de su intimidad con Jesús, pues cuanto más generosa es un alma y más fervorosa en el servicio de Dios, más luces recibe y más derecho tiene a participar del mismo pensamiento de Dios. Pero el Señor le exigía una total entrega y un total ofrecimiento de sí misma, una fidelidad sin límites a la gracia para llegar a los sublimes desenvolvimientos a que ascendió, recibiendo directamente de Dios el amor y una ilustración para nosotros desconocida de los misterios de la vida sobrenatural.

Nadie ignora que se siente con más intensidad el calor cuanto más uno se acerca al fuego, igualmente que el que se acerca al sol más luz recibe. San Juan de la Cruz afirma que la divina luz unida con el amor nunca falta al alma; lo que únicamente le impide son las formas y velos de criaturas que absorben parte del amor.

San Agustín, sediento por esa unión divina, exclamaba con ardor: Cuando estaré unido a Vos, Señor, con todo mi ser ya no experimentaré dolor ni trabajo; mi vida será vivificada enteramente de Vos. Es imposible que mi corazón repose fuera de Vos.



Revelaciones o Profecias

La revelación es la manifestación de una verdad oculta; pero aquí vamos a tratar de la revelación sobrenatural, que se hace por luz divinamente infusa. Mas, las cosas ocultas son acontecimientos presentes, pasados o futuros, todos los cuales pueden constituir objeto de revelación, mayormente conocidos con el nombre de profecía.

La profecía, que aquí nos concierne es la llamada perfecta por cuanto nuestra Venerable conoce los extremos de la verdad que anuncia y se da cuenta de que la predice como manifestada por luz divina.

A nuestro juicio, el Señor dotó a Sor Isabel del espíritu profético, ostentando en ella el poder su brazo, por su Bondad, por su Misericordia, como se comprueba por los hechos ocurridos, algunos de los cuales tenemos consignados, como se verá luego.

Las Sagradas Escrituras nos hablan claramente de tales carismas concedidos por Dios a sus escogidos los Santos, los cuales usaron de tales medios para manifestación de la gracia multiforme del Señor.

El primer caso de presagio o profecía tuvo realidad en la persona del hermano Domingo de nuestra Venerable, a quien vaticinó su próxima muerte, por lo que le recomendaba se preparase para morir. Sorprendido Domingo Sabater dijo a su hermana:

—Mira, Isabel, me extraña profundamente tu conversación tan peregrina y no cierto a comprender el motivo que te induce a hablarme así. Si tú quieres morir, yo no me opongo a ello; yo, en cambio, me encuentro lleno de salud, por la gracia de Dios.

Habiendo querido comprobar personalmente el caso citado, consulté el libro de óbitos o defunciones del Archivo Parroquial, donde se hace constar que Domingo Sabater y Noceras no hizo testamento, recibió el Sacramento de la Extrema Unción y fue sepultado el día 21 de febrero del año 1779 en el sepulcro de la familia de su esposa Juana Cañellas, según lo firma y atestigua el entonces vicario parroquial D. Francisco Estela, Presbítero.

Cierto día, ya entrada la mañana, las religiosas se percataron con extrañeza de una sonrisa desmesurada en el rostro de Sor Isabel, tanto que ella prorrumpió en limpia carcajada... que apenas podía contener.

—¿Qué le ocurre, Sor Isabel? ¿Cuál es el motivo de su feliz turbación de gozo delirante?

—Herманas, respondió ella, Nuestro Padre Confesor (que sería a bien seguro un Padre Dominicó del Convento de Llorito) al venir para confesar a las monjas se ha caído de la mula, junto al Benasque.

Las monjas, sorprendidas por aquella respuesta, entraron en deseos de averiguar el caso y, en llegando el P. Dominicó, la Monja Tornera o la Madre Abadesa preguntaronle cómo le había ido el viaje.

El Padre Confesor respondió que no muy bien ya que junto al lugar conocido por Benasque me he caído de la caballería rodando por la carretera un buen trecho.

En verdad, las monjas también harían una mueca con asomo de sonrisa. Pero en su interior se iba nutriendo y agrandando la admiración respetuosa y ferviente por los hechos que daban solidez a la fama ya reconocida de virtud y santidad de su hermana Sor Isabel.

Otro día, que no registra la historia, pero que es nuestro intento esclarecer, sucedió el caso siguiente:

Una buena mujer de nuestra Villa, hartó preocupada por su suerte en el momento de dar a luz a un hijo de sus entrañas, conocida la fama profética de Sor Isabel acudió al Monasterio Concepcionista para consultarle su caso.

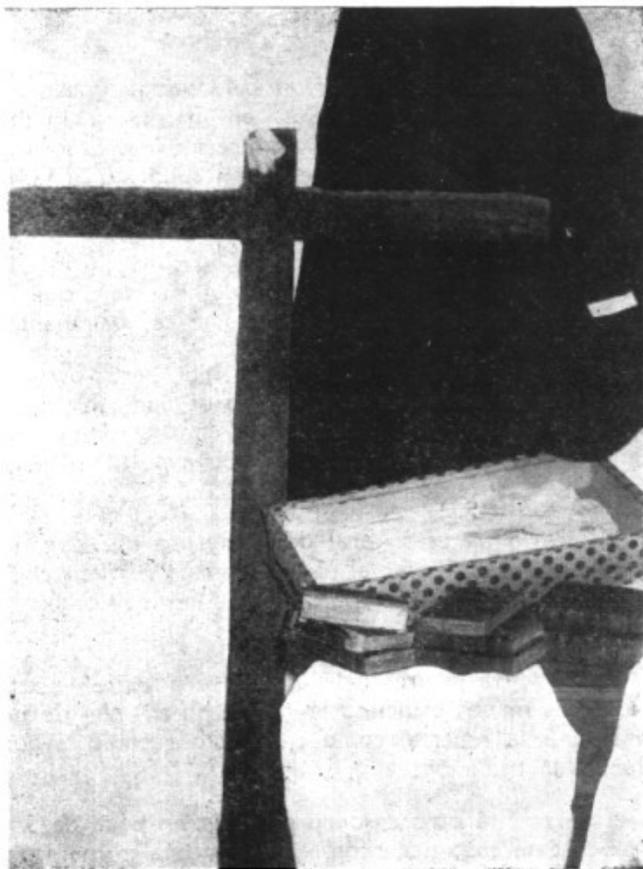
Dice la tradición oral del Convento que nuestra monja rehusaba bajar al locutorio y no hubiera cedido de no mediar el consejo de la Madre Priora y lo hizo por obediencia.

Llegada a la presencia de la buena visitante, ella juntó las manos e inclinó la cabeza en ademán de sumisión a la muerte, como en efecto sucedió, según cuenta la tradición.

Se cuenta otro caso de profecía en boca de Sor Isabel. Este caso tiene como protagonista a una monja del Monasterio del Palau de Sineu. Esta, según testimonio de sus hermanas de religión, daba pruebas de poca vocación y de cierta ligereza infantil en su conducta externa. La consideraban excesivamente presumida y vanidosa en el porte indumentario, en su presentación ante sus hermanas, como si algo tuviera que ganar en su vanagloria. El caso que aquella monja llegó a las puertas de la muerte y cerró sus ojos a la luz de esta tierra para presentarse ante el mismo Dios.

Así las cosas, las monjas se hallaban muy pesadas por el concepto nada favorable de su hermana ya difunta y no dudaron en suplicar a Sor Isabel su opinión —ya habida en gran estima— y no negó participación en responder de una forma sencilla, pero profética, de consuelo quietador para el estado de ánimo de todo el Convento. La respuesta de nuestra Venerable fue, poco más o menos, con estas o idénticas palabras: «**Madre Abadesa** y vosotras mis hermanas dejad tranquilo vuestro corazón, pues me ha sido revelado que nuestra hermana, por quien anda zozobrado nuestro espíritu, no habría pasado ni un solo momento en el Purgatorio si ella no hubiera tenido tanta ilusión y afición a ciertos modos de vestir, en particular en la manera de llevar los manguitos, con sus botoncillos de hilo blanco que ella misma se hacía con toda sutileza».

DISCIPLINAS



Cruz sobre la que dormía Sor Isabel

Es propio en los libros de Ascética tratar de ciertos ejercicios penales o aflictivos del cuerpo; igualmente es costumbre hallar estos ejercicios en las biografías de las almas que han brillado por sus virtudes excelsas.

Entre las austeridades con que se mortificaba Sor Isabel hay los ayunos, la cama dura, las vigias en oración, los cilicios y las disciplinas.

En su epistolario es constante la mención de las penitencias que el Director Espiritual le recomendaba con harta frecuencia. Estos ejercicios cumplen misión especial como la satisfacción por los pecados, doman los apetitos sensuales, hacen eficaz a la oración, atraen con solaciones, oponen resistencia al enemigo común, imitan la Pasión de Cristo, disponen el alma

para la meditación y ejercitan el apostolado entre el prójimo. Para este uso se exigen unos condicionamientos, resumidos así: de no dañar la salud, de no impedir la realización de las obligaciones propias, de que se hagan en secreto, de que vayan regulados por la obediencia, según las disposiciones de cada Monasterio.

Sor Isabel Sabater practicó eficaz y constantemente las disciplinas, que en un solo grupo las comprendemos todas, según podemos colegir por las cartas del P. Director. Unas fueron ordinarias y otras extraordinarias y siempre las realizó según la medida que se le asignaba.

Las orientaciones con que el P. Director le prescribía tales austeridades nos dan pábulo abundante para que el benévolo lector pueda aquilatar el deseo del Director y el alma de la dirigida, pasando por vericuetos y vías de purgación y de unión con Dios. Veamos algunos pormenores: «en la octava de la Asunción, por lo que atañe a disciplinas extraordinarias deseo realices las siguientes: dos disciplinas, dos días la cruz en la vía sacra y un ayuno al mismo tiempo que comulgar todos los días.

Por lo que a ordinarias, lo acostumbrado con tal que te encuentres bien de salud, bastantes fuerzas sin faltar a la obediencia.

A los 5 padrenuestrros debes añadir otro por el deseo que tuvo el Señor al decir SITIO en su agonía. Cuando el Señor te pida aumento de padecimientos y de imitación en sus penas»... (Carta 8.ª).

En otra carta, la señalada con el número 10, le dice: «De momento harás dos abstinencias extraordinarias cada semana, dos disciplinas ordinarias, tres días la cruz, y lo ordinario, siguiendo en cuanto puedas la Comunidad». (Carta 10).

Cada año, la Comunidad practicaba los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, a principios de febrero,

que se prolongaban hasta diez días. Veamos una nota: «El próximo miércoles empezará los Ejercicios, para la fiesta de la Purificación; en ellos cada día llevarás la cruz alternando un día sí y otro no, a excepción del domingo; ayuno extraordinario, tres disciplinas ordinarias y dos extraordinarias, aunque con moderación y prudencia, con tal que la salud y fuerzas te acompañen». (Carta 14).

Las festividades mayores del Año Litúrgico eran ocasión propicia para más ejercicios de mortificación, como se deduce por las notas siguientes: «En la Octava del Corpus todos los días debes acercarte a comulgar y llevarás la cruz; tendrás disciplina, una ha de ser ordinaria y las demás serán extraordinarias. Harás un ayuno extraordinario en la vigilia del Corpus, el viernes y sábado siguientes, el lunes y miércoles. Añadirás una hora de oración, con postración de cuerpo hasta el suelo. Todas serán en desagravio de tantas ofensas e ingratitudes que se cometen en la comunión, particularmente rogando por el clero, ofreciéndote al Señor Sacramentado, a padecer cuanto El te pida, solamente que no sea injuriado ni maltratado de nadie en el dicho Sacramento del Altar». (Carta 17).

Las cartas del Director se convierten en diálogos con Sor Isabel; contemplemos a ambos y escuchemos la recomendación del primero: «Por lo que atañe a la última, estoy muy contento que te hayas ejercitado en la obediencia sin haberse visto nada exteriormente y mucho más que tu esposo te haya regalado tales ramilletes que me dices y espero que aún te va a regalar aquel ramillete de San Bernardo: Fasciculus mirrae, que es «El feixet» de los instrumentos y penas de su pasión. Por ahora no importan disciplinas extraordinarias, harás las ordinarias como antes, solamente te prescribo que cada día, toda tu vida, ratifiques de rodillas delante de Cristo 5 veces tus tres votos de religión, con un padrenuestro cada vez, quedando obligada y obedeciendo por tan grande favor». (Carta 24).

El deseo de pedir paz celestial se acrecentaba cada año al acercarse la fiesta de la Tercera Persona de la Santísima Trinidad, y se realizaba así: «En este docenario del Espíritu Santo todos los días has de comulgar, llevarás la cruz, tomarás disciplinas y dos de ellas serán extraordinarias aunque con moderación

y sin hacerte llaga alguna, y las demás han de ser ordinarias. Cada tres días harás dos ayunos extraordinarios añadiendo cada día media hora de oración más, postrada en el suelo a los pies de tu esposo interponiendo los medios de la Pasión del Señor todo en desagravio de las ingratitudes y ofensas como le hacemos de continuo para la salvación de las almas. Igualmente que para el estado de la Iglesia, por las almas del Purgatorio, ofreciéndote al mismo tiempo a padecer cuanto él sea servido para que nadie le ofenda y terminarás con una súplica especial al Espíritu Santo para que te conceda a tí y a todos su divino amor y sus dones y frutos». (Carta 39).

Una carta del P. Director, la que lleva el número 4 nos muestra que en cierta ocasión aparezca llagado el cuerpo de nuestra Venerable y así le escribe:

«En orden a tus llagas, si ellas son ocasionadas por tus disciplinas extraordinarias, debes hacer solamente disciplinas ordinarias o no hacerlas. Mas, si tales heridas son ocasionadas por los animales perversos, ten paciencia y ofrécelas al Señor llagado por tu amor; de verdad te compadezco y ruego al Señor por tí, en el Santo Sacrificio de la Misa y en mis pobres oraciones, al paso que también le pido por tus intenciones particulares que me tienes encomendadas. Te advierto que no te excedas, sino más bien seas moderada y prudente en tales penitencias, como me las pediste. El Señor quiere que seas fiel y tengas fuerzas abundantes para sufrir otros padecimientos y dolores, que El te ofrece para colmarle, de algún modo, la sed que tiene de imitación en sus dolores y penas que El sufre por nosotros».

En lo tocante a cilicios los tuvo Sor Isabel, con cadenillas punzantes, con una cruz llena de clavos que llevaba sobre su pecho sobre el vestido; con otras disciplinas de cuerdas; con cama dura y almohada de tabla de madera; con una herida purulenta que expelía continuamente olor pestífero y ella la cubría con un trozo de saco; y con muchas más que no acertamos a registrar.

Así adelantaba Isabel en el camino de la unión con Dios, imitándole en el sufrir.

La Presencia del Demonio

En este apartado omitimos por completo todo comentario nuestro y será nuestro intento señalar escuetamente los hechos que hallamos consignados en memoriales, epistolario y demás notas del Archivo Conventual, relativo todo ello a Sor Isabel Sabater.

1.—Es tradición oral de la Comunidad la frecuencia con que las monjas percibían ruidos dentro la celda de la Venerable; hasta las hubo que miraban por la cerradura y la veían ser objeto de malos tratos del diablo.

2.—De noche, al retirarse para el descanso; Sor Isabel encontraba al diablo detrás de la puerta de la celda, que le impedía la entrada. Entonces ella le increpaba diciéndole que iría de nuevo al Coro para continuar en oración; así el que saldría ganando sería el Señor teniéndola en su compañía». (Memorial, pág. 34)

3.—Se cuenta que cierta noche, cuando se retiraba para el sueño acertó a notar la falta o ausencia de su cama: un sencillo aparejo de dos banquillos y cuatro tablas.

Al día siguiente el demandadero fue llamado al torno conventual y se le encargó fuera al predio de Son Matjí donde, en cierto lugar detrás de una mata de lentisco se encontraban las tablas y banquillos de su lecho. Es de creer que el demandadero maldeciría la acción del diablo, pero que durante toda su vida relataría el hecho que enaltecía la fama de Sor Isabel.

4.—«Dicen las religiosas haber oído repetidas veces de las hermanas que habían convivido con Sor Isabel, el relato de los ejercicios piadosos del Coro cuando se hallaba libre de ocupaciones que le impusiera la Obediencia. En él se dice que «tomando sus enemigos la forma de toros, se colocaban junto a cada jamba de la puerta de entrada al Coro para

impedirle el paso. Mas, cuando regresaba a la celda para el descanso, muchas veces la encontró fuertemente cerrada, sin posibilidad de abrirla». (Memorial, pág. 33)

5.—«Otras veces hallaba en medio de la celda figuras de muertos, tendidos en el suelo. Perseguíanle, también, en forma de animales; pues en una carta le dice su Director que si las llagas son causadas por las disciplinas extraordinarias las mude en ordinarias; pero que, si son de parte de los animales perversos, tenga paciencia y lo ofrezca al Señor llagado por su amor». (Memorial, págs. 33 y 34)

6.—En otra carta le dice el P. Director «que no pierda tiempo en contar los animales ni haga más diligencias que tener en la celda prevención de agua bendita, aspergiéndola con ella». (Memorial, pág. 34)

7.—«Por las noches, oíanse pisadas como de cabritos corriendo por los corredores del Monasterio; las religiosas inferían ser los malignos espíritus que tanto solían perseguir a la sierva de Dios». (Memorial, pág. 34)

8.—«Cuando iba Sor Isabel a comulgar le presentaba (el demonio) una rebanada de «pa amb oli» pan con aceite y, llevando a la Venerable sobre el pozo la amenazaba echarla en él, si no lo comía». (Memorial, pág. 34)

9.—«Cierta mujer, la nuera del demandadero del Monasterio, que vivía en tiempo de Sor Isabel, refería haber oído contar repetidas veces a su suegro, haber visto a Sor Isabel sobre la campana llamada «colis» situada en el campanario, cuya finalidad se centra en la llamada del demandadero». (Ibidem, 34)

10.—El demandadero del Monasterio tenía en el establo de su casa una pequeña caballería para cier-

tos trabajos del campo; en el libro Memorial del Archivo del Monasterio consta que el demandadero encontró varias veces a Sor Isabel en dicho establo, donde la había llevado el espíritu maligno en una de sus muchas fechorías contra la sierva de Dios».

11.—Se cita en el mismo Memorial que «cierta noche la echó (el demonio) por el muro del Convento, envuelta con una manta o frazada de la cama.

12.—Con harta frecuencia el demandadero encontraba en la calle la almohada de Sor Isabel, que recogía y entregaba al Convento, tal vez por el poco uso que de ella hacía la Venerable. Existe en el Monasterio la tabla de madera que Sor Isabel usaba como almohada.

13.—El Director le habla a Sor Isabel del enemigo en sus cartas de dirección de su alma. Pero es mejor oír al mismo en la forma que sigue: «Aun cuando tu director fuera un santo sería lo propio que el enemigo te sugiriera pensamientos en su contra con tal que tú le aborrecieras, no encontrando consuelo en sus palabras y ocultaras tu interior y cuanto te sucediere. Por ello, manifiesta cuidadosamente con sencillez tu interior como pudieres». (Carta 10)

También le dice: «No tienes por qué contar los animales, pues en ello pierdes tiempo». (Carta 10).

Las acometidas del espíritu maligno fueron muchas y se prolongaron durante muchos años. El siguiente fragmento así lo quiere expresar: «Tiempo ha tengo mandado y ordeno que todos los enemigos te dejen libre para los ejercicios de obediencia, de piedad y de virtud, sin demostrar nada exteriormente, ni de servir de molestia a criatura alguna». (Carta 6.*).

Y esta otra del mismo tenor: «En lo que concierne a la figura que mencionamos, te ordeno la desprecies, pero despreciativamente, esto es, no mencionándola ni de figuras sino solamente de la fe alzando el corazón hacia Dios en el cielo, adorándole en espíritu

y con fe, pidiéndole su auxilio en todo y sin afligirte sigue en tus quehaceres que te son obligados en la celda». (Carta 32).

El demonio se valía comúnmente de la fantasía de la sierva de Dios para combatirla, alucinándola con imaginaciones bulliciosas, con distracciones y provocaciones de tentación. Por ello le dice cierto día: En todo lo que es propio de la imaginación (que está lleno de peligros y de ilusiones) ve con cuidado y mesura, renunciando a todas las cosas materiales, según expresión de San Juan de la Cruz, pidiendo al Señor con toda humildad que te dé luz y discernimiento para no caer en error; así conduciéndote, no temas sino confía plenamente en tu Esposo, que no te abandonará». (Carta 4.*).

«Yo no comprendo lo que me dices que el Señor se demostró en el desierto «amb la aresta perversa, etc.». No tienes por qué sufrir, ni causas la muerte a los animales que mencionas; sino ten siempre a mano agua bendita; asperge con ella la celda no haciendo otra diligencia sino confiar que Dios no permitirá se demuestren ni molesten sino a ti». (Carta 5.*).

NUESTRO

TELECLUB

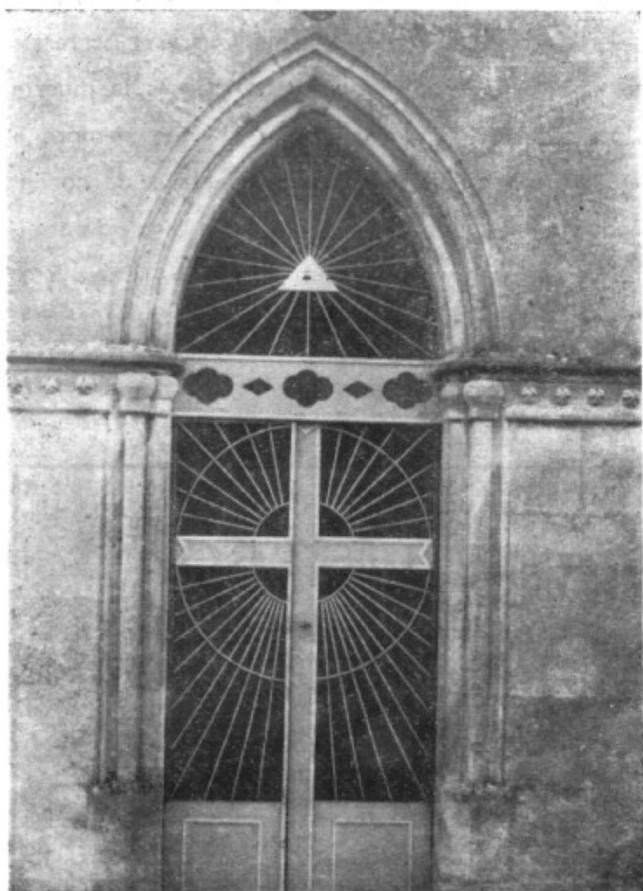
PILOTO

TELEFONO

52 - 02 - 15

Obito de Sor Isabel Sabater

La muerte de los justos es preciosa a los ojos del Señor, dicen los Libros Sagrados. Otros documentos podrían producirse como prolegómeno a la preciosa muerte de Sor Isabel Sabater; a nuestro juicio será mejor ir a las fuentes históricas que nos narran al vivo los efectos y sentimientos más íntimos de toda la Comunidad. El Libro de Memoriales del Monasterio nos proporciona una bellísima página donde se hace el mejor elogio de los últimos momentos de la vida de Sor Isabel; va a continuación la relación traducida al castellano: Item hacemos recordación como día 8



Lugar donde descansa Sor Isabel

nerable M. Sor Isabel M.^a Sabater, hija de los ya citados, religiosa de nuestro Convento, a cuya feliz muerte asistió el Dr. D. Matías Coll, Pbro., su confesor extraordinario del mencionado Convento, el Doctor D. Francisco Gacías, Pbro., confesor ordinario, el Dr. en medicina D. Andrés Perelló, de la villa de Muro y el Dr. D. Pedro Font, médico ordinario. Y el día 10 de los corrientes fue inhumada en un ataud para el que se hizo una sepultura en la pared del Cementerio (conventual), que se halla junto a la pared del Altar mayor, hecha a expensas de la Señora Doña Magdalena Puigdorfil y Fortuny; sus honras funerarias y sufragios, que fueron extraordinarios y abundantes, fueron costeados por el Excmo. Sr. D. Miguel Valles, Marqués de Sollerich y Grande de España y D. Pedro Serra de Marina y Doña Dionisia Serra, su hermana.

El día 12, por orden y mandato del Sr. Icarío General, se abrió su sepultura, como también su ataud, en presencia de toda la Comunidad, del Rdo. Sr. Don Simón Martorell, Pbro. y Párroco de la Parroquia, de D. Miguel Serra, Pbro. y canónigo, de D. Antonio Puigdorfil, de muchas otras y diferentes personas, de todo lo cual el Discreto Sr. D. Juan Bautista Riera y Vanrell, notario, levantó acta que se halla en sus notas y fue leído en presencia de todos los mencionados.

Sea todo para gloria de Dios y aumento de las virtudes. Amén».

Segunda inspección del sepulcro de Sor Isabel:

«Ayer, día 2 de octubre de 1816, la Rda. Madre Sor María Francisca Riutord, Priora de este Convento de Sineu, hizo descubrir privadamente el sepulcro donde se halla sepultada la Venerable Madre Sor Isa-

de febrero de 1790, a eso de las siete y media de la noche pasó de esta vida a la eterna el alma de la Ve-

bel M.^a Sabater, la que halló con la cara totalmente descarnada a excepción de la barbilla y labio inferior que aun conservaba la piel; fue reconocida y se le apercibió tener todas las uniones bien adheridas, de tal modo que una religiosa la levantó en alto algunas veces más de tres plamos y, por tres veces consecutivas, se sotuvo el cuerpo entero sin deshacerse ninguna unión; examinado todo su cuerpo se le vio poseer toda su piel; el vestido de lana que la cubría se hallaba completamente apolillado y deshecha en harapos, la parte interior, que era de lino, mitad por mitad ya aparecía malparada y gastada, de todo lo cual fue testigo ocular toda la Comunidad.

Hoy día 3 de octubre, por orden de la Madre Priora, el cuerpo de Sor Isabel ha sido cubierto con una toalla blanca y ha sido cubierta la sepultura; la Madre Priora ha recomendado a la Comunidad guardar silencio hasta que el Señor dispusiese otra cosa».

Otra inspección del mismo sepulcro:

«Hoy, 10 de marzo de 1859, ha sido descubierta la lápida de la sepultura de la Venerable Madre Sor Isabel M.^a Sabater, encontrándose de la misma manera como consigna este papel (la anterior relación).

Dios nos conceda sacar a la veneración (el cuerpo de Sor Isabel) si así es su beneplácito. Sor M.^a Teresa Barceló, Priora».

Otra inspección:

«Hallándose de Visita Pastoral en este Santo Monasterio el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume, Obispo de esta Diócesis, el día 7 de octubre de 1878, siendo Priora la M. Rda. Madre Sor M.^a Teresa Barceló, concedió permiso para descubrir el cadáver de Sor Isabel M.^a Sabater y fue el mismo su estado en que se encontró en años de 1859 y 1876, según notas que se

hallaron dentro de la sepultura, y también dio permiso para ponerla a la vista del público, la tarde del mismo día, siendo muchísima la concurrencia del pueblo, demostrando su inmensa alegría y satisfacción».

«El día 14, a ruegos de la Comunidad, el M. I. Sr. D. Joaquín Dameto, Canónigo, solicitó permiso al Sr. Obispo para abrir una reja, para poder satisfacer la devoción del pueblo, lo que fue concedido bajo la inspección y dirección de dicho Señor, y el día 8 de diciembre quedaron satisfechos nuestros deseos, abriéndose por primera vez la reja, después de haber cantado a nuestra Purísima Madre las solemnes Vísperas y rezado su Santa Corona. De todo lo cual doy fe y firmo en este Convento a los 9 de diciembre de 1878».

La presente relación puede completarse con otras notas que el Ilmo. D. Juan Rotger dejó consignadas en su libro «Les Monges del Palau», páginas 167 y 168; ellas dicen así, traducidas al castellano: «Por espacio de más de medio siglo estuvieron los despojos de Sor Isabel María Sabater a la vista del pueblo. Sería curioso saber el número varias veces milenario de visitas que durante todo ese tiempo les hizo el vecindario de Sineu y de toda Mallorca. En 1933, advirtiendo las Monjas que el cadáver de Sor Isabel recibía cierta humedad a causa de ciertas obras de albañilería que se habían realizado en la sacristía y mayormente temiendo las profanaciones de los corifeos de la República Española, le sepultaron de nuevo en la cripta del cementerio conventual. Muchas almas ruegan y suspiran por la canonización de la famosa concepcionista de Sineu. Pero tales cosas no son sino cuando suena la hora de Dios».

UN DOCUMENTO QUE HONRA AL AYUNTAMIENTO DE SINEU

Se conserva, en el Archivo Conventual de las Monjas Concepcionistas de Sineu, una hoja in folio, con sello de la Reina Isabel II, de 40 maravedies, fechada en el año 1835.

El documento va firmado por el Alcalde Real y por todos los miembros del Consistorio, los cuales quieren manifestar la fama y vida ejemplarísima de Sor Isabel Sabater y Noceras y lo envían al Sr. Obispo de Mallorca, según nuestro parecer, para su elevación a Roma. El Texto del documento dice así:

M. I. Sor:

El Bayle Real, Regidores, Diputados y Síndico Personero de la Villa de Sineu a V. S. exponen: Que ha llamado repetidamente su atención la vida admirable, en el concepto público, de su paysana Sor Isabel María Sabater Religiosa del Monasterio de la Concepción del Palau de la misma Villa: Nació en ella en 24 de enero de 1724, de una Casa solar; fueron sus Padres don Bernardo y doña Catalina Nocera Consortes; entró en la Religión a los 29 enero de 1738; en 15 de febrero de 1740 hizo la solemne profesión; y falleció en 8 de febrero de 1790, siendo sepultada en el 10. Sin entrar los exponentes en el escrutinio reservado a Dios, ni querer prevenir el juicio de la Iglesia se avanzan a decir que su vida ejemplar en recogimiento, obediencia, penitencia, mortificaciones, dictámenes en asuntos graves de que era consultada, predicción de cosas futuras, persecución del enemigo común, y otras particularidades (de que hubieran podido dar razón tal vez más circunstanciada personas que la trataron y han fallecido) extendieron su fama por la Isla, y la granjearon el aprecio de varios de la Nobleza, en términos que unos costearon su funeral que fue muy lucido otros su tumba; y a los tres días de sepultada es decir en 13 del mismo febrero previa la correspondiente licencia se abrió dicha tumba para reconocimiento del cadáver de la misma Religiosa, cuya diligencia presenciaron también personas de dis-

tinción, según de todo consta por la Escritura pública de aquella fecha recibida en Notas de D. Juan Bautista Riera Notario de que acompañan copia en debida forma: este conjunto de circunstancias ha decidido a los exponentes a solicitar se reciba información sobre todos las ocurrencias memorables de la vida de la dicha Sor Sabater de que puedan dar razón los testigos que se administraren por el honor que ha de resultar al Monasterio en que vivió, y a todos sus Compaysanos entre quienes se perpetuará la memoria de los rasgos de una vida reputada generalmente como ejemplar, que no podrá menos de serles muy grata; y posehidos de estos sentimientos los que exponen.

A.V.S.M.I. Suplican se sirva dar lugar a dicha información con citación y audiencia del Fiscal Eclesiástico al objeto indicado y demás fines que puedan tener lugar, en que recibirán particular favor. Consistorio de la Villa de Sineu a once de junio de mil ochocientos treinta y cinco.

*Andrés Font, Bayle Real,
Juan B. Servera, Regidor Decano,
Juan Gelabert, Regidor,
Antonio Real, Regidor,
Pedro Seguí, Diputado,
Cristoval Gacias, Síndico Personero.
Por los demás Consecables por no saber
Pedro Francisco Riutord, Notario Secretario.*

Sor Isabel Sabater, Vista por una contemporánea

SOR PAULA PERELLO

La vida de Sor Elisabet Sabater ha sido ejemplar de todas las virtudes. Su cadidad era tanta y tan heroica, que siempre consolaba a todos como el Apóstol. Todas las necesidades que podía remediar, remediaba; y lo que no podía con socorros materiales, lo atendía con consejos y con oraciones. Siempre devolvía bien por mal, siguiendo el ejemplo de Jesucristo. Si alguien decía alguna cosa que la molestase, la paga que le daba era hacerle una hora de oración; de manera que las monjas solíamos decir: En queriendo que Sor Elisabet haga para nosotras una hora de oración, no hay más que conseguir disgustarla en algo. Aunque esto habría sido difícil de lograr; porque de todo se contentaba.

Su humildad era profundísima; y por esto con un singular amor abrazaba los desprecios. Siempre se tenía por la menor de las novicias, de modo que siempre se sentaba detrás de ellas y en todo se hacía la última.

Era muy obediente no sólo con los superiores, sino con cualquiera religiosa; y obedecía con gran puntualidad y como si todas nosotras fuéramos superiores suyas.

Era muy observante de la santa Regla. Jamás estaba ociosa; y además de las muchas horas de oración en el coro, en donde estaba casi todo el día y buena parte de la noche, enseñaba solfeo a las religiosas jóvenes y a las novicias les enseñaba a leer y a escribir. Era tanto lo que trabajaba, que en las pocas horas que le quedaban para esto, su labor de un día era mayor que la que hiciera en tres cualquiera otra de las más diligentes.

Era muy mortificada. Su dormir era poco y sobre una tabla. Ayunaba a pan y agua cuatro días por semana y algunas veces estaba doce días y otras veces estaba ocho sin probar bocado.

Sufría con grande gozo algunas cruces que el Señor le enviaba, que yo pienso que eran muy grandes; y si le decíamos: «El Señor le dé fortaleza para llevar las crucecitas que le envía», respondía que no llevaba más cruz de la del santo Rosario.

En fin, sería cosa de nunca acabar el tener que referir una a una sus virtudes. Pero su paciencia fue como el sello de todas. Estuvo doce semanas rendida, siempre con fiebre muy alta, y cuando le preguntábamos: «¿Cómo está?», contestaba muy alegre: «Estoy sobre un lecho de rosas» o entre los coros de los Angeles» o «en el cielo» o «al pie de la Cruz». Tales eran comúnmente sus respuestas. Le aplicamos los remedios y le dimos las medicinas necesarias y tantas cuantas se acostumbran dar en tan dilatadas enfermedades; y ella las tomaba gozosa al paso que ninguna le aprovechaba. Y ella, siempre alegre, jamás se mostró cansada de padecer; antes estaba deseosa de

mayores sufrimientos. Si lanzaba algún suspiro, como que no estábamos acostumbradas a oírle gemir, le preguntábamos: «¿Qué le pasa?» y respondía: «Suspiro por la Eternidad». Estaba tan alegre en su enfermedad, y siempre, que daba consejo y comunicaba alegría a cuantos la miraban.

Dos días antes de morir se despidió de nosotras con tal dulzura y alegría, como quien va a conquistar un reino y está seguro de poseerlo. Nos prometió muchas veces durante su enfermedad que si el Señor la perdonaba, no se olvidaría de nosotras delante de El. Creo que ya pensaba morir, porque siempre nos dijo que sería la última enfermedad.

Hablaba muy poco, estando, al parecer, completamente ocupada con su Esposo amado; y en los veinte días antes de morir, como si no estuviera en sí misma, tenía la cara tan resplandeciente y hermosa, que parecía la un serafín abrasado del amor divino.

Algunas veces hablaba del cielo, otras de la Pasión del Señor, notándose bien que la tenía muy impresa en la memoria; pues, estando como estaba en los últimos días, en los cuales fuera de la respiración no daba otras señales de vida, si le preguntábamos: «¿En dónde está?», respondía: «En la casa de Dios» o «en el Calvario». Y si repetíamos la pregunta, contestaba, citando tan ordenadamente, sin poner jamás uno antes que el otro, el consecutivo paso de la Pasión, que nos tenía admiradas.

El día antes de morir decía con frecuencia: «Prope es tu, Domine»; y como le preguntásemos qué quería con tanto repetir aquellas palabras, dijo que el Señor estaba cerca para llevársela a su descanso y que, conforme se lo había prometido, vendría con Nuestra Madre María Purísima y muchos Santos y Angeles para llevarla a la Gloria. Y con lo que dijo pensamos que ya había oído las músicas celestiales, pues decía con mucha expresión, y el oírsele nos conmovía: «¡Oh, qué bien cantan los Santos Angeles!». «Y, ¿qué dicen?» le preguntamos. Y ella respondía: «Cantan Santa, Santo, Santo, y siempre dicen lo mismo y siempre es un canto nuevo».

Poco tiempo antes de morir, estando como fuera de sí y con los brazos abiertos, pedía con mucho fervor que le dieran aquella palma que veía; y pensamos que el Señor le estaba enseñando ya la palma que ella había merecido por sus trabajos.

De esta suerte terminó su vida.

Nos ha dejado muy desconsoladas, porque hemos perdido mucho, perdiendo su compañía. Pero nos ha dejado sus ejemplares y desde el Cielo donde descansa nos servirá de abogada delante de Dios Nuestro Señor. Laus Deo.

Sor Paula Perelló, monja que conoció a Sor Elisabet, escribió esta relación, traducida del mallorquín.

Una florecita de los campos de Sineu



El poeta e historiador M. Iltre. Sr. D. Mateo Rotger Capllonch, que santa gloria haya, escribió este artículo en un album que muy pocos conocen. Lo publicamos en estas páginas creyendo que será del gusto de nuestros lectores.

En el centro de la rica Perla del Mediterráneo y sobre una espaciosa colina, rodeada de fértiles y deliciosas hondonadas, descansa tranquilamente el pueblo de Sineu, villa de históricos recuerdos, coronada por las almenadas torres del gótico Alcázar que para su solaz levantaron los Reyes de Mallorca. La regia morada fué testigo de grandes acontecimientos sociales en las aciagas revueltas que ensangrentaron el suelo de la patria pequeña, dividida en las dos agrupaciones adversarias de forenses y de ciudadanos. —Pasaron aquellos tiempos de efervescencia local y el viejo palacio forense de los Monarcas destinóse a morada de vírgenes consagradas al Señor. Desde entonces en aquel

suntuoso recinto resuenan día y noche sublimes cánticos y florecen perfumados lirios y rosas del jardín de Jesús, cercado y defendido por los altos y fuertes muros del regio alcázar. En aquel abrigado vergel creció lozano y hermosísimo un blanco lirio nacido en aquellos deliciosos campos...

En los primeros días del mes de Febrero de 1790 todas las religiosas del monasterio llevan impresa en su semblante la huella de la aflicción: en los corredores reina el más profundo silencio: en el coro oyes el dulce gemido de la plegaria... En una diminuta celdilla yace tendida en pobre cama una enferma que se aproxima a la muerte. Rodeándola con amor sus hermanas. Tres meses hace que se consume en ardiente calentura y en medio del amargo sufrimiento baña su rostro una alegría angelical. —«¿Cómo estais?» le pregunta alguna religiosa. —«En suavísimo lecho de rosas» responde la enferma. —«¡Cuánto sufrís!!!», le dicen compasivas las que la aman. —«No, hermanas mías, yo me gozo, yo descanso en el corazón de los ángeles del cielo». —responde con serenidad envidiable. De vez en cuando la viveza del dolor se vislumbra en las rígidas facciones de la paciente y las que le observan le dicen: —«¡Sentís gran dolor! —«Estoy al pié de la cruz» —contesta con voz apagada, mientras su rostro resplandece como abrasado serafín.

La muerte se acerca; sólo una respiración imperceptible indica que aquel cuerpo vive... De pronto su rostro moribundo se transfigura, abre sus ojos, levanta y extiende sus brazos exclamando con voz clara: —«Sí, Dios mío, ¡qué bien cantan vuestros ángeles!!!» —«¿Qué es lo que cantan? —le preguntan las que rodean su lecho.— Y ella como fuera de sí responde: —«Cantan Santo, Santo, y siempre dicen lo mismo y siempre es un cántico nuevo». En aquel momento solemne, alargando cuanto puede sus manos suplicantes al cielo, repite dulcemente: —«Sí, Dios mío, quiero la palma que me mostrais». —Dichas estas palabras, caen abatidos sus brazos y su cuerpo sonriente yace sin vida en el lecho que rodean los sacerdotes y religiosas que prorrumpen en amargo llanto, mientras el alma de la difunta vuela presurosa al cielo ostentando la preciosa palma que le entregó su Salvador y Glorificador Cristo Jesús...

Más de un siglo ha pasado: pero si visitais el Monasterio de Religiosas Concepcionistas de Sineu, descubriréis un sepulcro venerable que guarda el cuerpo incorrupto de la Sierva de Dios que murió santamente al anoecer del día 8 de Febrero de 1790. En la loza del sepulcro y más aún en el corazón de sus compatriotas está escrito el nombre ilustre de Sor Isabel Sabater.

Así coje las florecitas más preciosas de su vergel el Pastor de las almas Cristo Jesús.

DEL JARDIN SERAFICO DE MALLORCA

UN BLANCO Y PERFUMADO LIRIO DE LOS CAMPOS DE SINEU

(1724 - 1790)

del "Heraldo de Cristo"

Tal es la Sierva de Dios Sor Isabel Sabater, hija de los nobles y piadosos consortes D. Bernardo y D^a. Catalina Noceras.

Nació el 24 de enero de 1724 y el día siguiente fué regenerada por las aguas bautismales en la parroquia d la misma villa por su tío el Rdo. D. Rafael Sabater, imponiéndosele el nombre de Isabel Jerónima-Paula. Fué armada soldado de Cristo, por el Sacramento de la Confirmación, el 20 de enero de 1725.

De rara hermosura en cuanto al cuerpo, mucho más resplandeció en ella la del alma. De ella podemos decir que le fué connatural la inclinación a las cosas santas, y, si a ello añadimos el solícito cuidado de su santa madre hacia su primogénita, no es de extrañar el raro collar de virtudes que vemos brillar en ella ya en los años de su infancia: huía de los juegos propios de esa edad y era ya su ocupación predilecta la oración y entretenimiento con su Amado. Es tradición que, apenas había la niña visto la primera luz, cuando ya fué acometida por el enemigo, escondiendo a su madre las mantillas con que debía envolver a su hijita. Todavía adolescente, la llamó Dios a la intimidad de esposa predilecta suya en el Convento de Monjas Concepcionistas Franciscanas de Sineu, ingresando en él con sólo sus 14 años (29 de enero de 1738), con el piadoso beneplácito de sus padres y alegría de las religiosas de aquel Convento, que preveían ya en aquella sincera y modesta doncellita un futuro dechado de virtudes para mayor gloria de Dios y provecho propio. En este mismo Convento hizo su solemne profesión el 15 de febrero de 1740.

Si en el mundo, cuando todavía niña, llevaba una vida tan santa y angelical, ¡qué vida haría en el claustro, en este refugio y seguro puerto, a la vista, protección y amparo de su Madre Inmaculada del cielo! Con su caridad, como el apóstol, consolaba siempre a todos; su humildad era profundísima, y, por eso, abra-

zaba con singular cariño los oficios más bajos y se reputaba muy digna de los mayores desprecios por parte de sus Hermanas. Observantísima de las Santas Reglas, obedecía con singular sencillez y espíritu de fe a sus superiores.

Aprovechando sus conocimientos musicales, ejercitaba su celo instruyendo a las jóvenes novicias en el divino arte. Legítima Concepcionista, amaba filialmente a la Virgen y la obsequiaba con rigurosas novenas en sus festividades. Tenía muy impresa en su memoria la Pasión del Señor; por eso, además de las muchas horas que consagraba del día, a la oración, añadía un cuarto de hora postrada en tierra, en memoria de la pena más grande que sintió un cuarto antes de morir, nuestro divino Redentor. A esta continuada vida de oración unía una no menos continuada mortificación de sus sentidos. Cuatro días a la semana ayunaba a pan y agua, y sabía su inocente cuerpo de cilicios, disciplinas y otros instrumentos de penitencia. A fuer de alma escogida, probóla Dios, para crisolar su virtud, con toda clase de pruebas, y permitió de parte del infernal enemigo fieros y horribles ataques, pero, a la vez, en justa recompensa y para demostrar hacia tan fiel sirvienta su predilección, le regaló repetidas veces con visiones celestiales y espíritu profético, don de milagros y otros.

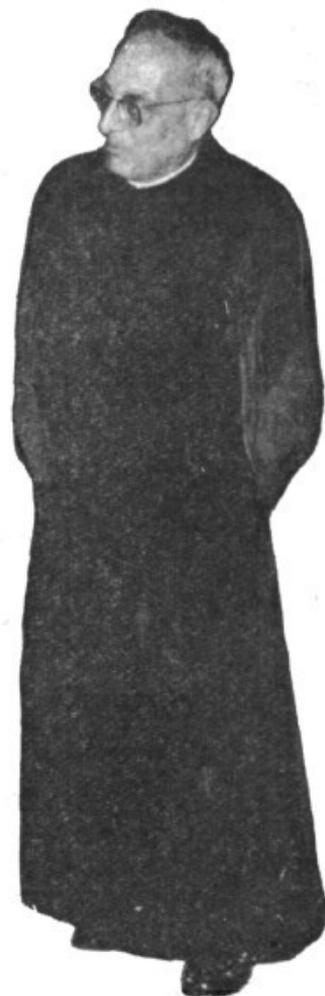
Días antes de su tránsito, era tal el resplandor de su faz modesta, que mejor parecía la de un abrasado Serafín. Preciosa como la de los justos, fué su muerte, a los 66 años de su edad, el 8 de febrero de 1790. Su memoria será eterna y el perfume de sus virtudes se siente todavía en el convento de Concepcionistas de Sineu, donde reposan sus gloriosos despojos.

El funeral y sufragios fueron extraordinarios y los costearon los nobles y piadosos señores Excmo. Sr. D. Miguel Valley, Marqués de Sollerich y Grande España, D. Pedro Serra de Marina y D^a. Dionisia, su hermana.

Sor Elisabet María Sabater

de Puntillas, asomada al Cielo

por Miguel Ramis Alonso



ELISABET SABATER encontró un rincón tranquilo en el mismo corazón del pueblo.

Allí en el Convento de religiosas Concepcionistas de Sineu, le hablaron las estrellas y hasta el cielo bajó a besarle el alma.

Se sintió hija de la Bondad y anduvo el camino de hacer el bien.

Amó mucho y, por esto, la vida se le convirtió en premio.

De los días y de las horas, supo hacer panales de recogida dulcedumbre.

Vivió sin prisas y vistió cada momento de su existencia con la luz esperanzadora de Cristo.

Puso armonía en sus sentires y pensamientos, cual el pastor pone música en su flauta.

En sus manos consiguió conservar siempre frescos los días primaverales de su infancia.

Su vida fue sueño realizador de esperanzas inacabables.

Nada codiciaba del mundo y apreciaba todo lo humilde de la tierra.

Porque no llevaba prisa, de todo se acordaba con amor.

Se adentraba en el alma de las cosas más humildes, reconociendo al Creador de ellas.

Su palabra sencilla y humilde, alcanzaba alturas insospechadas.

Su mirada brillaba de resplandor, porque tenía los ojos del alma puestos en el cielo.

Gustaba del amor divino y sonreía amablemente a todo lo humano.

Los toques de llamada de la campana del Convento le abrían, en el silencio roto, luces brillantes en el horizonte vital.

Hacia de cada ocupación, lámpara guiadora en el correr del día.

Con cada acción suya modelaba su alma, cual el alfarero ocupado en la perfección de un bello cántaro.

Fue una mujer sabia —con sabiduría vital—, porque supo vigilarse cuidadosamente.

Encontró su cielo en las más ordinarias ocupaciones, llenándolas de aprecio amoroso.

Recogida en sí, recogió el íntimo perfume de las cosas de en torno suyo.

Su alma fue albergue acogedor de sentires y pensamientos peregrinos hacia la vida verdadera.

Su vida, en fin, fue un mantenerse constante de puntillas para asomarse al cielo.

P O E S I A

por **Bartolomé RIBAS ROTGER**

El Director del Boletín, mi buen amigo J. Martí G. me dijo: escribe algo. A lo que respondí: no tengo tiempo; me debo a un programa. Y volvió a insistir. Tolo, escribe.

¿Pero dónde está la fuente? Bueno, pensé ya más sosegado. Iré a mi casa, subiré a mi estudio, consultaré mis ficheros y sino apelaré a mi memoria y tal vez me hará evocar algunas facetas que puedan guardar relación entre sor Elisabet Sabater y mi familia.

Libros, revistas, temas de Sineu, algún que otro manuscrito. Nada que me pudiera orientar. Ni siquiera pude dar con Las Monges del Palau de Sineu de J. Rotger que al capítulo donde glosa la vida de Sor Elisabet lo titula «Flor del Monasterí». Un civilista de la Iglesia se vuelve poeta. Y de golpe dos recuerdos, dos vivencias, dos testimonios de la supervivencia en el ánimo de Sineu de «La Venerable».

Veinte años atrás. Era verano. Entran en nuestra casa mi tío Juan y D. Bartolomé Muntaner. ¡Magdalena! Oh son vostès... seguín un poc. El diálogo con mi tía se entabló enseguida, eran almas gemelas y la amaban con predilección... y no puedo precisar porqué circunstancias es Canonge soltó este lapsus: «Ses monges tencadas son es pararrayos de Sineu; es necessari fer qualque cosa».

Más lejos y más vivo, a mis cuatroaños lo más dulce y sublime de la infancia. De la mano de mi progenitor

los sábados solíamos ir a la estación de S. Juan; otras veces nos trasladábamos a alguna propiedad y no de una manera regular tomábamos la ruta de Llorito. Al crepúsculo, muchas veces las estrellas ya se veían en la inmensidad del firmamento, nos parábamos a rezar un rato en el convento de Las Concepcionistas. Y allí, en aquel sagrado recinto con aromas de flores, incienso, oración y silencio mi padre me soltaba el mismo texto «Hasta el año mil novecientos treinta y tres estuvo depositada junto al Altar Mayor el cuerpo incorrupto de Sor Elisabet. Yo la vi muchas veces. Ahora está en un nicho del cementerio conventual». Y me lo repitió hasta su óbito.

Ultimamente y en la medida de mis posibilidades he ido escuchando de boca de especialistas, de las virtudes, de la santidad, de los milagros de aquella monjita de clausura, enamorada de la Inmaculada Concepción mucho antes de que fuera proclamado del Dogma por Pío IX, que moró por espacio de cincuenta y dos años en aquel claustro de paz. Se imaginan Vds. que bonito debía ser nuestro Sineu querido en la segunda mitad del s. XVIII salvaguardado por aquel apóstol. Mi padre y mi tío Juan debieron recibir sus favores que la tuvieran presente en sus labios y en sus escritos. Tal vez y estoy casi seguro estuvo presente en sus respectivos tránsitos. Lo recuerdo. Su despegue no tuvo dificultades, fue suave, fácil, proa al inmortal seguro.

HOMENAJE DE SUS HERMANAS A SOR ELISABET SABATER

Las actuales religiosas Concepcionistas han querido sumarse a este homenaje. Con tal motivo nos han remitido una serie de poesías, salidas desde lo más íntimo, donde el corazón, el amor y la veneración hacia su hermana del cielo, Sor Elisabet Sabater, forman la trilogía fundamental.

A SOR ELISABET

*Unete hermant, a tan vivo regocijo:
Una bella perla, oculta, fue hallada,
que en amorosos y divinos designios
los años guardaron muy bien encerrada.*

*Antiguo, rico y espiritual tesoro:
Famosas cartas de Sor Elisabet Maria,
tras deseos, oraciones, sacrificios,
se supo de la joya de tanta valía.*

*Y a la inversa esas Concepcionistas
a vosotros sineuenses agradecidas,
porque a nuestra amada Sor Elisabet
Hija Ilustre, hacéis, en nuestros días.*

*También, ella, os diría que os quiere,
con el mismo amor de cuando aquí moró
en sus ansias de amores apostólicos
dimensiones y siglos, creo, que abarcó.*

UNA CONCEPCIONISTA

GLOSES AMB MOTIU DE LA PROCLAMACIO DE FILLA IL.LUSTRE DE SINEU

A

SOR ELISABET M.^a SABATER

*¡A tu poble de Sineu!
te vull cantar es meus loors,
perquè fas a sor Elisabet homenatge
amb un acte tan hermós.*

*Per això, avui de tú,
un elogi jo vull fer
perquè a Sineu va néixer,
sor Elisabet Sabater.*

*Poble pots estar gojós
d'aquesta perla tan hermosa,
és ben cert que per a Sineu
és una rica corona.*

*A dins Sineu i nasqué
una planta molt polida,
son pare era Bernat
i sa mare Catalina.*

*Va néixer sor Elisabet,
el vint-i-quatre de gener,
de sa Casa Principal
anomenada Ca'n Sabater.*

*Del món se va allunyà
i de la mundana hermosura,
per això se volgué tancar
a un convent de clausura.*

*En molt d'acert va triar
el del «Palau de Sineu»,
que per venir a recrear-se
va fer construir un gran rei.*

*Que sor Elisabet és santa,
ho diu sa tradició
i sa seva contemporània
sor Paula Perelló.*

*Sempre fou sor Elisabet
glòria de tota Mallorca
es seu nom arribà,
fins i tot a Menorca.*

*No foren sols es sineuers
que gaudiren tanta alabança,
perquè tots es que l'invocaven
consequien moltes gràcies.*

*El vuit de febrer morí,
de l'any mil set-cents noranta
i com tots sabem molt bé,
morí en fama de santa.*

*Sa funerària, la va pagar
sa noblesa de Mallorca,
es Marqués de Solleric,
i de Ca'n Dameto es Canonge.*

*Són moltíssims que desitjen,
sa seva beatificació
tot això succeirà,
si ho vol Déu, nostro Senyor.*

*Que l'Església la proclami,
Beata si així convé
Déu faci que jo ho vegi,
i desig que vosaltres també.*

*Del cel prega per tú,
¡Sineu!, jo no hi pos cap dubte,
perquè és digna d'agrair
sa teva bona conducta.*

*De tes entranyes nasqué,
nostra venerable sineuera*

*per això crec que en el cel,
una ditxa t'espera.*

*¡Cantem de goig i alegria,
cantem tantes meravelles
que el cel s'alegri amb nosaltres,
el sol sa lluna i ses estrelles!*



A SOR ELISABET MARIA SABATER

*Muy joven aún, a tus catorce años,
ya entrabas en este Monasterio,
de virtud dejando rastro verdadero,
ejemplo de santidad que no olvidamos.*

*Pasaste con delirios, con amores,
y abrasada en el amor divino,
deseabas en ese amor vivido,
ganar para Jesucristo corazones.*

*Tu amor finísimo y delicado,
a los hermanos deseaba atender,
alcanzando del que es Sumo Bien,
favores en recuerdo perdurado.*

*Recibiendo el don de profecía
y teniendo esa intuición;
se te vio sonriente o, en dolor
por lo que tu espíritu preveía.*

*Sabemos, en el coro ante el Señor
pasabas muy largas horas del día;
y también de noche, en vigilia,
en callada y profunda oración.*

*Mas, también recogida trabajabas
activa, diligente, en tus labores;
ya en tu oficio o en favores
tu trabajo amoroso triplicabas.*

*¿No te parece indica predilección
la tormenta furiosa del maligno,
su rabia, su persecución; signo,
de ser toda, para siempre del Señor?*

*Cosa difícil era agraviarte,
tenían bien sabido tus hermanas;
orar una hora la paga que dabas;
si alguna vez lograban molestarte.*

*Y, probada con mucho sufrimiento
iba obrándose tu transformación.
A tu Esposo divino por el dolor,
te unías con tu padecimiento.*

*Constante en grande mortificación.
¡Extraordinaria penitencia!
Con docilidad y obediencia.
Así fuerte para la tentación.*

*En la perfección ya ejercitada;
siempre contenta, gozosa, alegre.
Sí, por tu contemporánea se lee
con la paciencia es coronada.*

*Y ya te despiden con grande dulzura.
Tu voluntad en Dios fusionada,
esperas la palma por El preparada,
que te parece vislumbrar con ternura.*

*Te hace homenaje con alegría
ese tu pueblo natal de Sineu.
Nosotras, tus hermanas, unidas a él:
«Te queremos Sor Elisabet María».*

A SINEU

*Sineu glòria de Mallorca
sempre has estat proclamat
per això els teus fills
han viscut en santedat.*

*Es la vila de Sineu
una concha molt hermosa
perque guarda el ric tresor
de tan humil i rica persona.*

*Per qualche cosa te diuen
Sineu, Vila la Primera.
En aquesta Vila nasqué
Sor Elisabet Sabater
i de darrer llinatge Noceres.*

*Es il·lustre sense dubte
per ses seves grans virtuts,
per això avui Sineu
se veu tan concorregut.*

*I s'Ajuntament veient
que conseguia moltes gràcies*

*un dia va demanar
que la proclamassen Beata.*

*Jo t'estim com a germà
Sineu perque tu me guardes.
Jo descans tranquilament
damunt ses teves espatles.*

*U record no vui que falti
del Rei en Felip Segon
que per fundar mos concedí
aquest gran i tan ric don.*

*El Rei en Felip Segon
es Palacio mos donà
per poder fundar es convent
per això Sor Elisabet
el trià en mig de cent.*

*La viuda de Pere Fuster,
donya Francisca Fustera,
per fundar mos regalà
la possessió anomenada Hortella.*



RECUERDO

*Sor Isabel Sabater, (cómo te recordamos!
La villa te festeja, nosotros nos alegramos;
Por conseguir favores por tu mediación,
fuistes admirada en nuestra población.*

*El don de profecía mereciste del Señor,
muy bien lo manejaste, con toda perfección.
Corrían al Convento por su consolación
muchos de nuestro pueblo y su alrededor.*

*Alegraste corazones por medio del don,
algunos se apenaron por su aclaración.*

*Son muchos los recuerdos que releemos hoy,
de ellos nos regocijamos por ser de gran honor.*

*De muchas virtudes fuiste admiración,
caridad humildad y mucha contemplación.
¡Qué diremos de tu constante mortificación!
Parecía no sentías en nada el dolor.
Tu afán de penitencia era su dulzor.*

*Fuiste muy estimada por tu gran corazón,
en toda la Comunidad, edificación.
Y con esta santa vida, sus días terminó
llena de muchos méritos para el Cielo,
con gozo ya pensamos, que Dios la coronó.*

Vida Actual de las Religiosas de Clausura y de la Orden

por P. Fr. Antonio Porturas Plazas, O. F. M.



Sor Sagrario Cortés, Madre Presidente de la Federación Valenciana - Aragonesa - Balear

Con sumo agrado apporto esta colaboración, solicitada muy cordialmente por el Presidente del Teleclub Piloto de Baleares, para el Boletín extraordinario que honra la memoria de la insigne y virtuosa hija de Sineu, Sor Isabel María Sabater, monja del monasterio de Concepcionistas Franciscanas de esa Villa, al haberse cumplido el segundo centenario de su nacimiento.

Por la información recibida, aprecio con gran satisfacción que varias y prestigiosas personalidades de Mallorca han intervenido en el homenaje tributado a Sor Isabel María, desarrollando y destacando diferentes facetas y aspectos de su persona y de su encuadre histórico.

Me limitaré, por consiguiente, en el presente trabajo, y de acuerdo con el

tema que se me ha asignado, a exponer algunas notas sobre la vida actual de las religiosas Concepcionistas y de la Orden en general.

I.—La vida de las Concepcionistas Franciscanas nos toca a todos muy de cerca

1.—El conocer la vida de una persona o de un grupo de personas nos puede interesar por varios motivos: bien para satisfacer una simple curiosidad; bien para adquirir un mayor y mejor conocimiento de las personas; y bien por otros motivos más.

Pudiera ser que este interés se avive tratándose de las monjas de clausura, al permanecer ellas por razón de su vocación, separadas y hasta ocultas en la realización de su existencia.

Ante esta situación, no es raro que afloren preguntas como estas: ¿por qué viven así?, ¿qué hacen?, ¿qué beneficio aportan a la sociedad?, ¿qué valor tiene en definitiva su vida?

No es tarea fácil el responder aquí a estas y a muchas otras preguntas que se puedan hacer. No porque no haya razones que dar, sino porque se requiere presentar una serie de consideraciones que ni el espacio lo permite ni tampoco el papel es el lugar más apropiado para hacerlo. Un ambiente de diálogo vivo sería tal vez el más indicado, unido indudablemente a una cierta experiencia en la vida espiritual. De todas maneras, algo se intentará consignar en estas líneas.

2.—Ante todo convendría, para comprender la vida de nuestras hermanas Concepcionistas, situarnos, ya desde el primer momento, dentro de una atmósfera y ambiente vital apropiados, que no es otro que el siguiente: el conocimiento de la vida de las Concepcionistas no debe constituir para nosotros ni una simple curiosidad, ni tampoco una mera erudición. Se trata, más bien, de algo que nos toca muy de cerca; más aún, que forma parte de nuestra misma vida.

Aquí habría que recordar la realidad misteriosa del Cuerpo Místico de Cristo del que todos formamos parte; pero en el que no todos los miembros desempeñan la misma función.

Junto, y seguidamente al presupuesto anterior, se podría añadir este otro: al tratar de la vida actual de las Concepcionistas no se va a hacer una descripción más o menos completa de lo que hacen o realizan; o cómo emplean y distribuyen su diaria jornada. Se va a exponer, más bien, la razón por la cual viven así; el espíritu que las anima; y los fines que con ello persiguen. Comprendiendo esto, se estará en condiciones de captar y entender más plenamente las realizaciones visibles en las que discurre y se concretiza su existencia.

vamo a entrar ahora en el mundo de la vida contemplativa.

II.—Lo que es la vida contemplativa en el Cuerpo Místico de Cristo.

1.—Tantas y tan variadas cosas, personas y acontecimientos mantienen ocupados y preocupados nuestros sentidos, nuestra memoria, inteligencia y voluntad, que no nos queda tiempo ni sosiego para percatarnos y descubrir que, en lo más profundo y oculto de nuestro ser, late y nos espera una exigencia fundamental: la de contemplar el rostro de Dios.

Esta exigencia quedará totalmente patente, e irrumpirá avasalladoramente al final de nuestra vida como la última y definitiva razón de nuestra existencia: hemos sido creados para ver a Dios, y para, viéndole, ser felices por toda la eternidad.

2.—La vocación a la vida contemplativa no es otra cosa, pues, que una especial anticipación que Dios hace a una criatura para que consagre toda su existencia a la sola búsqueda de este rostro divino, que es el que da el ser y el vivir natural a toda la creación, y el que da la vida divina y la bienaventuranza eterna a todos y cada uno de nosotros.

De aquí se deduce con toda naturalidad que la vida de las monjas contemplativas tiene que estar estructurada, ordenada y jerarquizada de tal manera que sea Dios el que ocupe real y efectivamente el centro de todo su existir. Es decir, que todo converja hacia Dios como a su foco, y que todo fluya de Dios como de su fuente.

No hay ninguna dificultad, por consiguiente, en mirar su vida de recogimiento, de separación de los demás —que adquiere su máxima expresión visible en la vida de clausura papal— no sólo como una ley disciplinar, sino como una exigencia que emana de su misma vocación, la cual pide condiciones de vida que favorezcan

el trato asiduo con Dios en la oración para llegar progresivamente a la unión con El en la contemplación.

Dentro de este ambiente, las monjas de clausura dedican varios y largos momentos de su diaria jornada, y por supuesto los mejores, a la meditación, a las alabanzas a Dios en el rezo de la Liturgia de las Horas y a la adoración profunda y devota del Santísimo Sacramento.

Si pensar en Dios, alabarle y adorarle es un deber fundamental para a todos y cada uno de los cristianos, deberíamos mostrarnos agradecidos a quienes nos representan ante Dios, a quienes suplen nuestras deficiencias y a quienes consiguen gracias para que cumplamos, y lo hagamos a la perfección, esta hermosa obligación de amor hacia Dios.

3.—Hay algo más. El Dios invisible ha querido revelarnos su rostro en su Hijo Jesucristo, que vino a este mundo como nuestro Salvador con una vida de trabajo, pobreza, humildad, penitencia, que consumiría en la Cruz con su sacrificio redentor.

No es de extrañar, pues, que la contemplativa al contemplar el rostro de Dios, se vaya identificando con el ser y con la misión de Cristo. Su vida tiene que ser indudablemente una expresión visible de este misterio. Debe llevar el distintivo inconfundible de una vida de trabajo, de pobreza, de humildad, de penitencia y de sacrificio. Todo como natural consecuencia de la realidad viva y operante de la contemplación, que por ser algo que abarca a toda la persona, toda ella queda inevitablemente comprometida. es el hermoso compromiso del que verdaderamente ama; en este caso, Dios, fuente y patrón infinitos de todo amor.

Si ahora recordamos como creyentes que para disfrutar un día del cielo, es preciso llevar en el hoy de nuestra vida la cruz, deberíamos apreciar y agradecer nuevamente a las contemplativas que nos ayudan a llevar nuestra cruz, y, sobre todo, nos consiguen gracias para que comprendamos su sentido y así se nos haga menos pesada su carga y sea más sereno y hasta gozoso el llevarla.

4.—Damos otro paso adelante. Cristo no sólo nos revela el misterio de Dios, ni sólo nos desvela el secreto de su voluntad de salvación, sino que nos descubre, también, lo que somos fundamentalmente nosotros. En Cristo queda, en efecto, clara y nítidamente patente lo que somos, lo que verdaderamente es ser hombre.

Quien penetra a Cristo, por la contemplación, ahonda en el ser del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios. Pero, al mismo tiempo, capta en toda su magnitud, la limitación propia del hombre y las consecuencias funestas del pecado.

Así se explica por qué las contemplativas no viven ajenas a lo que es realmente el hombre y a lo que debe ser por la gracia. Consecuencia lógica de esto es su gran preocupación por el hombre. No viven ajenas ni a sus limitaciones, ni a sus debilidades; ni a sus aspiraciones y desilusiones; ni a sus alegrías y tristezas; ni a sus logros y fracasos, porque los experimentan en sí mismas y en la convivencia fraterna dentro del recinto del monasterio.

Existe, sin embargo, en esta experiencia algo muy importante que es preciso destacar: la viven a la luz de la verdad de Cristo, y la pasan y superan con la fuerza infinita de su poder.

No se necesita tampoco, como a veces erradamente se piensa, experimentar el vivir concreto del hombre alejado de Dios, para poder conocerlo y ayudarlo. Todo lo contrario, al hombre, a ese hombre del que hablamos, sólo se le conoce de verdad desde Cristo; y sólo desde El, en El y con El se le puede íntegra y plenamente ayudar.

¡Qué cerca están, pues, las contemplativas de los hombres, aunque no estén físicamente presentes! Tendremos otra vez que descubrir y agradecer la ayuda que recibimos de las monjas. Las creíamos alejadas, separadas y hasta indiferentes a nuestra suerte y a nuestro destino y resulta que son en realidad las que están muy cerca de nosotros para darnos la compañía, el apoyo y el consuelo de Dios que nos ayudan a realizarnos según el designio divino, y a llevar adelan-

te la obra de perfeccionamiento de este mundo, conforme Dios lo tiene establecido, para lograr así una humanidad más humana y un mundo más ordenado, justo y pacífico.

5.—Finalmente, y no porque ya no haya más que decir a este respecto, sino porque el límite del trabajo así lo requiere, la contemplación de Cristo hace captar en su grandiosa extensión e intensidad el misterio de la Encarnación por el que Cristo asumió en sí a toda la humanidad y a cada uno de los hombres en particular.

En esta profunda e inefable realidad misteriosa se plasma y emerge el corazón universal de las contemplativas, cuyos latidos de amor de salvación no conocen límites ni de espacio, ni de

Nadie debe, pues, sentirse ignorado, solo o desamparado. Al estar en Cristo, hay ojos contemplativos que le conocen, que le acompañan, que le ayudan, que le protegen, porque estos ojos están llamados por vocación a la contemplación viva y operante del Cristo total en el que todos nos encontramos.

CONCLUSION

1.—Al poner fin a este trabajo, se constata con cierta insatisfacción que solamente se ha podido decir algo, y muy poco, sobre el aspecto genérico de la vida contemplativa de nuestras hermanas claustrales de Sineu. Queda aún por desarrollar lo que les corresponde específicamente como Concepcionistas Franciscanas, fundadas para honrar y alabar a María en el misterio



Sor Maria del Carmen Muntaner Madre Abadesa del Convento

tiempo, ni de raza, ni cualquier otro. Donde hay un hombre por salvar, allí está este corazón, porque allí está Cristo.

glorioso de su Inmaculada Concepción.

Baste, pues, ahora decir que los diferentes aspectos

contemplativos que se han considerado en el presente trabajo, son vividos por las Concepcionistas teniendo como modelo a María Inmaculada, ejemplar perfecto y luminoso de corazón contemplativo, ya que captó y vivió, como ninguna criatura, los misterios redentores de su divino Hijo. Para lograr la identificación con ese corazón, la Concepcionista encamina hacia allí todo su ser y todos sus esfuerzos.

2.—En las reflexiones que se han venido haciendo, se han podido apreciar los valores espirituales-sobrenaturales que tiene e irradia una comunidad de monjas de clausura.

Desde su vida de retiro, de oscuridad, de permanecer como ignorada y sin aparente capacidad y aptitud para poder actuar y ejercer algún influjo en

nuestro mundo, en su historia y en su cultura, la Comunidad contemplativa tiene un mensaje vivo, actual, eficaz y necesario que dar a los hombres de nuestro tiempo.

Su mismo género de vida de estricta clausura emerge y permanece, ante todo, como un signo visible y testimonio elocuente de la presencia real y viva de Dios. Sólo Dios, en efecto, puede atraer a una creatura con tal fuerza de exclusividad radical y total; y sólo El puede acapararla totalmente en su ser y actividad; y retenerla contenta y feliz por toda la vida. Habría tal vez que repetir en silencio, al pasar por la puerta o por los muros de un monasterio: «Dios existe», «Sólo Dios basta», Dios mío y todas mis cosas».

Rebasaríamos por mucho el límite asignado a estas líneas, si se fuera a anotar

y desarrollar todo lo que «significa» esta vida para el Pueblo de Dios. Sea, pues, suficiente el añadir aquí que la vida en clausura de las monjas, significa el hondón «más clausurado» de nuestro ser; nuestra conciencia; y significa, también, lo más íntimo a nosotros mismos en este hondón; la vida de gracia, Dios en nosotros y con nosotros.

La vida en clausura es, pues, un signo cuya presencia nos debe hacer recordar la necesidad que tenemos todos de entrar en nuestra propia clausura vital-espiritual-sobrenatural, para que, separados allí completamente de todo lo que no es Dios, lo encontremos a El, y en El nos encontremos a nosotros mismos, haciéndonos así capaces de encontrarnos con el mundo y las personas en una relación existencial verdadera y fecunda.

Termino. El mismo pueblo de Sineu, al promover este homenaje a Sor Isabel María Sabater está proclamando inequívocamente que esta monja es muy suya, no solamente por haber nacido allí, sino porque percibe y siente los efluvios y los beneficios de su siempre presente vida virtuosa.

Permitidme, finalmente, unirme a vuestras expresiones de agradecimiento a Dios por haberos concedido la gracia de tener un monasterio de Concepcionistas Franciscanas desde el 6 de Enero de 1583, cuya Comunidad nos une a todos nosotros en su alabanza, adoración y acción de gracias al Sumo Bien, de donde nos viene todo bien que ahora tenemos en esta vida, y que luego tendremos por toda la eternidad.

Fr. Antonio Porturas Plaza,
O. F. M.

Para el Teleclub Piloto es siempre motivo de satisfacción el venir recibiendo cartas como la que nos ocupa que muestran, de alguna manera, que en algo positivo estamos haciendo. A las ya publicadas en anteriores Boletines, unimos hoy la presente, llegada a partir de nuestro pasado número.

Palma, 16 de diciembre de 1975.

*Sr. D. ESTEBAN RIUTORD BAUZA
Presidente del Teleclub Piloto de
SINEU.*

Mi querido amigo:

Sólo unas líneas, las justas pero sinceras y sentidas, para agradecer a tí, a la Junta Directiva y a los socios todos de ese nuestro querido Teleclub Piloto el acto del pdo. día 8 de los corrientes en el que me ofrecisteis ese vuestro homenaje de afecto, plasmado también en la valiosa placa de plata que va a suponer un recuerdo imperecedero.

Ni que decir tiene, que igual que antes, ahora me seguís teniendo tú y todos a vuestra entera disposición. Que el Teleclub, nexo y puente de la amistad, refuerza su consolidación especialmente gracias a vuestro entusiasmo y esfuerzos.

Gracias una vez más. Y con este mi reconocimiento, vaya también el mejor deseo para 1976 y que disfrutéis las inmediatas fiestas con toda la felicidad posible en el seno de las familias vuestras y en el de esa gran familia social que es nuestro Teleclub.

Un fuerte abrazo

Jacinto-Ismael Pérez García

La Inmaculada Concepción del Monasterio de Monjas Concepcionistas de Sineu

Si por muchos conceptos ha merecido grato recuerdo el Monasterio de nuestra Villa, no le cabe menor recordación en esta nueva conyuntura. Y no es vano encarecimiento. Es auténtico corolario porque las Monjas del Palau de Sineu son concepcionistas.

Ya en los albores de la fundación y aprovechando la pequeña capilla gótica que erigiera Jaime II, colocaron en el abside alguna imagen provisional de su Titular, que sería sustituida al cabo de algunos años por la que hizo Gaspar Janer, escultor de mucha fama, como acreditan preciosas y ricas tallas y bajo-relieves que se guardan en Sineu.

El escultor que, alhagado sobremanera por tal encargo no quiso avalorar la obra y por ello designó a los maestros escultores D. Pedro Tugores y D. Antonio Verger, los cuales la apreciaron en ciento diez libras. En 31 de Enero del año 1590 las Monjas habían satisfecho la citada cantidad ya en especie: trigo, candeal; ya en metálico, como lo acreditan los albaranes que obran en el archivo del Monasterio.

La imagen de la Purísima Concepción citada es la que ahora preside en el retablo del altar mayor todo el culto que se verifica en el sagrado recinto.

Desde entonces ha sido restaurada por el escultor Gabriel Torres en 1675, por cuyo trabajo firmó un albarán de 25 libras mallorquinas.

El precedente aserto aclara de un modo manifiesto las dudas que se presentaban a la crítica al ponerla en parangón con la Titular de la Iglesia Parroquial, obra, también, del citado autor.

Prueba fehaciente del amor de las Fundadoras del Monasterio hacia la Inmaculada Concepción antes que el Sumo Pontífice definiera este dogma, fué la concesión de una indulgencia plenaria, concedida el 18 de Octubre de 1586 por el Papa San Pio V.

Para lucrarla se exigía corazón contrito y confesión sincera de los pecados y la subsiguiente visita a una iglesia de la Orden Franciscana, en la Festividad de la Concepción de Ntra. Sra.

El Comisario Apostólico de la Santa Cruzada, en los dominios y señoríos de Su Majestad, que en 1587 era D. Pedro Portocarrero, firmó el documento a los 9 días del mes de Diciembre del año en curso.

El Breve citado está copiado en «Les Monges del Palau de Sineu» por J. Rotger.

Más tarde, en 1788, se concedía otra gracia desde Roma a las Monjas del Monasterio para fomentar más y más el culto de la Inmaculada Concepción. Habíala pedido el M. I. Sr. D. Antonio Puig, a expensas de D.^a Ana Dameto, bienhechora del Convento.

El documento se inserta en el libro ya citado de «Les Monges del Palau de Sineu».

Estas indulgencias y la colaboración y celo de las Monjas extendieron y robustecieron el culto de la Concepción de María hasta el extremo. Desde entonces se iban estableciendo en su altar muchas fiestas y solemnidades: Misas solemnes, misas rezadas, sermones, te-deums, coronas, salmos, letanias y salves; es que los devotos de la Purísima, que eran muchos, como aseguran los libros antiguos del archivo conventual, aprovechaban todas las oportunidades para tributar culto a la Virgen: por gracias concedidas, salud recuperada, preservación del contagio de la epidemia.

Una novena preparaba los corazones para el gran día de la fiesta. Desde el campanario, cuya campana se echaba al vuelo, eran lanzados bizcochos y rosquillas que los muchachos relamían junto a la Puerta Mayor.

En la iglesia u oratorio aparecía ostentando sus damascos que realzaban la solemnidad majestuosa con la exposición del Santísimo Sacramento, que por siempre sea alabado.

En el coro las melodías de las Monjas y desde el púlpito el predicador ensalzaba las glorias de María con la caridad de ocho reales castellanos o por amor de Dios o (en 1702) con una lechona para el predicador.

Las Monjas tenían en su refetorio comida de vigilia como Adviento y Cuaresma, si bien el pescado era de La Albufera o de Alcudia. En esta ocasión las Monjas confeccionaban guisados y variedad de dulces con que obsequiaban a sus amigos y bienhechores. No podemos decir a que panal buscarían la miel con que confeccionaban tantos pasteles, algunos de cuyos nombres insertamos a continuación: Sauses, confitures, bunyols, pa recolat, bescuit, congrets, coques, casques rollos, valle-nat i arroç dolç, que constituían y eran prenda de la gratitud de las monjas con las familias bienhechoras del Convento.

Las Monjas fundadoras del Real Monasterio del Palau de Sineu



Sor Ana Puigdorfila

En el vestíbulo del Monasterio del Palau de Sineu se hallan unas pinturas colocadas en los entrepaños murales adornaando el recinto. Las pinturas pertenecen a las que fueron las primeras monjas que vinieron de la Ciudad de Mallorca para la fundación del mismo, dejando el Convento de Santa Margarita de donde procedían por designación del Prelado de la Diócesis Mallorquina, Ilmo. D. Juan Vich y Manrique, en 1583. Las mencionadas fueron tres: Sor Ana Puigdorfila, Sor Ursula Cotoner y Sor María Ana Axartell, de las cuales vamos a dar una sucinta relación biográfica en la forma siguiente:

SOR ANA PUIGDORFILA

Esta monja entró en el Convento de Santa Margarita de Palma el día 10 de enero del año 1536, cuando solamente tenía once o doce años de edad.

Su padre era el Magnífico Señor D. Gaspar de Puigdorfila y su madre la Magnífica Señora Doña Ana Anglada. Tuvo un hermano que la distinguió con un amor muy grande. Era el Magnífico Señor Juan de Puigdorfila, el cual fue Jurado de la Ciudad de Mallorca, Caballero gran cruz, Comendador de la Orden de San Esteban de Toscana y el XIV Señor de la Baronía del Santo Sepulcro; aun muy joven acompañó al Emperador Carlos V en la expedición a Argel. Al ocurrir su muerte fue sepultado en la iglesia del Santo Sepulcro, propiedad de la familia Puigdorfila según venta real efectuada en el año 1281 y confirmada por el Patriarca de Jerusalem en el año 1283. Con motivo de la demolición de la mencionada iglesia, el cadáver fue trasladado a la capilla de la Inmaculada Concepción de la iglesia de San Nicolás, perteneciente al patronato de la familia.

La joven Ana Puigdorfila sintió deseos de ser monja del Convento de Santa Margarita, donde ya estaba como educanda; recibió el hábito blanco el día 1 de julio de 1540 y allí hizo su profesión solemne el día 6 de julio del año 1542.

Cuando el Señor Obispo de Mallorca planeaba la fundación del Monasterio de Sineu, aquella jovencita, Sor Ana Puigdorfila Anglada, ya había merecido ser distinguida con los cargos de Priora y de Vicaria del Monasterio de Santa Margarita, para los cuales fue elegida respectivamente día 29 de mayo de 1568 y día 14 de mayo de 1580.

En el año 1585, la primera Priora de nuestro Convento trasladóse de nuevo a su primer Monasterio, siendo el primero de los motivos el exceso de rigor de las Reglas o Estatutos de la Clausura de Sineu.

(Datos entresacados de «LES MONGES DEL PALAU DE SINEU, per J. Rotger, págs. 28-30).

SOR URSULA COTONER

La segunda monja fundadora era Sor Ursula, también procedente del Monasterio de Santa Margarita. Era hija del Magnífico Señor Nicolás Cotoner y Sala, Ciudadano Militar, y de la Señora Isabel García, hija del Magnífico Arnaldo García, Ciudadano Militar.

El mencionado Señor Nicolás Cotoner y Sala fue en 1541 Jurado de la Ciudad de Mallorca y Reino. Al coincidir la citada fecha de 1541, según dice D. Miguel Ribas de Pina, con la venida a Mallorca del Emperador Carlos I de España y V de Alemania, éste tuvo el honor de situarse a la derecha del Augusto Señor, como portador de uno de los lazos pendientes de la brida del corcel en la solemne entrada del Soberano en nuestra Ciudad de Mallorca.

Sor Ursula Cotoner entró en el Claustro de Santa Margarita día 5 de julio de 1533, recibiendo el hábito blanco el día 11 de agosto del año 1540, profesando día 30 de agosto del año 1543. Al ser designada para fundadora del monasterio de Sineu, ya había sido Priora de su Monasterio a partir del día 26 de mayo del año 1571.



Sor, Ursula Cotoner

Al pasar a la fundación del Convento de Sineu, fue designada para Vicaria, que lo ejerció por dos trienios. Según un Memorial, manuscrito en

castellano, como sumario e historia de la Fundación del Real Monasterio del Palau de Sineu, constan los datos siguientes: La Rda. Madre Sor Ursula Cotoner tomó el hábito de novicia del nuevo Instituto de la Purísima Concepción de las Monjas de Toledo, establecido en Sineu, el día 2 de julio (del año 1583) y profesó a 13 de julio de 1589, asistida por un testigo cualificado que fue el Cura-Párroco de la Villa y, entonces fue elegida y confirmada en el oficio de Priora de esta Santa Caasa por el Señor Obispo de Mallorca. El Memorial anota que todo ello consta en el Libro de Memorias, folio 3, consignando que la citada Priora Cotoner murió a 17 de febrero de 1595.

SOR MARIA ANA AXARTELL

Unas pocas notas hemos hallado sobre esta tercera monja fundadora. De ellas se deduce que, como las anteriores, pertenecía al Monasterio de Santa Margarita, donde recibió su hábito blanco el día 3 de febrero del año -549, profesando el día 18 de junio de 1551.

No constan más datos sobre ella; pero sabemos por el Nobiliario Mallorquín de D. Joaquín María Bover que en el siglo XVI, al que pertenecía Sor María Ana figuraban entre los personajes más influyentes del Reino D. Juan Axartell, Ciudadano que fue cónsul de Mar en Mallorca en 1522 con notable participación en la reducción de los comuneros. Más adelante vemos mencionado a D. Antonio Juan Axartell que en 1578 fue miembro del «Gran i General Consell de Mallorca» por el estamento de Ciudadanos. A esta familia sucedió D. Antonio Garau por su madre D.^a Margarita, hija de D. Pedro Axartell, último varón de tal apellido.

Anteriormente existió un personaje digno de mención y que dio gran renombre al apellido Axartell: Era el llamado Mn. Pedro Axartell, que fue Prior del Colegio y Santuario de Lluc a fines del siglo XV y principios del XVI. En el año 1504 el Prior Axartell era canónigo de la Catedral Mallorquina, continuando en el cargo de Prior del Santuario hasta el año 1516. En su testamento designó como heredera universal de todos sus bienes a la Purísima e Inmaculada Virgen María de Lluc, modelo ejemplarísimo de su celo y amor hacia la Santa Madre Iglesia.

Los Sabater en Binisalem

por Guillermo Martí Coll



En Binisalem ha habido tres templos parroquiales. El primero, el de Rubinas, antigua mezquita mora convertida en templo católico bajo la advocación de Santa María de Rubinas. Pronto se vio la necesidad de un nuevo templo el cual se empezó a construir en el año 1270 en el mismo lugar que ocupa el actual.

El pueblo creció y se había fundado la villa de Binisalem en 1300 y así, en breve, se vio la necesidad también de un nuevo templo.

En 1669 se intenta la construcción del actual. Las obras fueron lentas ya que todavía Binisalem no había llegado a la gran época de auge económico.

Hacia 1703 vino a regentar la parroquia de Binisalem el Rvdo. don Raphael Çabater que dejaba la parroquia de Calviá como rector de la misma.

El fue el gran impulsor de la obra maravillosa de nuestro templo. Se financió, en parte, por vendidos censos, pues es sabido que gran parte de Binisalem pagaba censos a la parroquia.

Por donativos de los «senyors» binisalemenses que en esta época nadaban en la abundancia y también por el esfuerzo y ayuda de la población entera se llevó a finalización la magna construcción. Por otra parte, el propio don Raphael Çabater

financió de su peculio particular varias obras del templo entre ellas, el altar de piedra con grandes adornos y elevado coste, cuya foto, tal como está en la actualidad, reproducimos. Ello ocurría en 1730.

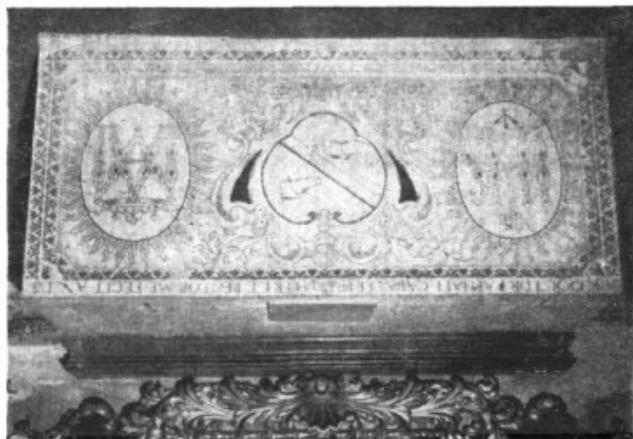
Los restos mortales del Reverendo don Raphael Çabater descansan en el presbiterio y una lápida de piedra, sobre su sepultura dice: «Aquí descansa el Muy Reverendo Señor Doctor en Teología, Doctor Rafael Sabater, Presbítero, antes Rector de la Iglesia Parroquial de Calviá y de esta parroquial iglesia de Binisalem que empezó a edificar y regentó 40 años». Dicha lápida está escrita en latín y de la misma adjuntamos también testimonio gráfico.

Don Rafael Sabater murió a la edad de 80 años, el día 26 de marzo de 1743.

Dejó sustituto y continuador de su obra y la terminó su sobrino el Rvdo. don Nadal Sabater.

La familia Sabater fue en aumento llegando a adquirir gran relieve social y económico. Poseían muchas fincas y algunas casas. Los familiares de los Çabater se emparentaron con las más distinguidas familias del pueblo. La casa «Pairal» estaba situada en la calle Bonaire (hoy General Franco), número 25 y hoy se llama todavía Ca'n Sabater y es propiedad de la noche señora doña Teresa Gelabert. Las fincas lindantes con dicha casa por la parte Este, siguen llamándose hoy de Ca'n Sabater. La familia Cabater o Sabater se extinguió en Binisalem a finales del siglo XIX en su rama masculina.

Hubo otros Sabater en Binisalem: en 1550 Guillermo Sabater tenía tierras cerca de Son Pun-



tiró; otro, Rafael Sabater, era natural de Felanitx y se casó en Binisalem en 1540. En fin, estos son los Sabater que de una u otra forma puedan tener relación con la «Venerable». Este punto lo ignoro en estos momentos, pero parece que hay quién asegura que hay un parentesco. Si así fuera, ahí queda la historia de esta familia en su vida en nuestra villa.



SOR ISABEL SABATER

EDITA: Teleclub Piloto de Baleares

DIRECTOR: Jaime Marti Garcias

REDACTOR-JEFE: Gabriel Alomar Llull

COLABORAN EN EL PRESENTE NUMERO:

Bartolomé Mulet Ramis

Esteban Riutort Bauzá

Gabriel Alomar Llull

Jaime Marti Garcias

P. Fr. Antonio Porturas

Guillermo Marti Coll

Miguel Ramis Alonso

Sor María del Amor Hermoso, Rigo

Bartolomé Ribas Rotger

Concepcionistas de Sineu

P.Gaspar Munar M. SS. CC.

V ASAMBLEA GENERAL



Un momento de la Asamblea general

Queda abierta la quinta asamblea general de socios.

Estamos de nuevo aquí, y nos hemos reunido, como otros años, no para cumplir un formulismo o expediente, según los Estatutos del Teleclub, sino que el espíritu es otro, nos mueve el deseo y afán de superación, porque queremos dar más, trabajar más, corregir defectos habidos, programar y crear nuevas actividades, promocionar nuevos valores, fomentar y potenciar el espíritu civil-socio-cultural.

Si me preguntasen, la opinión acerca de las actividades desarrolladas durante el pasado año 1975, la respuesta sería positiva, según juicio personal, tal vez no coincida con otros. Si he de ser justo, diré que estoy satisfecho, soy optimista en el futuro, reconozco también, que el número de actividades podría ser mayor, partiendo como base si más hubiera sido la colaboración prestada, yo sé, lo lamento, que en nuestra comunidad hay muchos y buenos valores pero envueltos en el ambiente de los amantes del formalismo y aislamiento cuyo alejamiento origina un espíritu rutinario que margina el ideal y dinamismo en la acción, a tal opinión, se puede combatir, no con mis propias palabras sino con las alabanzas y elogios de personalidades y gentes de toda clase social, lo que cobra más valor si decimos que no son vecinos de Sineu, y éstas unidas a las propias de los Socios y simpatizantes del Teleclub que valoran los esfuerzos y sacrificios de los que trabajan para elevar el nivel socio-cultural del pueblo, con ello, repito, bien acreditadas quedan las obras y actividades. Quiero añadir algo más, y lo digo a quienes exigen mucho, sin aportar nada de su parte, sabed que lo mucho siempre suele ser embarazoso a lo bueno; y mucho y bueno no sé si cabe en el mundo, según dijo la Mística Doctora.

Estoy aquí pues, para informar de todo aquello relacionado con el Teleclub, pero antes permíteme aproveche esta oportunidad y manifieste mi gratitud a todos los que han prestado desinteresadamente su colaboración, a entidades oficiales y locales, directores de sección, miembros y socios activos, que todos juntos formamos esta gran familia que llamamos Teleclub Piloto de Sineu, Baleares, cuyo título ostentamos con orgullo y honor por toda España, porque así lo vienen expresando las cartas que recibimos de otros Teleclubs de la península.

Veamos pues como han tenido lugar las actividades según las distintas secciones, seguidas de una correspondiente explicación de cada una de ellas por separado.

MASA CORAL

Nos interesa aquí subrayar la labor constante del Director Baltasar Bibiloni y señalar el ideal en preparar la formación de los miembros, conciertos y cantos; dando clases de solfeo y piano a todos aquellos que lo desean sin espíritu de lucro, lo que a veces no es correspondido en la medida de entrega que lo hace, lo cual a los ojos de ciertos socios pasa como cosa sin importancia, por cuanto ellos no perciben directamente beneficios. Estos mismos, tal vez, juzguen al Presidente de exclusivista, y yo pregunto: ¿Querer solamente el bien personal como ellos, esto no es exclusivismo? ¿No somos una comunidad, para fomentar y promover la cultura, en el pueblo? Obligación mía es estimular las capacidades innatas o adquiridas no solamente de los socios, sino también de los consumidores en un sentido de desarrollo integral, personal y comunitario. La cultura popular, si su función es rectamente entendida, cosa que no sucede siempre, según acabamos de ver, tiene un sentido amplio, humano propio de los nuevos tiempos; y así lo entienden los miembros de la Masa Coral, que sacrificando su bienestar dos veces o más por semana, asisten a los ensayos. Y cual es su recompensa, yo os diré: muy poca o tal vez sublime si los días de actuación, el deber les obliga posponer el sacrificio, al placer o diversión. Nadie duda de la inmensa trascendencia socio-cultural, que hoy tiene la música, si a esa misma trascendencia que posee nuestra coral, por sus actuaciones, dentro y fuera de nuestra Villa, le dan un nombre y prestigio, casi profesional, ello lo podemos decir así, si respetamos la opinión pública de la prensa donde haya actuado, tal vez por ser lejana al Teleclub, esté más cerca de la verdad, por tanto, exige a los cantores la perseverancia y conservación de esa realidad, un mayor esfuerzo de superación para seguir contribuyendo al desarrollo de la cultura mediante la difusión del canto, elaborando y realizando nuevos conciertos.

Sería infiel, si no tuviera también palabras de gratitud, para Francisca Alomar, la que como su maestro, viene prestando una colaboración a favor de la Masa Coral, totalmente desprovista de egoísmo o sentido de lucro, recibe una nota de gratitud en nombre propio y del Teleclub, junto con la de aquellos que educas en el canto.

BOLETIN

Considerado el Boletín del Teleclub Piloto, como base primordial para el desarrollo comunitario, por la aceptación y buena acogida que tiene, se transforma en un instrumento eficaz para la promoción y cauce de educación y cultura, pero para su difusión y elaboración, necesita de unos elementos y medios concretos. El principal elemento, es sin duda alguna la persona del Director; si nos llegase a faltar la colaboración y dirección de Jaime Martí Garcías, bien pronto se manifestaría su ausencia y por falta de acción dejaría de publicarse. Como acertadamente dijo nuestro Director General, en carta de 1.º de marzo de 1975: «Le ruego, Sr. Presidente, salude en mi nombre y sea portavoz de mi agradecimiento a D. Jaime Martí, Director del Boletín». ¿Qué quiere decir con esto el Director General? Que el progreso y ampliación del Boletín dependen de la capacidad creadora del director. Creo que estas cualidades las posee Jaime Martí, lo cual queda manifestado en la publicación de estos siete primeros números que en el plazo de doce meses han ido saliendo, cuando el programa fijado era de cuatro anuales. Otros elementos humanos que contamos para la publicación de nuestro Boletín son: Gabriel Alomar Llull, Jefe de redacción, instrumento eficaz para acelerar la recopilación del material necesario y el Rdo. D. Bartolomé Mut Ramis, infatigable investigador, verdadero y fiel apasionado del Teleclub, que gracias a las muchas horas de trabajo dedicadas sin descanso, ha sido posible y realidad, la publicación del número extraordinario dedicado al escultor Jaime Blanquer, y el que dentro de pocos días aparecerá a la «Venerable» Sor Isabel Sabater.

Hemos dicho que necesitábamos también de medios materiales y económicos, pues ellos son la seguridad y salvoconducto en la realización de las obras materiales y a veces espirituales.

A Dios gracias, por ahora los problemas que hemos afrontado para la publicación de estos siete números, han sido pequeños y fáciles de solucionar, porque en cada momento hemos dispuesto de lo necesario, tanto en los números ordinarios por parte de las cuotas de los Socios, como para los extraordinarios, cuyo patrocinio todos conocéis; el primero dedicado a las Fiestas Patronales, fue por el Magnífico Ayuntamiento, el segundo al escultor Jaime Blanquer, por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, el próximo, si Dios quiere saldrá a principios de marzo, lo patrocina la Caja de Pensiones para la

Vejez y de Ahorros, gracias de verdad, a estas Entidades ha sido posible hacer llegar a vuestros hogares, lo que hace, piensa, investiga y trabaja el Teleclub, siendo portador también de buenas y nuevas noticias; Dios quiera que nunca falten estos medios a la hora de programar nuevos números.

TEATRO

De hecho esta sección, no ha ocupado el lugar de antaño, por varias razones; pues la prolongación de la actividad teatral, no ha seguido el ritmo de superación ascendente, seguramente debido a las alteraciones, cambios, ausencia o marginación de los veteranos. Pero también es verdad, que el Teleclub ha procurado servir según sus medidas o recursos, para los amantes del teatro, un programa de representaciones, tales como: «Mado Margalida», día 8 de febrero, por Grupo Oronella. «Es Nirvis de sa Neboda», día 26 de abril, por el Grupo Juvenil del Teleclub. «La Novia», día 29 de mayo, por la actriz María Mahor. «El bosc de la Senyora Avia», día 14 de junio, por el Grupo de Teatro Tramontana. «Es Nirvis de sa Neboda», en reposición, día 15 de agosto. «Aritja Muntanyenca» día 7 de diciembre, por la Agrupación Artística de E. y D. de Inca.

Las exigencias que lleva consigo la promoción de la cultura en el campo del teatro, no son fáciles de superar. Si damos una rápida ojeada en torno a nuestra propia experiencia vivida, por espacio de siete años, nos muestra las grandes dificultades que hemos tenido que afrontar, ya porque ha faltado el espíritu animador, el cual es necesario encontrar, que sea capaz de impulsar y levantar la afición al teatro, no solamente a los que tuvieron su parte activa, sino a los que aún permanecen lejos de los bienes culturales, del desarrollo personal y comunitario y se sientan parte integrante y operante de la evolución de nuestro pueblo. Otra causa, por la que la Sección de Teatro ha estado casi inactiva, ha sido la rutina, que poco a poco tomó posesión de ciertos miembros, terminaron por no encontrar sentido, como al principio, dando lugar a la crisis actual.

CINE-CLUB

Estoy convencido de que la Sección de Cine-Club, se duele de muchos males o enemigos, como son: La Televisión, el poco material de películas en 16 mm., mal servicio por parte de las casas distribuidoras, el problema de la máquina-proyector, etc. El Teleclub no ignora estos males y se preocupa buscando una solución, que a mi juicio podría ser cambio de máquina, encontrar un grupo amante del séptimo arte, que en equipo trabajase para programar nuevas y mejores sesiones, y sobre todo que con su acción animadora, sus conocimientos y experiencias en el tema, lograsen elevar la afición al cine y así las funciones de cineclub serían de mejor ambiente y más frecuentes.

OTRAS ACTIVIDADES

Aunque las actividades expuestas anteriormente, las hemos presentado por separado, no quiere ello decir que sean más importantes que las presentes, sino que al hablar de las primeras, las expusimos por Secciones, porque éstas dan fuerza y razón de ser al propio Teleclub. Ahora bien si no juntamos unas y otras, difícilmente podremos lograr formar una opinión equilibrada a la hora de juzgar y reconocer ante la verdad y realidad, que nuestro Teleclub Piloto, es una entidad en marcha ascendente, que no se duerme sino al contrario, tiene acción activa, gracias a la capacidad creadora y desarrolladora de la Junta Directiva, que hoy con el consenso de la pasada Asamblea General tiene el beneplácito y apoyo de todos los Socios. No importa pues, que haya cierta crítica mal intencionada, yo como Presidente la acepto, porque sé que es necesaria, porque en lugar de vencer y destruir, enaltece y crea nuevas energías y fuerzas para no desfallecer y sucumbir ante lo que es, es decir: «una entidad asociativa, una agrupación cultural y ante todo, una reunión de hombres y mujeres vecinos de la localidad, por tanto, una asociación voluntaria y libre en la que todos deben participar».—Manual del Teleclub.

Así pues, vamos ahora a dar lectura a este ramillete de actividades: Actuaciones de la Masa Coral, dentro y fuera de Sineu, entre conciertos sacros, profanos y funciones religiosas: 39.

Cine-Club: 9 funciones.

Teatro, dentro y fuera de Sineu: 9.

Actividades varias: 32.

Boletín Teleclub: 7.

Jornadas Culturales: Dos sesiones, del 12 al 27 de abril y del 1 al 8 de diciembre, respectivamente.

Finalmente, antes de entrar a tratar los otros asuntos del orden del día, permitidme dirija unas palabras de gratitud a todos aquellos, que gracias a su colaboración se ha hecho realidad todo el programa que acabamos de ver.

Sea esta gratitud en primer lugar para las siguientes entidades: Al Ministerio de Información y Turismo, Magnífico Ayuntamiento de Sineu, Patronato Balear de la Música, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Banco de Bilbao, Hermandad Sindical de Labradores, Parroquia de Sineu, HH. de la Caridad, Religiosas Concepcionistas, Masa Coral del Teleclub, Masa Coral de Binisalem, Comisión organizadora de las Carrozas en homenaje a la Inmaculada Concepción y Religiosas de clausura, Junta Directiva del Teleclub, Socios, Bienhechores y Protectores, por último al Teleclub de Costitx.

También deseo manifestar mi gratitud a las siguientes personas y autoridades: Al Director General de la Red Nacional de Teleclubs, D. Demetrio Castro Villacañas, al Asesor Provincial de Teleclubs, D. Jacinto-Ismael Pérez García; Director de la Masa Coral, Director del Boletín, Redactor Jefe del Boletín, al Rdo. Bartolomé Mulet, Rdo. Miguel Ramis Alonso, P. Gaspar Munar, P. Francisco Amengual, P. Francisco Batle, P. fr. Antonio Porturas Plaza, O.F.M., a doña Remigia Caubet, escultora por la ayuda de doce mil pesetas, cuya cantidad era la mitad del coste total del trabajo encargado del escudo heráldico del Teleclub; a María Alomar Martorell, autora de los cuadros de nuestros hijos preclaros de Sineu, por su magnífica ayuda podemos estar orgullosos de poseer y enriquecer la pinacoteca y patrimonio, a Miguel Gelabert Colom, cuya ayuda a favor del Teleclub viene reflejada en el precio y valor de los marcos tallados. Por último, sea mi gratitud y felicitación a dos nombres que tanto colaboraron en las pasadas Jornadas Culturales, ellos son: Antonio Gelabert Ferriol como realizador de la película en color, titulada «SERENISSIMA», y a Juan Gelabert Capellá, encargado de la parte sonora, hicieron realidad lo que siempre y tanto desearon ver los hijos de Sineu, poder contemplar y admirar las bellezas interiores del Convento del Palau. Saber como viven aquellas almas que habitan en aquel recinto sagrado, todo esto fue posible, aprovechando unas circunstancias propicias, como era el homenaje que el Teleclub tributaba a Sor Isabel Sabater, muerta en olor de santidad, y demás religiosas que moraron en el Convento, y así pudo el pueblo entero satisfacer la curiosidad, siendo preciso proyectarla tres veces, a todos vosotros gracias por vuestra amabilidad y asistencia.

Pasamos ahora a exponer los principales proyectos, para que una vez conocidos por la Asamblea, si procede sean aprobados:

NUESTRO

TELECLUB

PILOTO

TELEFONO

52 - 02 - 15

NOTAS HISTORICAS

"Nuestra Señora de Lluch, Alcaldesa Honoraria de Sineu"

por Bartolomé Mulet Ramis

[Continuación]

adorno. El catafalco estaba cubierto de mirto colocado con bastante gusto. La perspectiva de la iglesia parroquial era de sorprendente efecto. El arco rodeado de estrellas blancas con sendas inscripciones latinas en caracteres góticos. Sobre la primera pequeña cornisa había una franja con esta inscripción «Regina Montis Lucani, ora pro nobis». Por debajo, y hasta casi el suelo, bajaban unas tiras de mirto desde unos arquitos góticos. El centro del tímpano estaba ocupado por un transparente de Nuestra Señora que iluminaba por la noche y a los lados, hojas de palmera graciosamente entrelazadas.

No hay por qué decir cuán ameno resultaba ir cantando el Santo Rosario por las calles de nuestro pueblo, convertidas en delicioso jardín por la mano acertada de los buenos vecinos de Sineu.

Llegados todos a la iglesia parroquial de regreso del itinerario citado —proyectados y puesto en los cancelos de las iglesias— se celebró el santo sacrificio de la Misa, durante el cual el Rvdo. P. Ginard hacía las anotaciones oportunas y explicaba todas las ceremonias de la santa Misa. Después el pueblo acudía a besar la venerada imagen.

Según se había indicado se vuelve a organizar una segunda procesión para trasladar el templete de Ntra. Sra. a la capilla u oratorio público de las Concepcionistas, desde cuyo lugar ya había salido una procesión de vecinos acompañando la imagen de la Inmaculada llevada en andas y presidida dicha comitiva por el Rvdo. D. Miguel Ramis Alonso, capellán del Monasterio.

Llegada la procesión al recinto sagrado celebró la santa Misa el Rvdo. D. Bartolomé Muntaner Real, Ecónomo.

Por la tarde, a las cinco, previo aviso, hubo en el citado oratorio el rezo de la Corona y Letanía de la Virgen. Cantóse el Trisagio Mariano a voces por las mismas Concepcionistas y hubo sermón por su capellán Sr. Ramis. A estos actos acudió numerosa concurrencia que llenaba todo el templo. A las 6,45 salió la procesión del rosario vespertino que recorrió: calle de la Esperanza, adornada con pinos y guirnaldas; desde este lugar a Sa Creu d'en Pastor con adornos de palos cubiertos de mirto que terminaban en sendas banderitas que rezaban la Salve Regina. A mitad de la plazoleta se había levantado un arco con la inscripción: «Nuestro saludo a la Virgen de Lluch». Pendían dos lampadarios que por la noche se iluminaban hechos por Bartolomé Frau Amengual y su hermano Antonio bajo cuya dirección se ejecutaba el adorno.

La calle de Palma estaba adornada con refinado gusto a base de arcos simultáneos frente a la puerta de las casas y a lo largo de toda la calle.

Con prolijo gusto se adornó la calle Campa-

na no faltando en lugar más destacado una alegórica campana de buen efecto.

Las calles Ramón Llull y Gloria optaban al premio tal era el empeño en superar a las demás. Al paso de la procesión se dispararon cohetes de gran efecto.

En la calle Ripoll se había levantado un arco en mitad de la misma y todas las fachadas presentaban igual adorno con empalizadas de cañas cubiertas de mirto y flores.

Las calles de Alfarería y Norte aparecían adornadas con pinos enlazados con guirnaldas de mirto recubiertas de flores.

La de Algibe tenía a lo largo de la misma una empalizada de verde follaje y un entoldado de banderitas con el monograma de María. La calle de Costa presentaba pinos y macetas y variados adornos de flores haciendo conjunto con la calle de Agua.

Durante este trayecto, la imagen visitaba principalmente nuestros enfermos e imposibilitados que no podían asistir a tan solemnes cultos y mucho menos a besar la imagen de la Señora. Mientras duraba la presencia de la Virgen en la habitación del enfermo se cantaba la Salve Regina.

Llegada la procesión a la iglesia parroquial por las calles de Maura y Rosa se predicaba un sermón misional resultando el temolo insuficiente para albergar a la multitud de fieles.

Terminado el acto, se reorganizó la procesión que fue por las calles Cuartera y Palacio y se dirigió a la iglesia de las Concepcionistas. A la entrada de la calle Cuartera, la cofradía de San Cristóbal había levantado un arco según la posibilidad del lugar. La inscripción decía: «La Cofradía de San Cristóbal a la Reina del Cielo». En su anverso se leía: «Gloria a María». Remataba el arco la Cruz encarnada que forma parte de su emblema. Desde aquí se había dispuesto un entoldado de ramitos de mirto entrelazados con banderitas del monograma mariano.

La calle de Palacio tenía cerrada la entrada con un arco de papel que llevaba esta inscripción: «La calle de Palacio a Nuestra Señora de Lluch». A lo largo de la misma pendían guirnaldas de follaje por entre las cuales había otras alternadas de estrellas de varios colores y rosarios de papel pintado.

El frontispicio de la iglesia de las Concepcionistas ostentaba una estrella azul con anjelitos de cera, obra meritísima de las monjas. En el campanario, una bandera blanca y azul ondeaba desde la llegada de Nuestra Señora de Lluch a Sineu. En la portería y lugares oportunos, se veían letreros alusivos a la Reina de Mallorca.

Cuando por la noche regresó al Monasterio Nuestra Señora para pernoctar allí, se abrieron las puertas y Clausura.

(Continuará)

PROYECTOS A REALIZAR

MASA CORAL:

Además de las actuaciones en la Iglesia Parroquial, en fiestas y días solemnes, tiene previsto y programado, actuar: Día 13 de abril, concierto en la iglesia de San Francisco de Inca, en las Bodas de Oro de la fundación del Colegio.

Día 15 de abril, concierto sacro en el Hotel Beverly.

Día 25 de abril, concierto en la clausura de las Jornadas culturales.

Día 11 de junio, concierto en el auditorium, con la orquesta Ciudad de Palma.

Día 1 de agosto, ¿irá la Masa Coral a Filadelfia?

En fecha de 26 de diciembre de 1975, escribimos una carta al Rvdo. P. Gabriel Real; Broklin (New York) para comunicarle que nos interesaba recibir una carta en la que solicitan nuestra participación. Como primera medida oficial necesitamos este escrito de solicitud.

JORNADAS CULTURALES:

Del 20 al 25 de abril, IV Jornadas Culturales, en las cuales se rendirá un homenaje al Almirante Farragut y a

su ascendencia, más adelante ya daremos a conocer el programa de actos, lo que podemos asegurar es que asistirán altas personalidades americanas y españolas.

CONCURSOS:

Se está programando un certamen de cine AMATEUR.

JORNADAS CULTURALES:

Del 1.º al 8 de diciembre, V Jornadas Culturales, en honor del Venerable P. Bartomeu Riera. Nació en Sineu en 1532. A los 26 años ingresó en la Orden de Predicadores. Murió en Palma, en 1615, venerado y llorado como un santo. Más adelante daremos cuenta del programa.

CLASES DE SOLFEO, CANTO, FLAUTA:

Tres días a la semana, se dan clases de música.

Dos veces a la semana se dan clases en alemán. Se prepara para el próximo verano un curso de lengua vernácula (mallorquín); esperamos mucha asistencia y la inscripción del nombre de aquellos interesados.

ACTIVIDADES DEL TELECLUB

MASA CORAL:

Día 21 de diciembre, en la Basílica de San Francisco de la Ciudad de Palma, a las 6 de la tarde, Gran Concierto Coraf, «ELS CORS DE MALLORCA CANTEN NADAL» en el que tomaron parte 11 de las más renombradas Corales de nuestra isla. En la primera parte del programa cantaron villancicos de su propio repertorio y en la segunda, todos juntos, cantaron el coral de la Cantata 147, de J. S. Bach, El desembre congelat y el Noi de la mare, populares catalanas, el Alleluia, del Mesías de Haendel y el Adeste Fideles a seis voces y coro popular, de Juan María Thomás. Cuidó la parte del órgano el eminente organista de la Catedral, Antonio Mateu. Este acto, eminentemente popular Navideño, fue patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Palma.

Día 24 de diciembre: Concierto en el Hotel Beverly, según el presente programa: PRIMERA PARTE. El noi de la mare, de Cervera. Adeste Fideles, de Ynera. San José al Niño Jesús, de Martorell. Alta Trinita Beata, anónimo. Jesús joia meva, de J. S. Bach. Els àngels de la glòria, arm. Oltra. Cantorum jubilo, de J. F. Haendel. Deixau-me volar, negro espiritual, de Josly. Jerico, negro espiritual, de Josly. SE-

GUNDA PARTE: Pel maig que ve, de Jannequin. Tourdion, pop. francesa. Rossinyol, pop. catalana, arm. Oltra, solista, Francisca Borrás de Martí. Sor Tomasseta, pop. mallorquina, arm. F. Batle. Balaio, de Villalobos. Rosa amarella, de Villalobos. D'un temps d'un país, de Raimon-Oltra. Old man River, trad. Americana, solista: Francisca Alomar Martorell.

Día 24 de diciembre, Misa del Gallo y villancicos en la Parroquia de Binissalem.

Día 25 de diciembre, Misa solemne y villancicos, en la Parroquia de Sineu.

Día 11 de Enero de 1976.—Festival de Coros de Mallorca, en la Plaza Mayor de Palma, bajo el título «GENER A MALLORCA», PALMA 76. Formado por 500 voces mixtas en la que tomaron parte los siguientes coros: CORAL TELECLUB DE SINEU, CORAL DE BINISALEM, Coral Polifónica de Buñola, Coral L'auba de Palma, Capella Oratoriana, Corales de San Francisco, Niños Cantores de San Francisco. Junípero Serra de Petra, Coral de San Juan, Antiguos Can- Programa: La Belenguera, A la Ciutat de Nàpols, Sor Tomasseta, El desembre congelat, El noi de la Mare, Cantorum jubilo, Aclarida, Aubada de Tortell-Thomás, Es l'hora del adeu. La audición se mantuvo en un gran ambiente de

cordialidad, de respeto y de solidaridad entre las distintas agrupaciones corales, que en número de nueve participaron conjuntamente para interpretar el programa, en perfecta hermandad y sin mejor intención que servir a la música con toda sinceridad.

Día 11 de enero, a las 19'00.—En el templo parroquial de La Puebla Concierto de Música Coral, a cargo de la «CORAL DEL TELECLUB PILOTO DE SINEU Y MASA CORAL DE BINISALEM», dirigida por D. Baltasar Bibiloni, bajo el siguiente programa:

I.—Alta Trinita Beata, anónimo. Jesús joia meva, J. S. Bach. Els àngels de la glòria, arm. Oltra. Canticorum jubilo, J. F. Haendel. Riu profund, negro espiritual, Spencer. Deixau-me volar, negro espiritual, Josly. Jerico, negro espiritual, Josly. II.—Pel maig que ve, Jannequin. Tourdion, pop. francesa. Rossinyol, pop. catalana, arm. Oltra, solista: Francisca Borrás de Martí. Sor Tomasseta, pop. mallorquina, arm. F. Batle. Balaio, Villalobos. Rosa amarella, Villalobos. D'un temps d'un pais, Raimon-Oltra. Old man River, trad. Americana, solista: Francisca Alomar Martorell.

Día 17 enero, a las 20'00.—En el Templo Parroquial de Nuestra Señora de los Angeles de Sineu, Concierto de Música Cora., a cargo de la «CORAL DEL TELECLUB PILOTO DE SINEU; CORAL DE BINISALEM y CORAL L'AUBADA DE MONTESION», dirigidas por Baltasar Bibiloni y al órgano P. Francisco Batle, según el presente programa: I.—CORAL L'AUBADA DE MONTESION: Una dona llarga y prima, B. Bibiloni. Jerico, Josly. El pobre alegre, arm. Oltra. II.—CORAL TELECLUB PILOTO, CORAL DE BINISALEM: Tourdion, anónimo. La campana del pueblo, P. Castella. Copeo matancer, B. Bibiloni. Trai, trai, P. portuguesa. III.—CORAL L'AUBADA, CORAL TELECLUB, CORAL BINISALEM: A CEREMONY OF CAROLS, de Benjamin Britten

Día 25 de enero, a las 19'30.—En la iglesia de Santa Magdalena de Palma, nuestra Masa Coral fue invitada para tomar parte activa en la función litúrgica, para la Unión de las Iglesias.

Día 1 de febrero. A las 19'30 h.—En la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Muro, Concierto Coral, por la CORAL DEL TELECLUB PILOTO, y CORAL DE BINISALEM, DIRECTOR, BALTASAR BIBILONI. PROGRAMA: I.—Ave María, T. L. Victoria. Alta Trinita Beata, anónimo. Jesús joia meva, J. S. Bach. Els àngels de la glòria, arm. Oltra. El Noi de la Mare, Sercera. Canticorum jubilo, J. F. Haendel. Riu

profund, negro espiritual, Spencer. Deixau-me volar, negro espiritual, Josly. Jerico, negro espiritual, Josly. Old man River, trad. americana. Solista: Francisca Alomar Martorell. II.—Pel MZaig que ve, Jannequin. Tourdion, pop. francesa. Rossinyol, pop. catalana, arm. Oltra, solista: Francisca Borrás de Martí. Sor Tomasseta, pop. mallorquina, arm. F. Bate. Es copeo matancer, arm. B. Bibiloni. Balaio, Villalobos. Rosa Amarella, Villalobos. D'un temps d'un pais, Raimon-Oltra. Aubada, Tortel-Thomás.

Según el corresponsal del «Diario de Mallorca», de aquella Villa, se desarrolló de la siguiente manera: El Círculo Recreativo de Muro celebró sus Bodas de Oro. Programa sencillo, pero cuajado de efectividad y de simpatía. El domingo en la iglesia Parroquial, hubo concierto coral a cargo de la Coral del Teleclub Piloto de Sineu y de la Coral de Binisalem, que bajo la dirección de Baltasar Bibiloni consiguió un auténtico éxito en su escogido, variado y selecto programa. Gustaron todas las interpretaciones que, por lo afortunadas y conseguidas es difícil destacar alguna determinada.

Día 27 de diciembre, a las 22'00.—Proyección de la película, «SERENISSIMA», realizada en color en 8 mm., por Antonio Gelabert Ferriol, sobre el Monasterio de Religiosas Concepcionistas de Sineu.

Día 3 de enero, a las 89'30 h. noche, Conferencia para la juventud, por el P. Bartolomé Vanrell, S. J. Tema: Valores y contravalores de la juventud.

Día 6 de enero, a las 9'30 h. noche, Charla sobre la comunicación, por el P. Bartolomé Vanrell, S. J.

Día 10 de enero, a las 9'30 h. noche, Charla: Valor sobre la comunicación.

Día 17 de enero a las 10'00 h. noche. Charla-coloquio sobre la amistad, factores positivos y negativos.

Día 17 de enero, participación en el concurso de carrozas, organizado por la Parroquia, en honor de San Antonio Abad. El tema era: Las Tentaciones de San Antonio.

Día 21 febrero. V Asamblea General de Socios. Proyección de la película «Cómicos) y dos NO-DOS, en color, sobre la muerte de Francisco Franco y la coronación de Juan Carlos I, como Rey de España.

Día 28. Gran gala y concurso de trajes y bailes con los conjuntos: «Grup 68» y «Alamos».